



**UNIVERSIDAD FEDERAL DE LA INTEGRACIÓN  
LATINOAMERICANA (UNILA)  
INSTITUTO LATINOAMERICANO DE  
ECONOMÍA, SOCIEDAD Y POLÍTICA.  
PROGRAMA DE POSGRADUACIÓN EN  
ECONOMÍA (PPGE)**

**ESTUDIO EDUCATIVO-ECONÓMICO DEL PERÚ (2001-2021) EN EL MARCO DEL  
PLAN BICENTENARIO: EJE ESTRATÉGICO EDUCACIÓN Y ECONOMÍA**

**BILL EGLINTON FLORES MARICAHUA**

**DISERTACIÓN**

Foz do Iguaçu  
2023

**UNIVERSIDAD FEDERAL DE LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA (UNILA)  
INSTITUTO LATINOAMERICANO DE ECONOMÍA, SOCIEDAD Y POLÍTICA  
PROGRAMA DE POSGRADUACIÓN EN ECONOMÍA (PPGE)**

**ESTUDIO EDUCATIVO-ECONÓMICO DEL PERÚ (2001-2021) EN EL MARCO DEL  
PLAN BICENTENARIO: EJE ESTRATÉGICO EDUCACIÓN Y ECONOMÍA**

**BILL EGLINTON FLORES MARICAHUA**

Disertación presentada al Programa de Posgraduación en Economía da Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, como requisito parcial para la obtención del título de Magíster en Economía.

Orientador: Prof. Dra. Virginia Laura Fernández

Foz do Iguaçu  
2023

BILL EGLINTON FLORES MARICAHUA

**ESTUDIO EDUCATIVO-ECONÓMICO DEL PERÚ (2001-2021) EN EL MARCO DEL  
PLAN BICENTENARIO: EJE ESTRATÉGICO EDUCACIÓN Y ECONOMÍA**

Disertación presentada al Programa de  
Posgraduación en Economía de la  
Universidad Federal de la Integración  
Latinoamericana, como requisito parcial para  
la obtención del título de Magíster en  
Economía.

**BANCA EXAMINADORA**

Orientador: Prof. Dra. Virginia Laura Fernández  
UNILA

Prof. Dra. María Eta Vieira  
UNILA

Prof. Dr. Gilson Batista de Oliveira  
UNILA

Foz do Iguaçu, 30 de agosto de 2023.

Catalogação elaborada pelo Setor de Tratamento da Informação  
Catalogação de Publicação na Fonte. UNILA - BIBLIOTECA LATINO-AMERICANA - PTI

F634

Flores Marichua, Bill Eglinton.

Estudio educativo-económico del Perú (2001-2021) en el marco del Plan Bicentenario: eje estratégico Educación y Economía / Bill Eglinton Flores Marichua. - Foz do Iguaçu, PR, 2024.  
129 f.: il.

Dissertação (Mestrado) - Universidade Federal da Integração Latino-Americana. Instituto Latino-Americano de Economia, Sociedade e Política. Programa de Pós-graduação em Economia. Foz do Iguaçu-PR, 2024.  
Orientador: Dra. Virginia Laura Fernández.

1. Educação. 2. Economia. 3. Plano do Bicentenário. 4. Desenvolvimento - Eixos Estratégicos. I. Fernández, Dra. Virginia Laura. II. Título.

CDU 332.14(85)

## TERMO DE SUBMISSÃO DE TRABALHOS ACADÊMICOS

Nome completo do autor(a): Bill Eglinton Flores Maricahua

Curso: Posgraduación en Economía

Tipo de Documento	
(.....) graduação	(.....) artigo
(.....) especialização	(.....) trabalho de conclusão de curso
( X ) mestrado	(.....) monografia
(.....) doutorado	( X ) dissertação
	(.....) tese
	(.....) CD/DVD – obras audiovisuais
	(.....) _____

Título do trabalho acadêmico: Estudio educativo-económico del Perú (2001-2021) en el marco del Plan Bicentenario: eje estratégico Educación y Economía.

Nome do orientador(a): Prof. Dra. Virginia Laura Fernández

Data da Defesa: 30/08/2023

### Licença não-exclusiva de Distribuição

O referido autor(a):

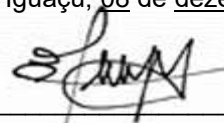
a) Declara que o documento entregue é seu trabalho original, e que o detém o direito de conceder os direitos contidos nesta licença. Declara também que a entrega do documento não infringe, tanto quanto lhe é possível saber, os direitos de qualquer outra pessoa ou entidade.

b) Se o documento entregue contém material do qual não detém os direitos de autor, declara que obteve autorização do detentor dos direitos de autor para conceder à UNILA – Universidade Federal da Integração Latino-Americana os direitos requeridos por esta licença, e que esse material cujos direitos são de terceiros está claramente identificado e reconhecido no texto ou conteúdo do documento entregue.

Se o documento entregue é baseado em trabalho financiado ou apoiado por outra instituição que não a Universidade Federal da Integração Latino-Americana, declara que cumpriu quaisquer obrigações exigidas pelo respectivo contrato ou acordo.

Na qualidade de titular dos direitos do conteúdo supracitado, o autor autoriza a Biblioteca Latino-Americana – BIUNILA a disponibilizar a obra, gratuitamente e de acordo com a licença pública *Creative Commons Licença 3.0 Unported*.

Foz do Iguaçu, 08 de dezembro de 2023



Assinatura do Responsável

Dedico este trabajo a mi maestra eterna: Marina Arce de Flores por enseñarme las matemáticas básicas, a mi compañera y esposa Fiama Noemí Centurión Duarte por el amor y la amistad eterna, y a mi apreciada suegra Jovita Faustina Duarte por tanto amor desde el mundo de los eternos ríos. A mis maestros rurales y a los amigos latinoamericanos y caribeños de nuestra UNILA. A Susana Centurión Duarte por las visitas a la casa grande en Foz do Iguazu para disfrutar de los veranos calurosos y las conversaciones sobre el hoy y el mundo de los ríos. A Andrea Trujillo por tanta amistad universal. También, a mi padre Juan Jesús Flores Arce (mi querido profesor rural de infancia) y a vos Marivel Maricahua, quien me enseñó a leer poesía de Lorca, madre mía. A María Flores Arce y Amador Cabrera Pérez por tanto soporte en mis años de graduación. A Efraín Núñez por inspirarme con su vocación hacia la Matemática Económica y a mis queridos amigos Héctor Colmenarez, Edderson Mendoza, Stephanas Estephat, Viviana Hinojoza, Nicolás Retamal, Germain Medel, Jorge Aldana, María Vázquez, Thiago Ossucci, y Diego López por tanto aguante en estos años en Brasil. A mis maestras Francisca Paula Soares Maia y María Eta Vieira, que influenciaron en mi visión sobre la Pedagogía latinoamericana.

## AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradezco a la Dra. Virginia Laura Fernández por guiar, corregir y leer esta investigación. Asimismo, por la inspiración como docente de Economía y ferviente promotora de la integración latinoamericana. Además, cabe mencionar mi eterno respeto y admiración por su trabajo pedagógico en todas las disciplinas de Economía en las que asistí en la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana (UNILA). En adición, muchas gracias a los profesores de la banca de calificación que permitieron afianzar la visión programática y analítica de esta disertación. A los colegas del Programa de Posgraduación de Economía Diego López y Debora Kassem Buturi por el apoyo en las lecturas sobre Economía, Educación y Matemática Económica.

También, agradezco a las profesoras Maria Eta Vieira y Francisca Paula Soares Maia por acercarme al análisis crítico sobre la Pedagogía y la Educación en el espacio latinoamericano. A los colegas de Economía de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana (UNILA) por las tardes de debate, análisis y crítica de la realidad social, política, económica e institucional de nuestra América Latina y El Caribe.

Y a vos, Fiana Centurión Duarte, esposa mía, por el apoyo en estos años complejos y de lucha en el Brasil, Paraguay y los bosques de la Amazonía peruana, gracias por permitirme conocer la visión femenina de la educación paraguaya y latinoamericana, por explicarme el sistema educativo paraguayo y sus contrastes. Asimismo, eternas gracias a tus padres, quienes con el objetivo de apoyarme nos permitieron estar unos meses en la casa del interior de Ciudad del Este para desconectarme de todo y organizar la redacción de esta disertación con el solo acompañamiento de las polcas y el tereré por las tardes. También, gracias por respaldarme en la búsqueda de textos de Economía, Matemática Económica, Educación, y libros de poesía en el mundo virtual y en las largas calles de Foz do Iguazu, Iquitos, Lima y Ciudad del Este, durante esos calurosos días de verano, pandemia, culminación de estudios y la solución de documentos que todo migrante, amazónico, rural y microperiférico debe subsanar para estar como se dice en buen peruano: “en regla”. Gracias por cuidarme en los días de enfermedad cuando el dengue, la gripe, y el Covid-19 quiso llevarme al mundo de los espíritus: eternamente en deuda con vos, vida mía. Asimismo, agradezco con cariño a mis profesores de la escuela pública y rural de la ciudad de Caballococha y a los maestros del COAR Lima por tanta dedicación y horas de trabajo en mi formación.

*One result of the many political, social, and industrial changes of a century has been to evolve education into the great constructive tool of modern political society*  
Ellwood P. Cubberley (1920)



## RESUMEN

Esta investigación analiza la realidad educativa y económica del Perú (2001-2021). Por ello, la realidad educativa-económica del Perú es descrita en contraste con el diagnóstico inicial realizado por el Plan Bicentenario: Perú al 2021 en las áreas de educación y economía. Por consiguiente, se especifican los elementos de análisis de la situación educativa y económica del Perú luego de la implementación del Plan Bicentenario. En este sentido, con la intención de concatenar elementos educativos y económicos, se expone la realidad económica del Perú del 2001 al 2021 tales como la inflación, los gastos del gobierno central en el sector educativo, la variación de la tasa de desempleo anual y el crecimiento del PIB. Además, se presentan características educativas como el nivel medio de educación secundaria alcanzado, además se presentan informaciones sobre los recursos determinados para el sector Educación, la tasa de analfabetismo, frecuencia escolar, población educativa en secundaria con 15 años a más, desempeño escolar en la educación inicial, servicios básicos, acceso a internet, así como los principales programas de mejora educativa con el objetivo de presentar el panorama de la situación económica-educativa del Perú entre los años 2001 al 2021. También, se presenta brevemente el sistema educativo peruano y la inversión en educación y se mencionan algunas acciones gubernamentales que se orientaron a eliminar las brechas de aprendizaje como elementos clave para la mejora de las condiciones básicas de calidad, infraestructura e innovación. En este sentido, se utiliza una metodología de investigación social, un paradigma de investigación explicativo-interpretativo de escala macrosocial diacrónico y cualitativo, y un diseño descriptivo. En suma, el estudio permitió definir que, a pesar de las mejoras de algunos índices educativos, dadas las complejas relaciones económicas e institucionales entre 2001 y 2021, existen deudas gubernamentales acentuadas con regiones amazónicas y andinas lo que permite confirmar que aún existen disparidades interregionales. Asimismo, algunas de las previsiones planteadas en el Plan Bicentenario: Perú al 2021, aún no han tenido el impulso necesario para transformar completamente la realidad educativa y económica del país, pues aún persisten el analfabetismo, el subempleo, el desempleo, la baja competitividad, la informalidad y el centralismo institucional, lo que debilita la implementación de las políticas educativas y económicas en todas las regiones del país y repercute directamente en el normal acceso de los ciudadanos peruanos a los servicios educativos y de mejora económica.

**Palabras clave:** Educación; Economía; Plan del Bicentenario; Ejes Estratégicos.

## RESUMO

Esta pesquisa analisa a realidade educacional e econômica do Peru (2001-2021). Portanto, a realidade educacional e econômica do Peru é descrita em contraste com o diagnóstico inicial feito pelo Plano Bicentenário: Peru até 2021 nas áreas de educação e economia. Conseqüentemente, são especificados os elementos de análise da situação educacional e econômica do Peru após a implementação do Plano Bicentenário. Nesse sentido, com a intenção de vincular elementos educacionais e econômicos, é apresentada a realidade econômica do Peru de 2001 a 2021, assim como a inflação, os gastos do governo central no setor educacional, a variação da taxa anual de desemprego e o crescimento do PIB. Além disso, são apresentadas características educacionais, como o nível médio de educação secundária alcançado, bem como informações sobre os recursos alocados ao setor educacional, a taxa de analfabetismo, a frequência escolar, a população da educação secundária com 15 anos ou mais, o desempenho escolar na educação inicial, os serviços básicos, o acesso à Internet, bem como os principais programas de melhoria educacional, com o objetivo de apresentar uma visão geral da situação econômico-educacional do Peru entre 2001 e 2021. Também, apresenta-se brevemente o sistema educacional peruano e o investimento em educação e menciona-se algumas ações governamentais destinadas a eliminar as lacunas de aprendizagem como elementos-chave para a melhoria das condições básicas de qualidade, infraestrutura e inovação. Nesse sentido, utiliza-se uma metodologia de pesquisa social, um paradigma de pesquisa explicativo-interpretativo de escala macrossocial diacrônica e qualitativa e um desenho descritivo. Em suma, o estudo permitiu definir que, apesar das melhorias em alguns índices educacionais, dadas as complexas relações econômicas e institucionais entre 2001 e 2021, há acentuadas dívidas governamentais com as regiões amazônica e andina, o que confirma que ainda existem disparidades inter-regionais. Da mesma forma, algumas das previsões estabelecidas no Plano Bicentenário: Peru até 2021 ainda não tiveram o impulso necessário para transformar completamente a realidade educacional e econômica do país, pois o analfabetismo, o subemprego, o desemprego, a baixa competitividade, a informalidade e o centralismo institucional ainda persistem, o que enfraquece a implementação de políticas educacionais e econômicas em todas as regiões do país e tem um impacto direto no acesso normal dos cidadãos peruanos aos serviços educacionais e à melhoria econômica.

**Palavras-chave:** Educação; Economia; Plano Bicentenário; Eixos estratégicos.

## ABSTRACT

This research analyses the educational and economic reality of Peru (2001-2021). Therefore, the educational-economic reality of Peru is described in contrast to the initial diagnosis made by the Bicentennial Plan: Peru to 2021 in the areas of education and economy. Consequently, the elements of analysis of the educational and economic situation in Peru after the implementation of the Bicentennial Plan are specified. In this sense, with the intention of linking educational and economic elements, the economic reality of Peru from 2001 to 2021 is presented, such as inflation, central government spending in the education sector, the variation of the annual unemployment rate and GDP growth. In addition, educational characteristics are presented, such as the average level of secondary education attained, as well as information on the resources allocated to the education sector, the illiteracy rate, school frequency, secondary education population aged 15 and over, school performance in initial education, basic services, internet access, as well as the main educational improvement programs, with the aim of presenting an overview of the economic-educational situation in Peru between 2001 and 2021. It also briefly presents the Peruvian education system and investment in education and mentions some governmental actions aimed at eliminating learning gaps as key elements for the improvement of basic conditions of quality, infrastructure, and innovation. In this sense, a social research methodology, an explanatory-interpretative research paradigm of a diachronic and qualitative macro-social scale, and a descriptive design are used. In sum, the study made it possible to define that despite improvements in some educational indices, given the complex economic and institutional relations between 2001 and 2021, there are accentuated governmental debts with Amazonian and Andean regions, which confirms that there are still inter-regional disparities. Likewise, some of the forecasts set out in the Bicentenary Plan: Peru to 2021, have not yet had the necessary impetus to completely transform the educational and economic reality of the country, as illiteracy, underemployment, unemployment, low competitiveness, informality and institutional centralism still persist, which weakens the implementation of educational and economic policies in all regions of the country and has a direct impact on the normal access of Peruvian citizens to educational services and economic improvement.

**Keywords:** Education; Economy; Bicentennial Plan; Strategic axes.

## LISTA DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> – Inflación en el Perú 2001-2021 en %.....	69
<b>Tabla 2</b> – Gasto del gobierno central peruano destinado al sector Educación 2001-2021(Miles de soles) .....	71
<b>Tabla 3</b> – Variación de la Tasa anual (%) de desempleo en el Perú 2001-2021.....	72
<b>Tabla 4</b> – Promedio de años de estudio alcanzado por población de 15 a más años de edad, 2010-2020.....	79
<b>Tabla 5</b> – Nivel de Educación alcanzado por la población de 15 y más años de edad, 2010-2020 (porcentaje %) .....	80
<b>Tabla 6</b> – Número de titulados/as de 10 universidades representativas públicas 2010-2020.....	81
<b>Tabla 7.</b> Regresión de la relación entre gasto público en Educación y crecimiento económico del Perú (2001-2021) .....	100
<b>Tabla 8.</b> Grado de correlación entre el gasto de público en Educación y el crecimiento económico .....	103
<b>Tabla 9.</b> Regresión de la relación entre PIB per cápita con el gasto público en Educación .....	103
<b>Tabla 10.</b> Grado de correlación entre PIB per cápita con el gasto público en Educación .....	104

## LISTA DE CUADROS

<b>Cuadro 1-</b> Sistema educativo peruano.....	67
---	----

## LISTA DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1</b> – Inflación en el Perú 2001-2021.....	68
<b>Gráfico 2</b> – Tasa de desempleo 2001-2021 .....	73
<b>Gráfico 3</b> – Crecimiento del PBI (% anual) a precios constantes, expresados en dólares estadounidenses.....	74
<b>Gráfico 4</b> – Recursos asignados por función en el 2021 (Millones de soles).....	84
<b>Gráfico 5</b> – Educación (puesto entre 25 regiones, puntaje de 0 a 10).....	85
<b>Gráfico 6</b> – Analfabetismo (puesto entre 25 regiones, valor en porcentaje de la población de 15 años a más analfabeta) .....	88
<b>Gráfico 7</b> – Asistencia escolar básica (puesto entre 25 regiones, valor en porcentaje de la población entre 3 y 16 años que asiste a inicial, primaria y secundaria en la edad correspondiente) .....	89
<b>Gráfico 8</b> – Población con secundaria a más (puesto entre 25 regiones, valor en porcentaje de la población de 15 años a más que al menos culminó secundaria) ..	90
<b>Gráfico 9</b> – Rendimiento escolar en primaria (puesto entre 25 regiones, valor en porcentaje de estudiantes 2do/4to de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas) .....	91
<b>Gráfico 10</b> – Rendimiento escolar en secundaria (puesto entre 25 regiones, valor en porcentaje de estudiantes de secundaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas) .....	92
<b>Gráfico 11</b> – Colegios con los tres servicios básicos (puesto entre 25 regiones, valor en porcentaje de colegios de educación básica con acceso a electricidad, agua y desagüe).....	93
<b>Gráfico 12</b> – Colegios con acceso a internet (puesto entre 25 regiones, valor en porcentaje de escuelas primaria y secundaria con acceso a internet).....	94
<b>Gráfico 13.</b> Dispersión y relación del gasto público en Educación con el crecimiento económico .....	101
<b>Gráfico 14.</b> Dispersión y relación del PIB per cápita con el gasto público en Educación.....	105

## LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

APP	Asociaciones Público-Privadas
BM	Banco Mundial
BCRP	Banco Central de Reserva del Perú
CPM	Carrera Pública Magisterial
CINE	Clasificación Internacional Normalizada de la Educación
COAR	Colegios de Alto Rendimiento
DRE	Direcciones Regionales de Educación
ECE	Evaluación Censal de Estudiantes
EIB	Educación Intercultural Bilingüe
ENAH	Encuesta Nacional de Hogares
FMI	Fondo Monetario Internacional
GTZ	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GmbH
ILOSTAT	International Labour Organisation
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
IPEBA	Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación
IPC	Índice de Precios del Consumidor
IPE	Instituto Peruano de Economía
JEC	Jornada Escolar Completa
LCPM	Ley de Carrera Pública Magisterial
LOF	Ley Orgánica de Funciones
MINEDU	Ministerio de Educación
MIDIS	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
MTPE	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MINJUS	Ministerio de Justicia
MINSA	Ministerio de Salud
MVCS	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
PACE	Programa de Alfabetización y Continuidad Educativa
PEBANA	Programa de Educación Básica Alternativa de Niños y Adolescentes
PEBAJA	Programa de Educación Básica Alternativa de Jóvenes y Adultos

PELA	Programa Estratégico Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de Educación Básica Regular
PESEM	Plan Estratégico Multianual
PIA	Presupuesto Institucional de Apertura
PISA	Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPK	Peruanos Por el Cambio
PRONAMA	Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización
PRONIED	Programa Nacional de Infraestructura Educativa
PRONAFCAP	Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente
PRONABEC	Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo
PRONOEI	Programa No Escolarizado de Educación Inicial
SUNEDU	Superintendencia Nacional de Educación
SITEAL	Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina
SEHO	Servicio Educativo Hospitalario
SIRTOD	Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones
SISFOH	Sistema de Focalización de Hogares
UGEL	Unidades de Gestión Educativa Local
UIT	Unidad Impositiva Tributaria
UMC	Unidad de la Medición de la Calidad u Oficina de Medición de la Calidad de Aprendizajes
UNESCO	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>18</b>
<b>CAPÍTULO 1. LA IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN Y LA ECONOMÍA EN LA REALIDAD EDUCATIVA PERUANA: DESCRIPCIÓN TEÓRICA.....</b>	<b>24</b>
1.1. La educación como motor para el desarrollo.....	36
<b>CAPÍTULO 2. EL PLAN BICENTENARIO Y LA EDUCACIÓN PÚBLICA DEL PERU (2001 2021).....</b>	<b>41</b>
2.1 El Plan Bicentenario.....	41
2.2 La educación peruana en el siglo XXI.....	46
2.3 Metas y retos de la Educación peruana en el Plan Bicentenario: tendencia neoliberal.....	62
2.4 El sistema educativo peruano.....	65
<b>CAPÍTULO 3. ASPECTOS MACROECONÓMICOS Y EDUCATIVOS DEL PERÚ (2001-2021).....</b>	<b>68</b>
3.1. Una revisión de los aspectos económicos y educativos del Perú del 2001 al 2021 ...	68
<b>CAPÍTULO 4. LA REALIDAD EDUCATIVA PERUANA EN EL AÑO DEL BICENTENARIO (2021) Y LA SITUACIÓN EDUCATIVA-ECONÓMICA INTERREGIONAL.....</b>	<b>84</b>
4.1. Datos sobre la realidad educativa peruana en el año del Bicentenario (2021) y la compleja situación educativa-económica interregional del Perú.....	84
4.2. Análisis de situación educativo-económica del Perú considerando gasto público en Educación y crecimiento económico.....	100
<b>CONSIDERACIONES FINALES .....</b>	<b>106</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>117</b>
<b>APÉNDICE A – ASPECTOS EDUCATIVOS ATENDIDOS EN EL AÑO DEL BICENTENARIO .....</b>	<b>123</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>124</b>



<b>ANEXO A</b> – ESCALA REMUNERATIVA MAGISTERIAL EN EL PERÚ .....	<b>125</b>
<b>ANEXO B</b> – LOS PRESIDENTES DEL PERÚ-PLAN BICENTENARIO OBSERVADO...	<b>126</b>
<b>ANEXO C</b> – GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN, TOTAL (% DEL PIB)-PERÚ.....	<b>127</b>
<b>ANEXO D</b> – PIB PER CÁPITA (US\$ A PRECIOS ACTUALES) -PERÚ.....	<b>128</b>
<b>ANEXO E</b> – COMANDOS PARA REGRESIONES Y CORRELACIONES EN STATA.....	<b>129</b>

## INTRODUCCIÓN

Esta investigación sobre la situación de los ejes estratégicos: Educación y Economía en el marco del Plan del Bicentenario: el Perú al 2021 está orientado por la necesidad de brindar argumentos a favor de la consolidación de la Educación como uno de los pilares vitales para el desarrollo del Perú y sus ciudadanos. Asimismo, con este estudio se pretende continuar con el análisis de la realidad educativa peruana en el año del Bicentenario y el diagnóstico inicial tras la implementación del Plan Bicentenario: el Perú al 2021, que sirva como un instrumento para construir estudios sobre la incidencia de la Educación en las regiones con menos índices de competitividad educativa y económica en el Perú.

De esta manera, esta investigación proyecta consolidarse como parte de la conjunción entre ciencias sociales vitales para comprender las complejas interacciones humanas: la Economía y la Educación; puesto que, dada la realidad educativa peruana, es vital utilizar instrumentos de la Economía que permitan mejorar el análisis de la realidad educativa con la finalidad de crear políticas macro y microeducativas eficientes que beneficien a todo el sistema educativo peruano. En este sentido, la temática de educación y economía se orienta a explicitar la importancia de la educación, inclusión y crecimiento en el desarrollo (Ferreira y Veloso, 2013, p.156) para disminuir las tasas de analfabetismo, deserción escolar, reducción de la inversión en educación e infraestructura, y reducir las brechas de acceso a la educación inicial, primaria, secundaria y universitaria. Así, tomando estos elementos como claves se evitaría la precariedad educacional (Ferreira y Veloso, 2013, p.156).

Al respecto, el estudio de la educación pública peruana y su situación desde la conjunción de la economía y la educación permite reflexionar sobre la importancia de establecer vínculos entre estos dos elementos con la finalidad de incidir en la mejora de la calidad educativa y económica de los ciudadanos, especialmente en países periféricos como el Perú. De esta forma, se podría describir y definir, por ejemplo, la situación de la inversión educativa, el gasto público en los niveles del sistema escolar que conlleva a explicar el porqué de la pequeña contribución del capital humano para el crecimiento de la renta per cápita y la productividad, dado el poco énfasis; en algunos niveles, que los países periféricos le brindan a la educación y a su influencia en la dinámica económica; puesto que, por mencionar un ejemplo, en el Brasil el empeoramiento de la distribución de la renta “fue el aumento de la desigualdad educativa, parcialmente explicado por la asimetría de gastos públicos entre los niveles de enseñanza” (Ferreira y Veloso, 2013, p.157).

En este sentido, dado que el Perú pertenece a un espacio con complejas relaciones educativas y económicas, se hace menester estudiar la educación y la economía para conocer el impacto que estas tienen en el desarrollo con la finalidad de reducir el avance de la dependencia estructural referente a países centrales; por tanto, la economía y la educación son un elemento fundamental que permiten reducir el vínculo desigual entre centro-periferia, dado que también explicitan “el progreso de un polo de la economía mundial y el rezago o estancamiento del otro polo” (Pérez, SunkeL, Torres, 2012, p.6). Así, se fortalece el argumento de diferentes autores que indican a la educación como “un factor clave para reducir la brecha entre países ricos y países pobres, y de esta manera romper con el círculo vicioso en que estos últimos se hallan inmersos [...]” (Urquizo, 2014, p.53). Además de que “[...] la educación, sin duda, ofrece mayores oportunidades a quienes pueden acceder a ella, lo que se traduce en mayor libertad, entre otros aspectos” (Urquizo, 2014, p.53).

En el Perú, el análisis de la educación pública se orienta al estudio del financiamiento público en educación y, esencialmente, del “acceso a las escuelas, no a los avances en la calidad de los aprendizajes; una muestra de esto son los resultados de la prueba de evaluación PISA [...] (Urquizo, 2014, p.53)”. Por ello, esta investigación considera otros elementos además del financiamiento estatal, tales como el cierre de brechas educativas, condiciones básicas de calidad, infraestructura e innovación en la gestión, centralizando la situación intrarregional; puesto que, es imprescindible crear situaciones internas de mejora de la calidad educativa para reducir progresivamente las diferencias formativas en el interior del país para evitar resultados que coloquen a los estudiantes peruanos “[...] en los últimos lugares en la región (sudamericana) en áreas académicas como son la comprensión lectora y matemática” (Urquizo, 2014, p.53).

Asimismo, se muestra la compleja relación entre el éxito escolar, el cierre de brechas, infraestructura y la fijación de financiamiento estatal en un sistema educativo heterogéneo en términos de competitividad entre sus regiones internas. Por consiguiente, estudiar si se contemplaron los resultados esperados en los ejes estratégicos: educación y economía en el año del Bicentenario es vital para comprender la realidad educativa y las proyecciones generales del trabajo educativo y económico del país.

Por ello, esta investigación se orienta a responder la siguiente pregunta: ¿el Plan del Bicentenario para el Perú al 2021: Economía y Educación logró abordar efectivamente las disparidades regionales existentes en el país, a través de la promoción de un desarrollo equitativo y sostenible a lo largo de las diferentes regiones peruanas? Y también a validar

la hipótesis de que si el Plan Bicentenario: eje estratégico: Educación y Economía sirvió como un aliciente para mejorar la condición educativa y económica de los estudiantes peruanos. En este sentido, con la finalidad de responder a la pregunta-problema y visualizar la consecución de la hipótesis de investigación; en esta disertación respecto al ámbito educativo y económico que explicita el Plan del Bicentenario: el Perú al 2021, se toma en cuenta un proceso de investigación social que procura “obtener conocimiento de la realidad sobre la cual se va a actuar en función de propósitos y objetivos prácticos” (Ander-Egg, 2011, p. 23).

De esta forma, se aborda el objeto de estudio de la situación de la educación pública del Perú a través del análisis del diagnóstico inicial de la realidad educativa y económica peruana y los resultados proyectados en el Plan Bicentenario (2021). Además, se reflexiona sobre las relaciones existentes entre los problemas educativos y económicos que tienen réplica en el desarrollo; puesto que, “se admite la posibilidad de tener un conocimiento de los métodos, técnicas y procedimientos adecuados para los propósitos [de la investigación]” (Ander-Egg, 2011, p.24).

Por consiguiente, se utiliza el diagrama de investigación social que supone la estructuración de un problema de investigación, explicitación del diseño de indagación, establecimiento de hipótesis, recopilación, selección e interpretación de datos de la realidad estudiada con la finalidad de generar nuevos conocimientos y oportunidades de transformación social. Así, “la investigación social es el proceso que, utilizando el método científico, permite obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social o bien estudiar una situación para diagnosticar necesidades y problemas a efectos de aplicar los conocimientos con fines prácticos” (Ander-Egg, 2011, p.25).

Por tanto, el paradigma de investigación es explicativo-interpretativo porque se utilizan datos estadísticos de los órganos gubernamentales vinculados al sector educación para “probar una hipótesis y buscar que las conclusiones lleven a la formulación de leyes o principios científicos” (Bernal, 2010, p. 115) con la intención de reducir la influencia de la subjetividad ideológica y procedimental. Asimismo, la escala de investigación es macrosocial porque se estudian los resultados educativos, inversión estatal en el sistema educativo público del Perú tras la proyección del Plan Bicentenario: ejes estratégicos: Economía y Educación.

Además, la finalidad de la investigación es pura porque conlleva el interés de aumentar el conocimiento respecto al uso de la perspectiva económica en el contexto peruano, y el alcance tiempo-espacio de esta investigación es diacrónico; por ello, se

emplean insumos de primera instancia respecto a los resultados macroeducativos del Perú y fuentes secundarias de interpretación de la situación económica y educativa del país.

En consecuencia, el enfoque de investigación es cualitativo porque se “recolectan datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación que puede o no comprobar hipótesis en su proceso de interpretación” (Sampieri, 2003, p. 11); puesto que, también, el enfoque cualitativo “consiste en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores” (Ander-Egg, 2011, p.30).

Por ello, en esta investigación se seleccionan datos sobre la economía del Perú (2001-2021), la educación pública peruana, inversión en educación en el año del Bicentenario, aunque mostrando también la evolución de esta en el periodo de la recuperación de la democracia (2000) hasta el Bicentenario de la República del Perú (2021), así como información estadística sobre la focalización de los intereses peruanos en materia educativa y económica. El diseño de esta investigación es; por tanto, social-descriptivo porque involucra el análisis y representación de los fenómenos concretos sin el cambio en la dinámica de las relaciones entre las variables de la investigación.

En este sentido, inicialmente se realiza una búsqueda bibliográfica sobre el estudio de la educación y la economía, la educación pública del Perú, así como acerca de la metodología de la educación, el Plan Bicentenario del Perú hacia el 2021, metas y retos de la Educación peruana: la tendencia neoliberal, y los ejes estratégicos: Economía y Educación. De esta manera, se utilizan datos estadísticos del Instituto de Estadística e Informática (INEI), Ministerio de Educación (Minedu), Unidad de Medición de la Calidad (UMC), Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), así como datos teóricos y prácticos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Instituto Peruano de Economía (IPE) con la finalidad de mostrar la tendencia educativa y económica del Perú entre los años 2001 al 2021. Por ello, se adquiere información sobre la situación educativa de las 25 regiones del Perú.

Por ende, se obtienen datos estadísticos del IPE y se realiza un análisis descriptivo-inferencial con la finalidad de incurrir en el argumento de la importancia de la educación en la situación económica de las regiones del Perú. Por ende, se utilizan informaciones sobre la educación inicial, primaria, secundaria y superior del Perú en el año del Bicentenario, así como del presupuesto estratégico del Ministerio de Educación para el sector educativo y los ejes de gestión para la solución de las brechas escolares en todas las regiones del país. Sin embargo, es preciso mencionar que el límite de la investigación radica en la delimitación de una causalidad de la situación económica y educativa del Perú en el año estudiado;

puesto que, se suscitaron cambios institucionales que mostraron la constante reestructuración de los objetivos educativos y económicos del Perú.

Al respecto, se considera que la fragilidad institucional también demora los procesos de análisis de la realidad educativa actual asociados a la aplicación de encuestas escolares o medición de la calidad de los aprendizajes, además de la eficiencia de la inversión en el sector Educación.

En el capítulo 1 se realiza una descripción teórica de la importancia del estudio de la educación y economía en la realidad educativa peruana, así como se detalla la importancia de la educación en el desarrollo. Además, en esta investigación se realiza el estudio educativo-económico del Perú (2001-2021) en el marco del Plan Bicentenario: eje estratégicos Educación y Economía.

Por tanto, en el capítulo 2 titulado el Plan Bicentenario y la Educación Pública del Perú (2001-2021) se describe el Plan Bicentenario: el Perú al 2021; asimismo, se aborda la educación peruana en el siglo XXI, además se presentan las metas y retos de la Educación peruana en el Plan Bicentenario, enfatizando la tendencia neoliberal del sistema educativo y económico peruano. Por otro lado, se detalla el sistema educativo peruano en todos sus niveles con la finalidad de presentar al lector la estructura educativa del Perú y sus heterogeneidades regionales.

En el capítulo 3, de esta investigación, se presentan los aspectos económicos y educativos del Perú desde el 2001 hasta el 2021, señalando los elementos que posibilitaron la reconstrucción institucional tras la recuperación de la democracia, los aspectos económicos que facilitaron el restablecimiento macroeconómica del país y la estructuración de planes educativos con la finalidad de disminuir las brechas educativas y de desarrollo económico-regional regional en todo el territorio peruano. Por ello, se abordan elementos como la inflación, gasto del gobierno estatal, variación de la tasa anual de desempleo, crecimiento del PBI, promedio de años de estudios, nivel de educación alcanzado, y número de titulados.

En adición, en el capítulo 4 se detalla la realidad educativa peruana en el año del Bicentenario (2021) y la situación económica y educativa regional, mostrando aspectos educativos que provocan ciertas disparidades escolares en las regiones del país, que contrastan con las previsiones y objetivos colocados en los ejes Educación y Economía del Plan Bicentenario: el Perú al 2021. Así, se presentan aspectos como los recursos asignados para el sector educación, analfabetismo, asistencia escolar básica, población en los niveles educativos, rendimiento escolar, servicios educativos básicos y acceso a internet. Por ende,

en las consideraciones finales de esta investigación se argumenta la importancia de la inversión en el sector educativo del Perú, la transformación de la visión educativa del país, así como la reestructuración de ciertos elementos del Plan del Bicentenario (2021) que puedan reenfocarse a favor de una construcción de planes educativos y económicos a partir de la realidad económico-educativa de todas las regiones del país, especialmente las amazónicas y andinas.

## **CAPÍTULO 1. LA IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN Y LA ECONOMÍA EN LA REALIDAD EDUCATIVA PERUANA: DESCRIPCIÓN TEÓRICA**

En los últimos estudios sobre la economía internacional y la situación de la educación, se ha observado una fuerte tendencia por priorizar el acceso a nuevos aprendizajes en un mundo postpandémico que ha dejado de lado las tradicionales formas de aprender y enseñar en el sistema educativo de todas las naciones. En este sentido, la priorización de permitir el acceso a conocimientos que impliquen la transformación de la realidad económica, social y política, es un objetivo evidente de la mejora de la calidad educativa a nivel mundial. Por consiguiente, el estudio de la educación se presenta como necesario para disminuir el impacto de la interrupción del desarrollo escolar y económico en todos los sistemas educativos internacionales, debido a que “la crisis detuvo abruptamente los sistemas educativos en todo el mundo y los cierres de escuelas afectaron a más de 1 600 millones de alumnos” (Unesco, 2021, p. 1) y supuso un reto para todos los gobiernos del mundo.

Por ello, en esta investigación se refuerza la idea central de que la calidad educativa y la adecuación de los sistemas educativos a las necesidades de aprendizajes de los estudiantes y de sus contextos son imprescindibles para construir una sociedad donde se evite la desigualdad educativa y social, eliminando los instrumentos de disparidad causadas por la escasa distribución de riquezas que existen en la mayoría de los países del mundo, especialmente en las naciones periféricas,

En el inicio de la pandemia del Covid-19 las escuelas mantuvieron sus puertas cerradas para una cantidad de niños a nivel mundial y afectó directamente no solamente a los estudiantes de zonas urbanas, sino; especialmente, a los estudiantes de zonas rurales donde aún persisten inequívocas desigualdades no solamente económicas, sino educativas, étnicas y lingüísticas, donde aún existe la desigualdad adquisitiva y la inversión en educación por parte de los gobiernos internos es exigua. Por tanto, la paralización de las aulas a nivel mundial a pesar de los esfuerzos de los países significó una disminución de la calidad de los aprendizajes. En este sentido, en el Informe sobre la situación de la educación de la UNESCO, se puede observar que la mayor parte de población afectada por la paralización de las aulas, fueron las que se ubican en las zonas marginales-periféricas, donde los servicios básicos aún carecen de consolidación en áreas con escasa capacidad adquisitiva o menguada presencia estatal.



Al respecto, se puede afirmar que la crisis sanitaria aumentó las desigualdades educativas no solamente en términos de aprendizaje, sino en acceso a servicios básicos como conexión a internet, a libros para estudio, aulas presenciales y; sobre todo, a nuevos contenidos delimitados en los planes curriculares. Por ello, los 224 días en promedio de cierre de clases según Unesco (2021) incentivó la deserción escolar y la repetición de grado, afectando directamente el ingreso a nuevos niveles educativos y a la adquisición de habilidades para la solución de problemas en sus diversos contextos.

Por otro lado, la crisis sanitaria no afectó únicamente a los estudiantes, sino a los docentes, quienes vieron reducidas sus oportunidades laborales, debido a que los países de ingresos bajos y medios disminuyeron sustancialmente las horas de clases, lo que supuso una disminución de los salarios por hora trabajada. Por ello, el progreso educativo de los últimos años, en la mayoría de los países, se transformó negativamente; puesto que, el cierre de las escuelas provocó un aumento de las tasas de analfabetismo lingüístico y tecnológico; además, de que incentivó la aparición de problemas como la violencia doméstica y el trabajo infantil (Unesco, 2021).

Sin embargo, esta crisis también mostró la importancia de la educación en la sociedad, debido a que implicó la construcción de nuevos currículos educativos, además de la necesidad de inserir a las nuevas tecnologías como parte del quehacer escolar en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así, la educación híbrida o a distancia generó un acercamiento de nuevas metodologías con los tradicionales modelos de enseñanza-aprendizaje en las salas de aula. Por ello, la tecnología se presentó como un aliado, aunque también redujo la preparación de horas de aula a través de procesos educativos que generen mayor autonomía en los estudiantes, debido a que la conjunción de la sala de aula con el hogar delineó un problema vital: la separación del tiempo de aprendizaje; puesto que, el tiempo quebró la correlación entre lo sociológico y lo histórico; dado que la presencia local y la coexistencia (Giddens, 1999) con el Otro, se concatenó con el quehacer microlocal: hogar, generando en el proceso de enseñanza-aprendizaje la transformación de nuevas formas de aprendizaje y de organización. Un quiebre de la realidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la forma de guiar las formas de adquisición de nuevos aprendizajes tanto cognoscitivos como sociales, lingüísticos y económicos.

Al respecto, la Unesco (2021) en su informe sobre la realidad educativa postpandémica sugiere que es necesario que los países realicen una evaluación profunda de sus niveles educativos; especialmente en áreas como la matemática y la lectura, donde aún existen muestras de escasa mejora en países de ingresos bajos y medios. Además, la

misma organización hace hincapié en la necesidad de promover programas nacionales de recuperación de aprendizajes a través del incentivo docente y el aumento de horas-clases en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

También, la Unesco (2021) preocupada por la pérdida de los aprendizajes defiende la necesidad de la inversión en los campos educativos donde la crisis sanitaria ha afectado directamente; especialmente, en las salas de aulas de las comunidades periféricas de los países con ingresos medios y bajos. Así, considera que el cierre de las escuelas y la reactivación educativa aún está en un lento proceso de recuperación; asimismo, las escuelas que en algunas ocasiones son un espacio donde los estudiantes pueden recibir los servicios básicos tales como alimentación, guía psicológica, y protección tanto social como mental, dependiendo de los parámetros que permiten participar del proceso de la integración educativa de cada país.

En adición, la Unesco (2021) sugiere que todos los países deben delimitar sus políticas educativas y económicas con la finalidad de disminuir el impacto de la crisis sanitaria en la equidad social. Por ello, argumentan que es vital la revisión de los sistemas educativos con la finalidad de generar una transformación que proyecte la equidad educativa y la transición hacia aprendizajes que desarrollen nuevas habilidades para el contexto que exige la configuración de un nuevo mundo. Un mundo donde la inteligencia artificial se presenta como una oportunidad y también un reto de aprendizaje y de transformación de los sistemas educativos. En este sentido, la Unesco (2021) coloca nuevamente a la educación como un factor vital para la transformación social y un elemento clave para asegurar el acceso a servicios básicos, especialmente acceso a un sistema educativo de calidad, donde todos los estudiantes puedan tener la oportunidad de interactuar en ambientes de aprendizaje constantes y transformadores.

De esta forma, se evidencia que la educación es un derecho fundamental que incide en el desarrollo de las comunidades, así argumenta el Banco Mundial (2023) cuando realiza una descripción de su trabajo en el sector educación. Por tanto, la educación es un factor clave para la transformación social; por ello, se presenta como una herramienta maleable para reducir progresivamente la pobreza, además de mejorar las condiciones de los estudiantes respecto al acceso a las condiciones básicas de subsistencia; asimismo, a partir de la educación se posibilitaría un mundo donde exista igualdad de género, paz y estabilidad (Banco Mundial, 2021). En adición, el Banco Mundial (2021) considera que la educación es un aliciente para incrementar la competitividad de los países; puesto que, los avances y éxito escolar en países de ingresos altos y medios, están supeditados al éxito

escolar de sus estudiantes a partir de un sistema educativo que promueve la transformación social y el vínculo entre escuela y comunidad, además de proyectar el interés educativo en el mercado nacional e internacional. Por tanto, independientemente de los objetivos que poseen los sistemas educativos respecto al perfil del estudiante, la educación se presenta como un factor relevante para el desarrollo económico.

Sin embargo, en el marco del análisis de la educación peruana tras la fijación de los objetivos del Plan Bicentenario: el Perú al 2021, es menester explicitar la importancia de estudiar la economía y la educación como elementos concatenados. Así, la economía en el mundo occidental está arraigado a la concepción de organizar los recursos escasos con la finalidad de satisfacer las necesidades de los individuos que componen la sociedad, aprovechando lo mejor posible los elementos que la naturaleza brinda al ser humano. En este sentido, los pensadores occidentales de la antigüedad, especialmente los griegos, tenían un interés incipiente de las cuestiones económicas y de la importancia de esta ciencia social en las interacciones humanas. Así, “su preocupación con la política y el papel del Estado es especialmente importante” (Rima, 1990, p.25). Por ello, en esta investigación se considera tanto el aporte de la educación como de la economía para comprender el sistema educativo peruano en el marco del Plan Bicentenario: el Perú al 2021: Educación y Economía.

En suma, la economía como ciencia en los términos de la aplicación de una metodología científica tiene sus inicios en el siglo XVIII con la publicación de *An Inquiry into The Nature and Causes of The Wealth of Nations* de Adam Smith en 1776<sup>1</sup>. De esta forma, la economía inicia un proceso de mejora constante de sus campos de estudio, especialmente de sus objetos de análisis. Así, la educación dada la evolución de las sociedades humanas, adscritas a las transformaciones tecnológicas, incide en la concatenación del estudio de la economía y la educación como ciencias aunadas en la consecución de objetivos de desarrollo humano. En este sentido, si “la economía intenta determinar cómo asignar los recursos a las distintas actividades económicas y sociales para

---

<sup>1</sup> Además, en el siglo XVIII tras el establecimiento del racionalismo en Francia, se estructuró el estudio de la Economía de las naciones liderado por François Quesnay y los fisiócratas, quienes describieron y reconocieron “interrelaciones productivas que unen a los diferentes sectores que, en un sistema económico basado en la división del trabajo, proceden de la heterogeneidad de medios de producción de cada sector” (RONCAGLIA, 2006, p.142). Así, en su *Tableau Économique*, Quesnay delimita los intercambios que son fundamentales para el funcionamiento dinámico del sistema económico, situadas en las relaciones entre los “diferentes sectores productivos y las diferentes clases sociales, a fin de permitir la supervivencia y desarrollo de la economía” (RONCAGLIA, 2006, p.143). Estas clases sociales, en el análisis de Quesnay, son las siguientes: clase productiva, clase estéril y clase aristócrata.

maximizar el bienestar social” (Salas, 2008, p.3); la educación se convierte en un elemento clave para la concretización de un clima de satisfacción colectiva que reduce las desigualdades sociales tanto de ingreso como de acceso al mercado laboral.

Por consiguiente, “el análisis económico de la educación es una necesidad primordial para una buena toma de decisiones en educación” (Salas, 2008, p.3); puesto que, la educación precisa de recursos para resolver las necesidades de enseñanza-aprendizaje de una determinada sociedad en corto, mediano y largo plazo. Por ello, existen dos perspectivas de la economía que se vinculan con la educación: la idea de escasez y la producción-distribución.

La escasez de recursos monetarios y humanos que pueden invertirse en horas de estudio de la población estudiantil en una sociedad compleja; además, de la intrincada distribución de recursos y bienes que son desplazados en la interacción educativa, subyace a la temporalidad y a la planificación estructural del Estado. Así, la economía aunada a la educación supone la delimitación de una metodología que aplican las sociedades con “recursos escasos para producir bienes valiosos y distribuirlos entre diferentes personas” (Samuelson y Nordhaus, 2006, p.4).

En este sentido, se comprende que es inevitable la escasez de recursos para el funcionamiento del sistema educativo, además de que es evidente que existe una relación directa entre la producción-distribución de saberes y la necesidad social por personal capacitado en la sociedad compleja del siglo XXI. Por consiguiente, aunada a la contribución de Samuelson y Nordhaus (2006), el concepto de ciencia económica de Robbins (1932) coloca a la economía como una ciencia social intrínsecamente asociada a la escasez y al problema de la producción-distribución.

De esta manera, Salas (2008) considera que la educación se relaciona con la economía en los siguientes términos:

- Procesos de producción-distribución educativa
- Distribución de recursos educativos entre grupos sociales heterogéneos
- Gastos de recursos escasos en las actividades educativas y tipo de actividades que conlleven la fijación de intereses sociales a corto, mediano y largo plazo.

Aunque, con el aporte de Paul (2007) se puede también considerar que el estudio de la educación a partir de una visión económica supone lo siguiente:

- Incidencia de la actividad humana en el tipo de distribución de recursos escasos
- Aplicación de una metodología para la movilización de recursos

Por consiguiente, el estudio de la educación como un elemento clave para la mejora

de las condiciones económicas, implica que la creación de condiciones educativas generará un impacto directo en la competitividad y el desarrollo. Así, como sugiere el Banco Mundial (2023), la vital colocación de la educación como imprescindible para las sociedades, conllevará al incremento de la calidad de los procesos educativos, especialmente aquellos que implican la organización, instrumentalización, evaluación y distribución de recursos financieros y no económicos.

Al respecto, el estudio de la educación a partir de elementos económicos permite el estudio de “las relaciones existentes entre el sistema educativo y la estructura económica. Esta rama del conocimiento dedica especial atención a analizar las complejas interacciones entre el modelo general de desarrollo socioeconómico dominante y la naturaleza de las reacciones con las que responde el sistema educativo” (Mora Ruiz, 1990, p.13).

Por ello, al estudiar la educación utilizando instrumentos de la Economía, se puede considerar que ambos comparten una relación causal dentro del sistema complejo de las relaciones sociales que inciden en la formación de una estructura educativa que está adscrita a las necesidades inmediatas del conjunto de seres humanos que participan en las actividades productivas-distributivas; puesto que, la educación en sí también posee características económicas tales como: inversión en la profesionalización de maestros, gasto público en las escuelas, capital humano, infraestructura educativa, materiales escolares, financiamiento de proyectos de investigación, etc.

Así, al analizar la educación a partir de una visión económica, sugiere que existe una consolidación de la relación positiva entre las necesidades infinitas y los recursos escasos, aunque cabe precisar que está condicionada a lo que se conoce como educación formal, aquella que es planificada, organizada, evaluada y reestructurada que posee el objetivo de solucionar problemas inmediatos como alfabetización, escolarización temprana, acceso a la educación pública gratuita, por citar algunos. De esta manera, el estudio de la educación desde una mirada económica se encarga del análisis de los aspectos tanto microeconómicos como macroeconómicos de la educación, además de las repercusiones en la planificación, estructuración, aplicación y evaluación de los procesos educativos.

En este contexto, la educación se vincula al desarrollo económico y a los procesos de enseñanza-aprendizaje tales como “los costes, la financiación, la rentabilidad y la planificación de la educación” (Pineda, 2000, p.149). Así, se evidencia que existen aspectos micro y macroeconómicos que influyen la dinámica de la educación y de su concatenación con la economía. Por ello, en el ámbito microeconómico se consideran los procesos internos de enseñanza-aprendizaje, la gestión administrativa de las instituciones

educativas y la calidad de servicio, la distribución de materiales físicos tales como material educativo: cuadernos, libros, manuales, caso exista la cooperación estatal-privada con las instituciones educativas públicas. En contraste, en el ámbito macroeconómico de la economía de la educación se toma en cuenta los costos por cada institución educativa y estudiante, los efectos de la financiación educativa en el crecimiento económico, la rentabilidad de inversión en infraestructura y material educativo, y la planificación escolar adscrito a los objetivos en corto, mediano y largo plazo de los países; puesto que, la consideración de estos factores intrínsecos a la economía supone que “el generalizado incremento del acceso a la educación reduce las disparidades no solamente entre países sino también dentro de los mismos países” (Checchi, 2005, p.5).

Por tanto, el estudio de la educación considerando que es imprescindible para mejorar las condiciones de competitividad de los estudiantes, se adscribe a un contexto interdisciplinar porque implica elementos económicos, pedagógicos, administrativos, financieros y sociales que estructuran la mejora de la calidad educativa y de la situación institucional de las escuelas públicas de un país. Así, el estudio de la educación como elemento clave se presenta como interdisciplinar debido que permite incorporar “reflexiones provenientes de la sociología, el derecho, la psicología y fundamentalmente de la pedagogía, generándose de este modo una disciplina claramente interdisciplinar” (Pineda, 2000, p.149). Por consiguiente, la economía y la educación se vinculan entre sí como elementos claves para la mejora de la situación educativa y económica de las comunidades; por ello, son dos instrumentos que provocan la mejora constante de los procesos educativos y del sistema pedagógico-escolar de un país; puesto que, “como saber pedagógico, no normativiza cómo ha de hacerse la educación, sino que, a partir de los conocimientos empíricos de una ciencia externa a la Pedagogía como es la economía, describe unos aspectos concretos de los fenómenos educativos” (Pineda, 2000, p.148). De esta manera, estudiar la educación considerándola como un elemento clave para mejora de las condiciones económicas, se asocia al estudio de la eficiencia del trabajo directivo, equidad e ingreso a la educación; empleabilidad y acceso al mercado. Asimismo, según Pineda (2000) sugiere que se puede estudiar las condiciones económicas considerando la situación educativa:

La adaptación de los sistemas educativos al mercado de trabajo; los mecanismos de inserción profesional para desempleados; las causas del desempleo de titulados; el fenómeno de sobreeducación o subocupación; la formación continua y en las organizaciones (Pineda, 2000, p. 157).

Por consiguiente, al situar a la educación como un elemento vital para la transformación económica, se hace hincapié que esto permitiría vislumbrar la importancia de la mejora continua de la educación y la calidad del servicio que se ofrece en las instituciones educativas públicas. Así, en esta investigación, se toma en cuenta lo público; puesto que, el interés del autor dada las circunstancias históricas, sociales, políticas y económicas del Perú, defiende la importancia de la educación pública en el crecimiento económico del país amazónico-costeño-andino, debido a que es importante para reducir las desigualdades socioeconómicas (Piketty, 1997), especialmente en contextos rurales donde el acceso a la educación pública de calidad es complejo.

En esta perspectiva, la concatenación de la educación y la economía se presenta como un elemento clave para eliminar paulatinamente las brechas existentes en el sistema educativo peruano, con énfasis en la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes peruanos en el Bicentenario de la República, considerando elementos económicos y educativos. Por tanto, con la intención de reducir la influencia de la mercantilización del sistema educativo peruano, dada la existencia posterior a la aplicación de medidas neoliberales durante el gobierno de Alberto Fujimori Fujimori (1990-2000) de instituciones educativas privadas en todos los niveles educativos, se considera que la educación se presenta como vital para la consecución de oportunidades de mejora de las condiciones económicas de los estudiantes; puesto que, al poseer un sistema educativo con altos estándares de calidad que no tenga una influencia de la mercantilización, se proyectará más oportunidades para eliminar las brechas de aprendizajes y el acceso a la educación, especialmente en las comunidades indígenas, campesinas, afroperuanas, adultos mayores analfabetos y grupos de zonas urbano marginales como las adyacentes a Lima capital.

Por ello, el estudio de la educación como vital para la transformación económica implica la contextualización en instituciones educativas estatales del país amazónico-costeño-andino, debido a que se evidencia la necesidad de aplicar mecanismos asociados a la teorías económicas a la educación, así como utilizar elementos tales como: “crecimiento económico y desarrollo, planificación de la educación, costes y rendimiento, financiación, ocupación y trabajo, funcionamiento de los procesos educativos y gestión económica de los centros educativos”(Pineda, 2000, p.156) con la finalidad de mejorar las condiciones educativas de los peruanos en los tres niveles de educación básica regular: inicial, primaria y secundaria, así como de acceso a la educación superior: institutos técnicos y universidad. Al respecto, Woodhall (1985) incidiendo en la importancia de la educación en la mejora económica de un país sugiere que la concatenación de estas dos

ramas de las ciencias sociales posibilita el estudio de lo siguiente:

- Capital humano
- Eficacia económica
- Contribución de la educación al crecimiento económico
- Eficacia interna de la educación
- Demanda de mano de obra educada
- Financiación de la educación
- Equidad y eficacia (Pineda, 2000, p.155)

De esta forma, la mejora de las condiciones educativas en la educación pública se orientan por la determinación de la inversión en los estudiantes de todas las instituciones educativas del país, así como supone la asignación de recursos financieros y humanos en los procesos educativos, además de incidir en el análisis del impacto de la contribución estatal en el sistema educativo a través de presupuesto en el crecimiento económico; asimismo, el estudio económico de la Educación permite describir el vínculo que existe entre “los *inputs* y los *outputs* del proceso educativo” (Pineda, 2000, p.155) condicionado por la realidad educativa peruana, un contexto de complejas relaciones sociales, económicas, lingüísticas, religiosas, y políticas. También, el estudio de la educación como elemento clave para la mejora de las condiciones económica permite prevenir y proyectar la capacidad de influencia de la inversión pública en educación además del financiamiento-gasto que esto significa. Por tanto, la equidad y la eficacia es importante para el equilibrio entre el gasto público en educación y los resultados esperados en corto, mediano y largo plazo en la economía interna del país amazónico-costeño-andino. Al respecto, las investigaciones sobre educación y su incidencia en la economía como elemento transcendental son escasos; puesto que, la mayoría de los estudios están supeditados a la financiación de la educación, gestión administrativa, calidad del servicio, inversión en educación y calidad de aprendizajes y no necesariamente a los aspectos micro y macros de la economía educativa.

Por otro lado, a pesar del liderazgo del mundo europeo en lo concerniente a estudios sobre la educación y su impacto en la economía, existen esfuerzos de países latinoamericanos como Argentina, Chile y Perú para incentivar el estudio de esta relación complementaria del saber en las principales universidades públicas, especialmente en facultades de Educación y Economía. Así, la educación y su incidencia en la economía, en el ámbito Latinoamericano en el siglo XXI está en pleno desarrollo y considera el espacio complejo de las relaciones educativas en los vínculos internos y externas de las



comunidades escolares latinoamericanas. En este sentido, desde la condición latinoamericana, el estudio de la educación y su importancia para la mejora económica están supeditados a la concepción de periferia en el espacio Latinoamericano y caribeño y procura reducir la dependencia estructural tanto micro y macro de los sistemas escolares que, en la mayoría de los casos, están destinadas a atender las necesidades inmediatas del mercado educativo de los países centrales.

En consecuencia, si se considera la visión centro-periferia a la que está expuesta América Latina y, en el objeto de esta investigación: El Plan Bicentenario: El Perú al 2021 Perú: economía y educación, existe la delimitación de un contexto donde se considera un método “que caracteriza estructuras socioeconómicas internas y las interrelaciona de manera sinérgica para explicar el progreso en un polo de la economía mundial y el rezago o estancamiento en el otro polo”(Pérez, Sunkel, Torres, 2012, p.6).

En consecuencia, el estudio de la educación y su relación con la transformación de las condiciones económicas en el ámbito Latinoamericano debe considerar la visión centro-periferia porque las relaciones educativas en las instituciones escolares no escapan de la expansión del capitalismo del siglo XXI donde las desigualdades socioeconómicas son profundas no solamente comparando países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD) sino naciones de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) y la Comunidad del Caribe (CARICOM) donde existen sistemas educativos disímiles, complementarios o desequilibrados conviviendo junto a la evolución de nuevos sistemas educativos-económicos en el mundo, además de complejas formas de apropiación de la educación para la mercantilización de los procesos educativos.

Así, el estudio de la educación y la economía del Perú a partir de sus proyecciones gubernamentales respecto a la educación y su importancia para la mejora de la competitividad y el acceso a servicios básicos en un Plan Bicentenario, sugiere que es preciso situar la mirada desde la condición de periferia para comprender un sistema educativo perteneciente a un conjunto de relaciones internas complejas donde convive el desarrollo educativo urbano central con un sistema educativo rural-marginal con escasas oportunidades de mejora constante de los procesos educativos.

Por tanto, el estudio de la educación como instrumento clave para la transformación económica; en el caso peruano, es vital para reducir las brechas socioeconómicas y la vulnerabilidad de comunidades rurales que carecen de los servicios básicos vitales como instituciones con buena infraestructura, maestros con salario vital asociadas a sus horas de trabajo regular, materiales educativos y un presupuesto general de la nación

intrínsecamente vinculado a las exigencias inmediatas de las comunidades escolares en el nivel inicial, primaria, secundaria y superior.

En este sentido, el estudio de la educación y la economía permite en corto y largo plazo, la reducción de los principales problemas de la educación peruana según el Diagnóstico general de la Educación realizada en 1993 a pedido del Ministerio de Educación a organizaciones internacionales como PNUD, GTZ, Banco Mundial y UNESCO según Rivero (2005, p.201) del siglo XXI:

- Falta de un programa integral y sistemático de educación
- Escasa inversión en el sector educativo
- Burocracia estructural, gestión administrativa rígida y fijación financiera sobre lo pedagógico
- Currículo homogeneizador
- Incapacidad de construcción de infraestructura y mobiliario escolar acorde a las necesidades regionales

A su vez, en las intrincadas relaciones socioeconómicas y educativas en el Perú del siglo XXI, existe una relación frágil entre la proyección de los planes educativos nacionales y las necesidades inmediatas de las zonas rurales en el país; además, de una carencia de profesionalización de la Carrera Pública Magisterial (CPM) diversificada que no se concentre únicamente en Lima capital; puesto que, es necesario una descentralización de las instituciones superiores universitarias y técnicas que ofrezcan carreras de Educación en todo el ámbito nacional, considerando los contextos sociales, políticos, religiosos, étnicos, lingüísticos de cada una de las regiones periféricas del Perú.

Por ende, el estudio de la economía y la educación, en el caso peruano debe servir como un elemento vital para menguar los impactos de los tres elementos centrales de la crisis educativa: el magisterio, financiamiento y gestión (Rivero, 2005, p.202). De esta manera, al considerar como objeto de estudio el Plan del Bicentenario: Educación y Economía, se inicia un proceso de construcción de la imagen educativa, rompiendo con la doble percepción sobre el trabajo docente y la importancia de la educación en el crecimiento económico a partir de “estudios sobre las tasas de rendimiento de los diferentes niveles educativos, contribución de la educación al crecimiento económico [...] el análisis de la demanda social, el enfoque de *manpower planning* y el análisis coste-beneficio” (Pineda, 2000, p.155).

A través de la aplicación de una metodología que describa la situación en el magisterio peruano y que muestre los resultados previos de la educación y la economía, se delinearán planes de mejora de la condición docente evitando la “baja calidad del desempeño, la proliferación y heterogeneidad de los institutos pedagógicos a nivel nacional y la práctica sindical economicista y cortoplacista”(Rivero, 2005, p.203); puesto que, el interés inmediato estará determinado por la mejora de las condiciones salariales, profesionalización y estructuración de derechos laborales a corto, mediano y largo plazo, enfocados también en la necesidad de la mejora continua de la calidad educativa. Así, se reducirá la imagen de que cualquiera puede ser profesor en el Perú y que es una profesión con mínimas posibilidades de éxito laboral.

Por otro lado, en términos macroeducativos que muestra la situación previa de la educación peruana y su economía, la determinación del tipo de financiación para la educación en el Perú delinea los elementos que se deben tener en cuenta para saber dónde y cómo invertir en educación tanto en el nivel inicial, primario, secundario como técnico y universitario. Por consiguiente, dado que la inversión pública en educación en el país amazónico-costeño-andino es una de las más inconsistentes en América Latina y el mundo, se hace necesario la reevaluación de los procesos de financiamiento que no solamente supongan los intereses inmediatos de las clases sociales más favorecidas en el Perú, sino de las comunidades más vulnerables que carecen de acceso a una educación de calidad en todos los niveles.

Asimismo, el financiamiento en educación se presenta como vital en un Plan del Bicentenario: el Perú al 2021; puesto que, se refuerza la idea de que un crecimiento económico es vital para la transformación de la condición precaria del sistema educativo peruano. Por ello, a partir de una visión de que la educación es imprescindible para la erradicación de disparidades socioeconómicas, el estudio de la realidad educativa peruana sugiere que es vital la aplicación de medidas que impliquen eficiencia y equidad y no solamente aspectos meramente remunerativos; puesto que, se hace necesario la aplicación de presupuesto en bienes y servicios, así como en gastos de capital que permitan la autosuficiencia de las instituciones educativas públicas del país.

Por ello, en el marco de una gestión económica de las instituciones educativas, el financiamiento en investigación, materiales educativos, servicios de comida para zonas rurales y urbano-marginales, y la búsqueda por autonomía económica de las instituciones educativas exige no solamente el gasto presupuestal anual en remuneraciones, sino en procesos de mejora de la calidad educativa y de los mecanismos de enseñanza-

aprendizaje. Por tanto, el reto de la educación pública del siglo XXI se vincula a la disminución de los intereses economicistas de la mayoría de los sindicatos pedagógicos no por una falta de interés por la Educación peruana, sino por un fallo en el pago de la deuda pública histórica que tiene el Estado peruano con los docentes.

### 1.1. La educación como motor para el desarrollo

En esta parte de la investigación se toma como aportes relevantes los trabajos realizados por Lewis (1955), Adelman (1964), Janvry y Sadoulet (2016), Savignat (2005), Vargas (2008), Niederle y Radomsky (2016) y Oliveira (2002). En este sentido, con relación al desarrollo económico, Lewis (1955) se orientó por una visión de que la proporción de recursos naturales define la capacidad del producto, aunque también consideró que es vital dada la diversidad de desarrollo entre países, el nivel de acción de los habitantes en la economía de un determinado país.

Por consiguiente, el desarrollo económico se puede alcanzar a través de la capacidad de ahorro, el aumento de la inversión en conocimiento teórico y práctico y su aplicabilidad en la producción, así como por medio de una interferencia de inyección gradual de capital y de otros elementos concernientes a las interacciones humanas en una economía capitalista.

De esta forma, Lewis (1955) argumenta que el desarrollo económico se orienta por la oportunidad de superación individual y colectiva de un sistema complejo de concatenaciones productivas, aunque remarca que es vital la confianza de retorno dada una determinada inversión en alguna actividad humana, además de una ganancia generada por mencionada actividad al inversionista. Sin embargo, el autor no deja de lado al aparato estatal; puesto que, defiende el hecho de que el Estado puede incidir en el desarrollo económico asegurando los niveles mínimos de equilibrio político y social.

Por su parte, Adelman (1964) al delimitar una estructura general para el análisis del desarrollo económico considera a la producción total como un elemento clave para delinear los criterios que caracterizan a una sociedad desarrollada. Por ello, establece que “al aceptar las deficiencias asociadas al uso de corrientes de productos orientados hacia el mercado como indicadores de desarrollo comparativo, y las complejidades de los distintos problemas de bienestar y números índices relacionados con este concepto” (Adelman, 1964, p.20). De esta forma, la economista rumano-estadounidense coloca al nivel de

producción como un índice que delinea la etapa del desarrollo económico; puesto que, coloca a la función de producción como punto clave de la estructura de análisis económico.

En contraste, Janvry y Sadoulet (2016) argumentan en su libro *Development Economics Theory and Practice* (2016) que el desarrollo económico se orienta al bienestar humano. Por consiguiente, el concepto de bienestar se estructura de forma multidimensional y con diversas acepciones dependiendo de las variables que se tomen como análisis. En este sentido, “no existe una definición de desarrollo con la que todo el mundo esté de acuerdo” (Janvry y Sadoulet, 2016, p.34). Este concepto asume que la delimitación de desarrollo económico está basada en una construcción ideológica y personal, aunque con matices de cooperación social.

Por tanto, Janvry y Sadoulet (2016) respecto al desarrollo económico reconocen siete dimensiones esenciales:

1. aumento de ingresos y renta, 2. reducción de pobreza y seguridad alimentaria, 3. reducción de la desigualdad y la falta de equidad, 4. menor vulnerabilidad a los periodos de crisis, 5. mejora de la satisfacción de las necesidades humanas básicas en materia de salud y educación, 6. sostenibilidad en el uso de los recursos y 7. una calidad de vida satisfactoria en sentido amplio (Janvry y Sadoulet, 2016, p.34).

En este contexto, los autores no solamente consideran al crecimiento económico como elemento único para el desarrollo económico, sino la reducción de cualquier rezago de la insatisfacción de las necesidades humanas. Por ello, inciden en la cantidad de ingresos, el nivel de renta, la capacidad estatal en crear políticas de reducción de la pobreza y la consolidación de la seguridad jurídica, política y social, además de establecer políticas económicas en torno a la disminución de las desigualdades. Asimismo, Janvry y Sadoulet (2016) colocan a la producción como complementario, aunque defienden la importancia de la sostenibilidad de los recursos escasos y la consecución de objetivos de desarrollo integral que incida en la satisfacción colectiva en todos los niveles de interacción social.

Además, según Janvry y Sadoulet (2016) existen objetivos dentro del sistema internacional que ocupan el interés de las naciones tales como: “la reducción de la pobreza, la satisfacción de las necesidades básicas y la búsqueda de la sostenibilidad mundial” (Janvry y Sadoulet, 2016, p.34). Aunque, los mismos autores en su obra *Development Economics Theory and Practice* (2016) hacen hincapié en la multidimensionalidad de la definición de desarrollo económico. Por ello, al existir condiciones heterogéneas y necesidades diversas, “para perseguir el desarrollo con mayor eficacia, es necesario tener una visión del desarrollo específico para cada país, realizar diagnósticos de desarrollo

exhaustivos, establecer prioridades y reconocer las compensaciones, y formular una estrategia de desarrollo” (Janvry y Sadoulet, 2016, p.34). En este sentido, se trabaja los criterios de desarrollo económico desde una visión interna y externa con el objetivo de crear condiciones de bienestar social.

Por su parte, Savignat (2005) al realizar un análisis sobre Raúl Prebisch: del ciclo económico al desarrollo económico considera que el autor defiende la participación del Estado en el desarrollo económico a través de una reactivación de la economía nacional con la finalidad de reducir paulatinamente la interferencia externa. Por consiguiente, “el Estado tiene que orientar la economía manteniendo las exportaciones y desarrollando la industria” (Savignat, 2005, p.47-48). En este sentido, el desarrollo económico está compuesto por el aprovechamiento de todas las medidas económicas y sociales que hagan posible la formulación de políticas a favor de la industrialización de sectores vitales para el crecimiento económico nacional y fundamentales para la eliminación de brechas sociales. Por otro lado, Vargas (2008) también comparte la idea de la amplitud del concepto de desarrollo económico al igual que Janvry y Sadoulet (2016), aunque el doctor en Administración Pública por la *Columbia States University* considera que es importante para el desarrollo humano la determinación de directrices institucionales que posibiliten la interacción social positiva. Por tanto, “se considera que el desarrollo es un proceso que enriquece la libertad de los individuos en la búsqueda de sus valores propios” (Vargas, 2008, p.110). En este sentido, el desarrollo económico es multidimensional, alterable, estructurado y situacional que tiene como finalidad la eliminación de contextos que reduzcan la libertad de todo individuo en una determinada sociedad.

Al respecto, Vargas (2008) realiza una sistematización de las teorías de desarrollo económico de la siguiente forma: teoría de la modernización, teoría de la dependencia, teoría del sistema mundo, teoría neoinstitucional, teoría de la globalización y desarrollo sustentable. En este sentido, la teoría de la modernización según Vargas (2008) es un proceso de carácter homogéneo y americanizado, basado por el éxito individual de los agentes sociales. Por otro lado, la teoría de la dependencia “centra el desarrollo en los mercados domésticos, en el papel del sector industrial nacional y en la generación de demanda agregada mediante incrementos salariales” (Vargas, 2008, p.114). Aquí el rol del Estado para subsanar las desigualdades en el desarrollo económico en primera instancia es vital, aunque sin la escasa preparación de grupos de poder y de la sociedad civil respecto a la formulación de políticas económicas, se hace complejo el fortalecimiento de industrias

propias que creen productos con alto valor agregado que compitan a largo plazo con productos de países centrales.

En adición, la teoría del sistema mundo “se centra en el estudio del sistema social y sus interrelaciones con el avance del capitalismo mundial, como fuerzas determinantes entre los diferentes países, incluyendo a los pequeños” (Vargas, 2008, p.117). En este sentido, se delimita la existencia de países centrales, periféricos y semiperiféricos que presentan niveles de desarrollo heterogéneos dentro de las interacciones económicas en el sistema internacional. Por ello, el desarrollo económico dependerá rigurosamente del nivel de supresión de las necesidades individuales y colectivas de una sociedad. Al respecto, la teoría neoinstitucionalista “estudia los rasgos de las estructuras institucionales económicas que posibilitan el desarrollo. El diseño institucional de un país es determinante para su desarrollo económico social y político” (Vargas, 2008, p.118). Por ello, el desarrollo económico es medido según la capacidad de acción de las instituciones públicas. En este sentido, se considera un país desarrollado cuando posee instituciones que velan por la democracia, la eliminación de desigualdades socioeconómicas y el fortalecimiento de políticas sociales a favor de la reducción de desigualdades en la educación, salud, vivienda, y otros servicios básicos. Por otro lado, la teoría de la globalización según Vargas (2008) “enfatisa en las transacciones económicas y sus vínculos políticos y financieros realizados con la complicitad del desarrollo de la tecnología de la información y la comunicación, desde una perspectiva de los elementos culturales” (Vargas, 2008, p.121). Así, el desarrollo económico se orienta a concatenar los aspectos locales y nacionales con lo externo de una sociedad debido al interés de concretar la conexión con las dinámicas socioeconómicas en el sistema internacional, aunque esta situación provoca un frecuente centralismo y escasa descentralización del capital; puesto que, “el desarrollo en la globalización ha sido en general capital céntrico porque sitúa al capitalismo en el centro de las narrativas de desarrollo, tendiendo en consecuencia, a devaluar o marginar cualquier posibilidad de desarrollo no capitalista [...]” (Vargas, 2008, p.122).

En adición, el desarrollo sustentable según Vargas (2008) está delimitado por la preocupación de los seres humanos por reducir su impacto en la naturaleza. Así, “desde el punto de vista del desarrollo sustentable, hay preocupación por la expansión económica de la economía mundial que causa daños irreparables al planeta” (Vargas, 2008, p.124). Por consiguiente, el desarrollo se orienta a crear condiciones de equilibrio entre la productividad y la protección de los recursos ambientales escasos.

En contraste, Niederle y Radomsky (2016) en un texto de compilación sobre *Introdução às teorias do desenvolvimento* refuerza la existencia de dos visiones contrapuestas respecto a la definición de desarrollo. Así, consideran que existe una perspectiva de desarrollo que es resultado de las políticas estatales aplicadas a lo largo de la historia con incidencia en la dinámica socioeconómica. Por otro lado, una representación de desarrollo a todo costo sin consideraciones ambientales ni aplicación de medidas de reducción de las brechas sociales. En contraste, según Niederle y Radomsky (2016):

existen estudiosos escépticos con relación a la promesa del desarrollo. Varios de ellos argumentan que las tentativas de desarrollo representan un gran fracaso, se toma en cuenta la persistencia de las relaciones de poder y dominación, de la pobreza, de la desigualdad y del recelo de los países periféricos de no lograr jamás salir de la situación de Tercer Mundo (Niederle y Radomsky, 2016, p.9).

A su vez, en este trabajo es indispensable considerar la discusión sobre el concepto de desarrollo que realizar el doctor Oliveira (2002) haciendo hincapié en la relación intrínseca entre crecimiento y desarrollo económico, además de las relaciones que estas establecen con el ambiente, la industrialización y la calidad de vida. En este sentido, Oliveira (2002) argumenta que cualquier concepción de desarrollo “debe resultar del crecimiento económico acompañado de mejoras en la calidad de vida” (Oliveira, 2002, p.38).

Por consiguiente, el desarrollo económico debe posibilitar la triangulación positiva entre el ambiente, la industrialización y los padrones de calidad de vida que mejore los indicadores de bienestar social y económico en corto, mediano y largo plazo; así, la concepción de desarrollo económico se presenta como compleja, analizable y posible; puesto que, existe el contexto de reflexión sobre el impacto de las políticas económicas y productivas en las relaciones socioeconómicas y ambientales. En síntesis, el concepto de desarrollo económico se contempla como un elemento clave para la economía social.



## **CAPÍTULO 2. EL PLAN BICENTENARIO Y LA EDUCACIÓN PÚBLICA DEL PERU (2001-2021)**

### 2.1 El Plan Bicentenario

El Plan Bicentenario el Perú al 2021 es el resultado de la construcción participativa de los intereses educativos, políticos, económicos y sociales del Perú que a partir del Decreto Legislativo N°1088 posibilitó la creación, implementación y regulación del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), donde se establece el horizonte para el desarrollo de una estructura estratégica de planeación gubernamental. Por consiguiente, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico tras la aprobación del Consejo Directivo en una sesión del 12 de agosto de 2010 fijó 6 ejes estratégicos vitales para el Perú (Ceplan, 2011):

- Derechos fundamentales y dignidad de personas
- Oportunidades y acceso a los servicios
- Estado y gobernabilidad
- Economía, competitividad y empleo
- Desarrollo regional e infraestructura
- Recursos naturales y ambiente

Al respecto, para la estructuración del Plan Bicentenario Perú al 2021 se tomó en cuenta la Declaración Universal de los Derechos Humanos, enfatizando el respeto individual y colectivo de los ciudadanos, además de puntualizar la importancia de mantener un espacio de paz y democracia en las interacciones humanas dentro del territorio peruano. Asimismo, el Plan Bicentenario defiende la trascendencia del desarrollo humano en todas sus esferas; por consiguiente, este plan a partir de la concepción de desarrollo como libertad (Ceplan, 2011, p.1) pretende establecer estrategias de trabajo que posibiliten la “libertad política, derechos civiles, oportunidades económicas y sociales, protección a la persona y transparencia en la gestión pública” (Ceplan, 2011, p.1).

Sin embargo, este Plan Bicentenario es resultado del consenso nacional en el marco del Acuerdo Nacional que dio como resultado la fijación de 31 políticas de Estado entre los principales representantes políticos y sociales del Perú en el año 2002. Por consiguiente, el instrumento principal para la recopilación de información sobre la situación peruana fue la presentada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática a través de sus censos tanto de población como de economía.

El análisis de esos datos mostró que el Perú avanzó significativamente en la reducción de las disparidades educativas y económicas, dada la tendencia de crecimiento de los diez años posteriores a la recuperación de la democracia; aunque, aún la descentralización es un problema que reduce la mejora de la competitividad regional no solamente en términos macro, sino microrregionales; puesto que, la mayoría de regiones depende del gobierno central para establecer sus políticas de desarrollo regional en los diversos ejes estratégicos. “La transferencia de competencias y recursos así lo demuestra, lo cual incentiva la calidad de la gestión. La educación se ha universalizado, aunque su calidad es muy deficiente en todos los niveles, y la salud pública se encamina en esa dirección” (Ceplan, 2011, p.3).

Por ello, desde la concepción del Plan Bicentenario Perú al 2021 se pretende reducir las brechas de la calidad educativa, así como posibilitar un desarrollo económico sostenible, sustentado en la mejora de la institucionalidad y en la aplicación de políticas macroeconómicas que permitan el crecimiento positivo de la economía peruana. Por consiguiente, en el Plan Bicentenario se deja claro la importancia de que para el 2021 el Perú “alcance un ingreso per cápita de US\$ 8 000 y US\$ 10 000. Con una población prevista de 33 millones de peruanos (Ceplan, 2011, p.4). Al respecto, se hace menester que el Perú, según las previsiones del Plan Bicentenario, duplique el producto interno a partir de la cuadruplicación de las exportaciones. También, se objetiva una “tasa promedio de crecimiento cercana al 6% y tasas de inversión del 25% [...]. La pobreza debe reducirse a menos del 10% del total de la población” (Ceplan, 2011, p.4).

Así, el Plan Bicentenario Perú al 2021 se percibe como un elemento dinámico, sistemático y orientador de la realidad peruana; puesto que, el objetivo principal es mejorar las condiciones económicas, sociales, políticas e institucionales de todos los ciudadanos peruanos, posibilitando el acceso a oportunidades de desarrollo en un ambiente de libertad y democracia sólida. Por ende, “el Plan Bicentenario se concibe como un instrumento orientador, flexible, abierto, permanente, que se enriquece en la dinámica social y económica del país” (Ceplan, 2011, p.4).

En este sentido, el Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021 se entiende como una estrategia a largo plazo en un marco temporal de diez años, fijada en el diagnóstico de las variables macroeconómicas expuestas en los ciclos económicos de larga duración de la economía peruana presentes entre los años 1896 y el 2009 (Ceplan, 2011). Además, todo lo establecido en el Plan Bicentenario tiene su génesis en las 31 políticas de Estado aprobadas en el Acuerdo Nacional, que abogan por cuatro ejes temáticos: “democracia y

Estado de derecho; equidad y justicia social; competitividad del país y Estado eficiente, transparente y descentralizado” (Ceplan, 2011, p.9). Sin embargo, la consecución de las estrategias demarcadas en el Plan Bicentenario no tendría éxito sino se asegura el crecimiento económico positivo.

El crecimiento económico tiene una importancia esencial en la estrategia de desarrollo propuesta, debido a que su sostenimiento permite incrementar los recursos disponibles para las políticas sociales y la inversión en infraestructura pública, y generar empleos estables que contribuyan a reducir males sociales como la pobreza y la delincuencia (Ceplan, 2011, p.13).

Por tanto, considerando que el Perú tras recuperar la democracia ha presentado un desarrollo intermedio con un crecimiento económico positivo; asimismo, ha establecido relaciones comerciales a través de Tratados de Libre Comercio con países de la región latinoamericana y el mundo, además ha establecido “compromisos con el sistema de las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos y procesos de integración como la Comunidad Andina y Unión de Naciones Suramericanas, y la participación mediante representantes elegidos en el Parlamento Andino y el Parlamento Latinoamericano” (Ceplan, 2011, p. 25), se hace imprescindible aprovechar los mecanismos mencionados anteriormente, con resultados cuantitativos que se visualizarán en los siguientes índices:

Una población de 33 millones de peruanos sin pobreza extrema, desempleo, desnutrición, analfabetismo ni mortalidad infantil; un ingreso per cápita entre US\$ 8000 y US\$ 10 000; un producto bruto interno duplicado entre 2010 y 2021; un volumen de exportaciones cuadruplicado entre 2010 y 2021; una tasa de crecimiento anual promedio cercana al 6% anual; una tasa de inversión anual promedio cercana al 25%; una mejora de la tributación promedio anual en 5 puntos respecto del PBI; y una reducción de la pobreza a menos del 10% de la población total (Ceplan, 2011, p.25).

En este sentido, en la recuperación de la democracia, el Perú estableció como elemento vital para el desarrollo humano el fortalecimiento de políticas públicas en el ámbito educativo; por ello, en el eje estratégico 2 del Plan Bicentenario: el Perú al 2021, se prioriza las oportunidades y acceso a los servicios. De esta manera, la educación, salud, agua y saneamiento, electricidad, telecomunicaciones, vivienda, seguridad ciudadana y territorialidad se presentan como elementos vitales para mejorar las condiciones de vida de todos los ciudadanos peruanos. Sin embargo, un desafío a vencer es la calidad educativa, la desnutrición y el analfabetismo en la mayor parte del territorio rural y urbano marginal del Perú. Por tanto, el Plan del Bicentenario en materia educativa planteó una triplicación de la inversión anual por cada alumno peruano. “En el Perú esta inversión fue de US\$ 432, 75 el

año 2008, mientras el promedio en los países desarrollados fluctúa entre los US\$8000 y 12 000 anuales por educando” (Ceplan, 2011, p.55). En este contexto, según los objetivos del Plan Bicentenario en Educación, es vital para la mejora de las condiciones educativas, la inversión anual de S/. 5 000, que al cambio al 2023 sería de US\$1 395.65 anual por cada alumno peruano en el sistema educativo.

En consecuencia, acompañado de la inversión pública en el ámbito educativo, el Plan Bicentenario hace hincapié en la elevación del rendimiento educativo. Por ello, “deben seguir mejorando los índices de aprendizaje y hay que lograr un 100% de conclusión de los estudios escolares” (Ceplan, 2011, p. 55), que hasta el 2011 en el nivel primario se alcanzó un 77% entre estudiantes de 12 a 14 años y un total de 60,7% en el nivel secundario de estudiantes entre 17 a 19 años (Ceplan, 2011, p.55).

Además, el Plan Bicentenario procura servir como directriz para la erradicación del analfabetismo que según datos del INEI (2011) disminuyó de 11,7% al 8.9% desde el 2003 al 2009 “estando ya bastante cerca el logro de la plena alfabetización de la población del país de todas las edades” (Ceplan, 2011, p. 55). También, el Plan Bicentenario pretende colocar al Perú en una mejor posición en el ranking mundial de competitividad en la educación superior y capacitación de personas, que hasta el año 2011 el Perú se ubicaba en el puesto 81 de 133 naciones participantes de la evaluación. Por ello, se intenta tras el éxito del Plan Bicentenario hasta el 2021 alcanzar el puesto 45 en competitividad educativa a nivel mundial.

Por tanto, en el eje estratégico de acceso a oportunidades y servicios, la educación enfatiza la trascendencia para el desarrollo económico, la calidad de la enseñanza y la mejora de los aprendizajes, la cobertura de la educación, el incremento del presupuesto para la educación, el cierre de brechas de aprendizaje y las condiciones de infraestructura de las principales escuelas públicas del país con la finalidad de evitar que en nivel primario, secundario y universitario, los estudiantes peruanos tengan escasas posibilidades de alcanzar la calidad educativa y la competitividad económica. Así, se objetiva menguar la situación donde los estudiantes no “logran los aprendizajes previstos. Estos temas han sido tratados apropiadamente por el Consejo Nacional de Educación, razón por la cual este Plan acoge sus propuestas de trabajo técnicamente consensuadas, así como la planteada por el Ministerio de Educación a través de su Proyecto Educativo Nacional” (Ceplan, 2011, p. 56).

En suma, considerando que desde el 2008 el Perú gastó en promedio US\$ 476 en la educación primaria y US\$ 609 en la educación secundaria que dista de los US\$ 1112 y

US\$ 1882 de América Latina, respectivamente. En este sentido, el Perú a partir del Plan Bicentenario busca aumentar positivamente la tasa de conclusión de todos los niveles educativos del sistema peruano de educación pública.

La tasa de conclusión por niveles educativos muestra que en el año 2008 el 77,7% de la población de 12 a 14 años concluyó la educación primaria, mientras que en la población de 15 a 19 años el porcentaje fue del 94,1%. Estos resultados fueron superiores a los alcanzados en el año 2003. La tasa de conclusión en el nivel secundario también tuvo un incremento en los rangos de 17-19 años y de 20-24 años (Ceplan, 2011, p.57).

Por otro lado, en el Plan Bicentenario se especifica en el eje estratégico 4 la necesidad de mejorar las condiciones de la economía, competitividad y empleo en el país; puesto que, es menester hasta el 2021, reducir el desempleo y subdesempleo, así como mejorar “la competitividad, la inversión y la presión tributaria, y la mayor estabilidad macroeconómica” (Ceplan, 2011, p.133). Por ende, a pesar de que se ha reducido significativamente las tasas de subdesempleo y desempleo en el Perú, aún es menester que se reduzca más, dado los planes integrales de disminución de las condiciones económicas del Perú con la intención de superar las brechas de ingreso per cápita regional. De esta forma, se concatenará con la tasa de inversión que se ha “elevado en los últimos quince años de un 20% de promedio respecto del PBI hasta un 25%, y muestra una tendencia a seguir mejorando” (Ceplan, 2011, p.133).

Sin embargo, el objetivo principal del Plan Bicentenario en materia económica es la consolidación de la alta competitividad a través del fortalecimiento de políticas gubernamentales que afiancen la mejora de los “niveles de empleo, basada en una estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto valor agregado” (Ceplan, 2011, p.134). Por ello, el eje estratégico 4 considera que es vital un crecimiento económico sostenido que conlleve a la fijación positiva de “la inversión, la productividad del trabajo, el capital humano, el capital natural, el tamaño del mercado interno y la participación en el comercio exterior” (Ceplan, 2011, p. 134). Por tanto, a partir de estos dos ejes estratégicos vitales para la consecución del Plan Bicentenario: el Perú al 2021, en esta investigación se analiza la realidad educativa-económica del Perú (2001-2021) tomando en cuenta los ejes mencionados con anterioridad a partir de la descripción de elementos educativos y económicos que muestren si los objetivos fijados en los ejes estratégicos 2 y 4 fueron implementados o tuvieron éxito.

## 2.2 La educación peruana en el siglo XXI

En este apartado se realiza la descripción de la realidad educativa pública peruana en el siglo XXI luego de la recuperación de la democracia institucional. Por ello, es necesario mencionar que el Perú forma parte de un sistema educativo de relaciones internas complejas donde convive el desarrollo educativo urbano central con un sistema educativo rural-marginal con escasas oportunidades de mejora constante de los procesos educativos. Así, para el caso peruano es vital incidir en la reducción de las brechas socioeconómicas y la disminución de la vulnerabilidad de las comunidades rurales que carecen de los servicios básicos vitales como instituciones con buena infraestructura, maestros con salario vital asociadas a sus horas de trabajo regular, materiales educativos y un presupuesto general de la nación intrínsecamente vinculado a las exigencias inmediatas de las comunidades escolares en el nivel inicial, primaria, secundaria y superior, que contrasta con los objetivos del Plan Bicentenario: el Perú al 2021. Esta situación se explicitará en las páginas siguientes de esta investigación.

Por tanto, a pesar de que los índices educativos del Perú mejoraron significativamente, aún se pueden observar los principales problemas de la educación peruana según el Diagnóstico general de la Educación realizada en 1993 a pedido del Ministerio de Educación a organizaciones internacionales como PNUD, GTZ, Banco Mundial y UNESCO según Rivero (2005, p.201) del siglo XXI tales como:

- Falta de un programa integral y sistemático de educación
- Escasa inversión en el sector educativo
- Burocracia estructural, gestión administrativa rígida y fijación financiera sobre lo pedagógico
- Currículo homogeneizador
- Incapacidad de construcción de infraestructura y mobiliario escolar acorde a las necesidades regionales

Asimismo, si el eje estratégico vinculado a la educación del Plan Bicentenario aboga por un proceso de descentralización de la educación y mejora de las condiciones educativas, aún persiste en las intrincadas relaciones socioeconómicas y educativas en el Perú del siglo XXI una relación frágil entre la proyección de los planes educativos nacionales y las necesidades inmediatas de las zonas rurales en el país; además, de una carente profesionalización de la Carrera Pública Magisterial (CPM) diversificada que no se

concentre únicamente en Lima capital; puesto que, es necesario una descentralización de las instituciones superiores universitarias y técnicas que ofrezcan carreras de Educación en todo el ámbito nacional, considerando los contextos sociales, políticos, religiosos, étnicos, lingüísticos de cada una de las regiones periféricas del Perú.

De esta forma, en el caso de la educación pública se presentan tres elementos que precisan de una reestructuración profunda: el magisterio, el financiamiento y la gestión (Rivero, 2005, p.202) con la finalidad de delimitar un programa educativo vinculado con los planes estratégicos del Plan Bicentenario.

En este sentido, tras la vuelta a la democracia en el Perú, con el liderazgo durante el período de transición de Valentín Paniagua (2000-2001) se inició un proceso de fijación de las directrices educativas en el sistema público peruano a partir de la planificación educativa nacional que consideraba la necesidad de brindar un presupuesto, profesionalizar a los docentes a nivel nacional, eliminar las brechas salariales y de calidad de los aprendizajes, así como determinar los objetivos para la educación peruana (Rivero, 2005, p.209).

Por tanto, la Consulta Nacional de Educación del 2001 sirvió como un aliciente para delimitar el Acuerdo Nacional por la Educación que proyectó los intereses de la mayoría de los peruanos y colocó a la Educación como un elemento transversal de todas las actividades gubernamentales del país. Al respecto, según Rivero (2005, p.209) los objetivos para la educación fijados en el Acuerdo Nacional son los siguientes (Acuerdo Nacional, 2002):

- Preparar a la sociedad civil como principal elemento para la mejora de la calidad educativa
- Revalorar la Carrera Pública Magisterial
- Colocar a la educación como factor trascendental de todas las actividades gubernamentales y sociales
- Descentralización y democratización del sistema educativo peruano
- Conocer, evaluar, planificar los avances de la educación
- Aumentar la inversión en educación a través de una gestión de calidad
- Establecer estándares de calidad para la educación básica regular pública en nivel inicial, primaria, secundaria y superior

Por otro lado, en el gobierno de Alejandro Toledo Manrique (2001-2006) a pesar de las contradicciones políticas provocadas por los casos de corrupción en su gobierno, se enfatizó la financiación, costo-beneficio y la adaptación del sistema educativo al mercado

de trabajo, aunque con una mácula de las medidas neoliberales establecidas en el gobierno de Alberto Fujimori Fujimori; puesto que, se permitió la legalización de universidades privadas que no respondían a las directrices fijadas en el Acuerdo Nacional y se colocó el interés en la mejora de los salarios y no en los procesos de aprendizaje o en la calidad del servicio educativo público.

Por consiguiente, en el gobierno de Toledo Manrique se realizaron cambios estructurales en los siguientes elementos:

- Ley General de Educación
- Autonomía educativa
- Consejo Nacional de Educación
- Proyecto Educativo Nacional
- Ley para la Educación Bilingüe Intercultural (Ley N°27818)

Además de estas medidas, en el gobierno de Alejandro Toledo Manrique se estableció una Ley General de Educación, Consulta Nacional por la Educación, Foro del Acuerdo Nacional de 2004, Pacto de Compromisos Recíprocos por la Educación del mismo año y políticas gubernamentales del Ministerio de Educación del Perú (Rivero, 2005).

En suma, durante el segundo gobierno de Alan García Pérez (2006-2011) con el slogan “mejores docentes, mejores alumno” y liderados por el ministro de Educación José Antonio Chang Escobedo se aplicaron cambios estructurales como inversión en capital humano, formación de mano de obra calificada, financiamiento de becas y oportunidades para la educación secundaria y superior y fijación de un presupuesto nacional gradual a corto, mediano y largo plazo. Por ello, se delineó una base legal desde el Congreso de la República del Perú: la nueva Ley de Carrera Pública Magisterial (LCPM-29062) que establecía como vital el mérito y no la trayectoria laboral y colocó a la evaluación como un elemento clave para la transformación de la realidad profesional de los docentes peruanos.

Asimismo, con la finalidad de incidir en la eficacia interna de la educación, el segundo gobierno de Alan García Pérez introdujo un Programa de Formación y Capacitación Permanente (PRONAFCAP) que tenía la intención de promover el acceso a docentes a la carrera pública magisterial. En adición, se inició un proceso de descentralización a través de la aplicación de un Plan Piloto de Municipalización Educativa el año 2007 que no tuvo un efecto inmediato ni un éxito marcado, dada la precariedad de gestión educativa de la mayor parte de municipalidades del Perú.

En consecuencia, en el marco del perfeccionamiento del capital humano se financió proyectos de infraestructura educativa y también de procesos de enseñanza-aprendizaje a



través de la construcción de 47 instituciones educativas emblemáticas el 2009 y la creación de un colegio de alto rendimiento Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú el mismo año. Además, se implementó según Balarin (2020):

El Programa Una Computadora Por Niño; la puesta en marcha del programa de Movilización por la Alfabetización, PRONAMA en el año 2006; y la aprobación de la norma que permite el establecimiento de asociaciones público-privadas, APP o el canje de Obras por Impuesto, O x I para la construcción de infraestructura educativa (Balarin, 2020, p.12).

En este sentido, con el objetivo de incurrir en la demanda de mano de obra educada, en el segundo gobierno de Alan García se creó el año 2008 el Programa Estratégico Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de Educación Básica Regular, PELA “en el marco del paulatino tránsito hacia el uso del mecanismo de presupuesto por resultados para la gestión del financiamiento del sector, impulsado por el Ministerio de Economía y Finanzas” (Balarin, 2020, p.13).

También, en el marco de la eficacia educativa el expresidente Alan García Pérez propuso desde el Ministerio de Educación la aplicación de una Evaluación Censal de Estudiantes o Pruebas ECE “que evalúa las habilidades de comprensión lectora y matemáticas de estudiantes de segundo grado de primaria, así como habilidades de comprensión de textos de estudiantes de cuarto grado de primaria que asisten a escuelas de educación bilingüe intercultural” (Balarin, 2020, p.13) desde el 2007. En suma, con la intención de comparar los resultados educativos internos del Perú con sistemas educativos internacionales, en el año 2009 los estudiantes peruanos reiniciaron su participación en las pruebas del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA). Por tanto, la eficacia económica supuso la inversión en diversos planes de mejora de infraestructura educativa y procesos de enseñanza-aprendizaje en corto y mediano plazo durante el segundo gobierno de Alan García Pérez.

Por otra parte, en el gobierno del expresidente Ollanta Humala Tasso (2011-2016) se pretendió delinear una política educativa coherente y articulada con las necesidades rurales y urbano-marginales del Perú. Por ello, con el liderazgo de dos ministros de educación consecutivos como Patricia Salas (julio de 2011 hasta octubre de 2013) y Jaime Saavedra (octubre de 2013 hasta diciembre de 2016) se retomaron los lineamientos del Proyecto Educativo Nacional situados en equidad y eficacia de las propuestas educativas, a través del trabajo conjunto con los gobiernos regionales que se estructuraron en una Agenda Común Nacional y Regional 2011-2016:

Estos documentos se convirtieron en los principales referentes para la política educativa nacional en la cual se priorizaron los aprendizajes; la primera infancia; la educación rural e intercultural bilingüe; el desarrollo magisterial; y la gestión descentralizada. Estas prioridades se plasmaron en el Plan Estratégico Multianual, PESEM 2011-2015 (Balarin, 2020, p.14).

De esta manera, se priorizaron el fortalecimiento de la matriz educativa, de gestión y los procesos de comunicación entre el gobierno central y los gobiernos regionales. Por ello, se crearon proyectos de Ley como la Ley Orgánica de Funciones (LOF) y se implementaron políticas de modernización de la gestión pública en el sector educación como la Política de Modernización y Descentralización de la Gestión del Sector Educación del año 2013. Asimismo, el interés nacional se vinculó al fortalecimiento de la carrera pública magisterial con la fijación de presupuesto para el establecimiento de la Ley de Reforma Magisterial N° 29944 que determinó el acceso a la función pública en el sector educación por estricto mérito. Así, se observó un enfoque a nivel macro de planificación educativa del tipo de requerimientos de mano de obra; puesto que, “el enfoque es prever necesidades de mano de obra destrezas/competencias de las distintas ocupaciones para cada sector de actividad de la economía, y transformar a continuación los requerimientos de mano de obra en requerimientos educativos generales/formación profesional” (Salas, 2008, p.153). Por ende, se hizo necesario la ejecución de un Marco del Buen Desempeño Docente que “define de forma clara los dominios, competencias y desempeños que caracterizan a una buena docencia y que ha servido para guiar los procesos de evaluación docente, así como las estrategias de formación en servicio puestas en marcha por el MINEDU” (Balarin, 2020, p.15).

En este sentido, los requerimientos de mano de obra a través del direccionamiento de indicadores que definan la labor docente están relacionados a la aplicación de un presupuesto nacional en la estructuración gradual de los salarios, así como en el incremento de la productividad del profesorado en las relaciones institucionales dentro de las escuelas públicas del Perú. A su vez, se “intenta prever la demanda de educación realizada por los individuos o las familias de tal manera que las instituciones educativas pueden adaptarse en sí mismas a la demanda esperada” (Salas, 2008, p.153-154), durante el liderazgo de Patricia Salas en el Ministerio de Educación en el gobierno de Ollanta Humala Tasso se fortaleció la cooperación interinstitucional entre el Estado, las Direcciones Regionales de Educación (DRE), Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) y Municipios.

De esta forma, para evaluar el trabajo docente y la mejora de la calidad educativa en el país en la gestión de Patricia Salas se creó el Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (IPEBA), aunada a las Rutas de Aprendizaje que servían como referencia para el trabajo en las interacciones educativas dentro de la sala de aula y en las complejas relaciones con la comunidad educativa local, regional y nacional.

Por otro lado, durante el liderazgo del ex ministro de Educación Jaime Saavedra en el gobierno de Ollanta Humala Tasso se afianzó los intereses macros de la planificación educativa, además de que se fijaron los objetivos micros del sistema educativo peruano tales como la financiación de escuelas, institutos técnicos y universidades y asignación de recursos financieros para la mejora de infraestructura y material educativo. Por consiguiente, “Saavedra definió cuatro pilares para el avance de la reforma educativa: revalorización de la carrera docente; el avance de la calidad de los aprendizajes para todos; la gestión eficaz del sistema escolar; y el cierre de la brecha de infraestructura educativa” (Balarin, 2020, p.17).

En este sentido, con el establecimiento de la Carrera Pública Magisterial y de los requisitos para acceder al sistema de enseñanza, la fijación de la Jornada Escolar Completa (JEC), creación de Colegios de Alto Rendimiento (COAR), y la aprobación de un Diseño Curricular Nacional en el año 2015, en la gestión de Saavedra se realizó un diagnóstico de la calidad de los aprendizajes, un censo sobre infraestructura educativa “calculada en 60 millones de soles. En este marco, se creó en 2014 el Programa Nacional de Infraestructura, PRONIED, que estableció una serie de estrategias orientadas a ampliar, mejorar y rehabilitar o construir diversos espacios educativos” (Balarin, 2020, p.18).

Aunque, la intención se focalizó en la atención de las necesidades de infraestructura a través de la cooperación público-privada y obras por impuestos, no necesariamente se disminuyó la concentración de la educación en Lima capital ni se redujo la influencia de la planificación central del sistema educativo hacia la atención de necesidades del sistema educativo internacional o de la expansión del capitalismo del siglo XXI. Sin embargo, se avanzó significativamente en la atención de las necesidades educativas de las culturas bilingües del Perú a través de la aprobación en el año 2016 de la Política Sectorial de Educación Intercultural Bilingüe y del Plan Nacional de Educación Bilingüe Intercultural a 2021 que según Balarin (2020):

Se enfocan en la importancia de mejorar el acceso de los miembros originarios a una educación inclusiva y de calidad con equidad, mediante la puesta en marcha de modelos de servicio diversificados, así como por medio de la mejora de la formación de docentes de EIB y de la gestión descentralizada y con enfoque territorial del servicio educativo (Balarin, 2020, p.18).

De esta forma, el gobierno de Ollanta Humala Tasso incrementó elocuentemente el presupuesto del sector educación del 2011 al 2015 de un 3.4% a 4,09% del Producto Bruto Interno (PBI) (INEI, 2015). Esta acción incidió en la mejora salarial de los docentes, la implementación de estrategias educativas, concretización de los planes de infraestructura y el pago de la deuda pública que el Estado peruano posee históricamente con el magisterio nacional, así como permitió la descentralización de los planes de mejora y financiamiento educativo.

En adición, en el gobierno de Pedro Pablo Kuczynski (2016-2018) se evidenció una crisis institucional que implicó la consecución rápida de varios ministros de Educación en el corto periodo de gobierno del ex mandatario de Peruanos Por el Kambio (PPK). Además, se fortaleció una política educativa economicista, de corte elitista y con una preocupación únicamente en la fijación de remuneraciones y en la mantención de reformas educativas planteadas en gestiones anteriores.

Por ello, Jaime Saavedra, Marilú Martens, Idel Vexler y Daniel Alfaro fueron los ministros de Educación que lideraron la cartera durante el corto periodo de gobierno de Pedro Pablo Kuczynski, una situación que muestra la precaria gobernabilidad e institucionalidad de la época. Por consiguiente, la aplicación de la política educativa estuvo supeditada a la continuidad de las políticas económico-educativas del gobierno previo. Sin embargo, las reformas educativas lideradas por Jaime Saavedra se orientaron a colocar a la educación peruana en contraposición con otros sistemas educativos internacionales, así como incidir en la inversión en capital humano que esté asociada a las exigencias del mercado interno e internacional, además de alinearse a la evolución educativa que la expansión del capitalismo del siglo XXI exige para la sobrevivencia de países periféricos. Además, mientras Marilú Martens estuvo en el liderazgo de la cartera de Educación, el problema se supeditó al desequilibrio entre las políticas educativas alineadas a las necesidades del capitalismo internacional y los objetivos educativos y salariales de los principales sindicatos de docentes del Perú, quienes exigían mejoras en la inversión en Educación; aunque, el objetivo únicamente estuvo situado en aumentar la participación de docentes que no deseaban ingresar a la Carrera Pública Magisterial y disminuir la participación estatal en los procesos de enseñanza-aprendizaje en las principales

instituciones educativas rurales y urbanas del Perú. En este sentido, el interés tanto de los docentes huelguistas y de los directivos del Ministerio de Educación, se supeditaron a un corte economicista de los procesos educativos, donde los más afectados fueron los estudiantes de todo el país amazónico-costeño-andino durante las prolongadas huelgas de maestros en el periodo PPK.

En este sentido, la inversión en salarios se orientó a la profesionalización de la mano de obra según las necesidades del mercado interno, aunque evidenció una compleja dicotomía entre la situación de los aprendizajes de los estudiantes peruanos especialmente rurales, y la capacidad de acción en las salas de aulas de los docentes que exigían mejoras salariales al Ministerio de Educación. Luego de la salida de Martens, Idel Vexler aplicó una política educativa de financiamiento de las actividades educativas, especialmente las concernientes a la calidad de la estructura salarial de los docentes peruanos, así se afianzó la cooperación entre el Ministerio de Educación y los principales sindicatos de trabajadores de Educación del Perú, aunque se redujo la inversión en los procesos de enseñanza-aprendizaje en las salas de aula de los colegios rurales del país; puesto que, a pesar del inicio de la recuperación de las horas perdidas no necesariamente se cumplió con los objetivos de aprendizaje del periodo PPK; asimismo, “Vexler puso énfasis en la importancia de la mejora salarial y conformó una comisión sectorial encargada de elaborar un estudio técnico orientado a formular propuestas para el incremento gradual de los salarios docentes hasta llevarlas a una Unidad Impositiva Tributaria (UIT)” (Balarin, 2020, p.21).

Además, en el periodo Vexler se incentivó la inversión en capital humano, debido a que se invirtió en la formación inicial docente, estableciendo una cooperación interinstitucional con las principales instituciones de formación docente del país además de establecer oportunidades para la profesionalización de la Carrera Pública Magisterial por medio de “la introducción de un Diplomado y Segunda Especialidad para directores y docentes, mediante un Programa de Inducción a Docentes Noveles. Las otras dos áreas priorizadas por Vexler fueron la mejora de la infraestructura educativa, y de la educación superior técnica” (Balarin, 2020, p.21). En suma, la inversión en capital pedagógico profesional se vio truncada tras la renuncia y vacancia del expresidente Pedro Pablo Kuczynski.

En el gobierno de continuidad de Martín Vizcarra (23 de marzo de 2018-9 de noviembre de 2020) se colocó en la cartera del Ministerio de Educación a Daniel Alfaro quien intentó estructurar una política educativa nacional progresiva que conectara el trabajo docente, las necesidades escolares y las exigencias del sistema educativo internacional.

Por ello, “su gestión logró mostrar la inviabilidad de alcanzar un aumento salarial de una UIT para 2021, y se comprometió a una política de mejoras progresivas en función de la caja fiscal” (Balarin, 2020, p.21). Aunque esta situación supuso un enfrentamiento con los sindicatos de trabajadores de la Educación. Además, con la intención de colocar en el Currículo Nacional el enfoque de género inició un proceso de colaboración con medios de comunicación y de reducción de la participación de padres de familia y docentes en la creación de nuevas políticas educativas, un contexto que provocó el enfrentamiento inmediato con los principales grupos políticos conservadores del Perú, quienes avalados por el grupo: Con mis hijos no te metas, instituyeron una trinchera de lucha en el Congreso de la República que conllevó a una reducción de la capacidad estatal para implementar el enfoque de género en los procesos educativos y otros sectores de la gestión pública y en el Currículo Nacional de la Educación Básica que entró en vigencia desde el 01 de enero del 2017 a partir de la Resolución Ministerial 281-2016-MINEDU publicado el 03 de junio de 2016.

Sin embargo, el ex ministro de Educación Daniel Alfaro incentivó la creación de una Política de Atención Educativa para la Población de Ámbitos rurales “DS N° 013-2018-MINEDU, orientada a mejorar los logros del aprendizaje, así como el desempeño docente y la infraestructura educativa en el ámbito rural” (Balarin, 2020, p.21). Aunque, debido a la crisis institucional y la caída del gabinete ministerial no se afianzó a corto y mediano plazo.

En suma, al asumir el liderazgo del ministerio de Educación Flor Pablo tras conformarse un nuevo gabinete ministerial comandado por Salvador del Solar, se orientó la política educativa a la mejora nuevamente del capital humano. Por ello, “se puso énfasis en la necesidad de dignificar la profesión, así como en la necesidad de retomar el camino de la gestión descentralizada con enfoque territorial y en la importancia de la educación rural” (Balarin, 2020, p.22). Aunque la política educativa estuvo condicionada por los objetivos congresales en términos educativos, políticos y económicos. Además, un caso particular en la política educativa peruana es la intervención de intereses religiosos, especialmente de las iglesias evangélicas y católica en el ambiente educativo, que también implican intereses socioeconómicos de grupos de poder religiosos que consideran imprescindibles mantener el *estatus quo* de la calidad exigua de zonas periféricas en términos educativos con la finalidad de mantener su zona de influencia en el contexto político. Por ello, la exministra Flor Pablo con el objetivo de crear un puente con los grupos religiosos de poder en el Perú tuvo que presentar sus objetivos educativos frente al Parlamento del Perú durante un proceso de interpelación “esta vez enfocado en la inclusión de contenidos supuestamente

inapropiados sobre conducta sexual en los materiales educativos” (Balarin, 2020, p.22). Sin embargo, el Poder Judicial definió que el enfoque de género era una necesidad inmediata dada la compleja situación de las relaciones intergéneros en los procesos educativos y en la gestión pública del Perú.

En este sentido, se evidencia que los intereses educativos del Perú estuvieron supeditados en la calificación del capital humano, la profesionalización, financiamiento y resolución de la demanda social en el ámbito urbano y rural. Por otro lado, en el gobierno de transición de Manuel Merino de Lama (10 de noviembre de 2020-15 de noviembre de 2020) se mantuvieron las políticas educativas aplicadas en el gobierno de Martín Vizcarra, dado que la preocupación inmediata estaba fijada en la reducción de las convulsiones políticas causadas por la renuncia presidencial luego del golpe de Estado promovido por el expresidente Martín Vizcarra. De esta manera, el mayor interés estuvo adscrito a reactivar la economía y calmar los enfrentamientos políticos internos. En el gobierno de Francisco Sagasti (17 de noviembre de 2020-28 de julio de 2021) asumió la cartera de Educación Ricardo Cuenca, quien continuó con las políticas anteriores.

En el gobierno del profesor Pedro Castillo Terrones (2021-2022) al inicio de su mandato el 28 de julio de 2021 se incidió en el argumento de la demanda social y el financiamiento de la educación a través de la mejora salarial del capital humano y de la disminución de brechas sociales de acceso a la educación básica regular y superior tanto de zonas urbano-marginales como rurales. Por ello, el expresidente de la República del Perú propuso el aumento del presupuesto en Educación de un 3,5% al 10% del Producto Bruto Interno. Sin embargo, dada las discrepancias políticas se evidenció un crítico avance en la resolución de necesidades educativas inmediatas como el retorno progresivo a clases, perfeccionamiento de los aprendizajes, creación y mantenimiento de instituciones educativas rurales y urbanas, además del aumento progresivo de los salarios de los docentes peruanos.

Asimismo, la dinámica política estuvo seriamente perjudicada por los cambios constantes de ministros de Educación, que a la fecha han sido tres, en una cartera imprescindible para el crecimiento económico. Así, los ministros de Educación en lo que va del gobierno de Pedro Castillo fueron Juan Cadillo León (29 de julio de 2021-6 de octubre de 2021), Carlos Gallardo Gómez (6 de octubre de 2021-21 de diciembre de 2021) y Rosendo Serna Román (21 de diciembre de 2021-2022). En este sentido, el gobierno del expresidente Pedro Castillo, a pesar de las discrepancias políticas enfocó su política educativa en la atención de necesidades educativas de comunidades rurales y urbano

marginales a través de una dinámica de Economía de Educación fijada en la demanda social. Por consiguiente, como indica el Informe de 100 días de gestión del mandatario peruano:

se ha iniciado la convocatoria de un proceso de movilización social para que con el liderazgo del MINEDU y con la participación de autoridades educativas regionales de la DRE y UGEL. Gobernadores Regionales, padres y madres de familia, la empresa privada y medios de comunicación, se impulse una estrategia de sensibilización que apele a la conciencia comunitaria frente al buen retorno estudiantil a la prespecialidad (Gobierno del Perú, 2021, p.51).

Por ello, a través del Decreto Supremo N.º 007-2021-MINEDU se estableció los intereses del Estado peruano a través del Plan de Emergencia del Sistema Educativo. Así, según el Informe de los 100 días de trabajo del presidente Pedro Castillo situado en el eje 4: fortalecimiento del sistema educativo y recuperación de los aprendizajes se consideran como elementales para atender la demanda social según la política macroeducativa lo siguiente (Gobierno del Perú, 2020, p.51-56):

- Plan de retorno seguro
- Reducción de brechas de equidad y conectividad
- Implementación del Plan Aprendo en Casa
- Entrega de tabletas y cargadores solares a docentes y estudiantes
- Reinserción educativa no presencial
- Aplicación del Programa de asistencia a jóvenes con problemas sociales de centros juveniles
- Promoción de la educación bilingüe intercultural
- Presentación del Proyecto de Ley de ingreso libre a la Educación Superior
- Retorno integral a clases presenciales

Por tanto, los planes educativos durante el gobierno de Pedro Castillo Terrones estuvieron concentrados en disminuir las desigualdades sociales a través de la articulación de programas para comunidades vulnerables, distribución de materiales educativos y la fijación de salarios, aunque como indicara el ex ministro de Educación Juan Cadillo en una entrevista en Infobae (2022) no necesariamente esto supuso una visión clara en relación a la mejora de la calidad educativa en corto, mediano y largo plazo, porque el gobierno peruano estuvo más preocupado en finiquitar las dudas sobre su gestión dado los problemas de corrupción, que en articular políticas educativas a largo plazo que beneficiaran a la mayoría de los peruanos, especialmente en las zonas rurales del país.

Asimismo, existió una desarticulación evidente entre las promesas electorales, el Plan de Gobierno del presidente Castillo y de los objetivos educativos del Perú tanto en el



ámbito doméstico como internacional. Así, el expresidente peruano se enfrentó a los rezagos de la pandemia del Covid-19, la deuda histórica que tiene el Perú en materia de Educación, una Constitución Política de 1993 que favorece la mercantilización de la educación y la expansión de un capitalismo avasallador y una cruenta oposición política, especialmente asociada al capital privado; puesto que, algunos congresistas de la República peruana pertenecen a consorcios educativos privados o tienen inversiones en universidades caracterizadas, en la mayoría de los casos, por la escasa mejora de la calidad de servicio que ofrecen a los estudiantes peruanos.

En consecuencia, en esta parte de la investigación se evidencia que desde la vuelta a la democracia en el país amazónico-costeño-andino la metodología de política educativa se orientó a generar procesos de producción-distributiva educativa a través de la inversión en infraestructura, financiamiento de programas sociales y atención a comunidades vulnerables; asimismo, se incidió en la distribución de recursos educativos entre grupos sociales heterogéneos con la intención de reducir las desigualdades sociales y de género. Además, se aplicó una metodología de movilización de recursos para remediar exigencias socioeconómicas inmediatas a través de la creación de planes curriculares que redujeran las desigualdades educativas; aunque, existe una estructura educativa dependiente de las exigencias internacionales y de la expansión del capital privado; puesto que, la herencia del sistema educativo afincado en la Constitución Política del Perú de 1993, precisa de una acomodación que realmente responda a las necesidades profundas en términos educativos de todos los peruanos.

También, en esta investigación se puede afirmar que el interés del país amazónico-costeño-andino estuvo guiado por aspectos macros de la política educativa centrado en el capital humano, la eficacia económica interna de la educación peruana a través de la inversión en sectores vulnerables de las escuelas rurales y urbano marginales como alimentos, material educativo y servicios básicos, así como en la fijación de presupuesto para atender a la demanda de obra educada y una procura por equidad y eficacia en los procesos educativos y económicos.

De esta manera, se puede definir las características de la educación peruana en el siglo XXI y aquellos aspectos que se precisan mejorar con la finalidad de reducir las brechas socioeconómicas con la finalidad de lograr una calidad de educación para todos los peruanos en el marco del Plan Bicentenario: el Perú al 2021. Por ello, se realiza una explicación breve sobre la situación de las instituciones educativas del Perú, formación docente, estudiantes y el modelo educativo y los aspectos que se deben mejorar.

En este sentido, en retrospectiva, el siglo XX significó para el sistema educativo peruano el acercamiento con un sistema internacional interconectado y globalizado. Por ello, el sistema educativo peruano se vio obligado a “proporcionar las cartas náuticas de un mundo complejo y en perpetua agitación y, al mismo tiempo, la brújula para poder navegar en él” (Delors, 1994, p.91). De esta forma, con el objetivo de establecer vínculos internacionales, el Perú en el siglo XX se orientó a cumplir con los cuatro pilares del conocimiento que todo sistema educativo debería desarrollar: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos/aprender a vivir con los demás y aprender a ser.

Sin embargo, el sistema educativo peruano en el siglo XX se fijó en políticas macroeconómicas de mejora de salarios y de acceso a la educación básica regular a través de la imitación de procesos educativos extranjeros, especialmente de Estados Unidos de América o de la Unión Europea. En este sentido, se colonizó el saber y los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por consiguiente, el estudiante aprendió a conocer su realidad periférica y su situación de dependencia, sin el objeto de combinar su cultura y las oportunidades de aprendizaje y éxito escolar que supone el conocimiento de la realidad sociocultural propia. También, el estudiante peruano en el siglo XX aprendió a hacer lo que dictaba el sistema educativo centralista que se alejaba de la realidad precaria de las zonas rurales bilingües e interculturales.

Al respecto, los estudiantes peruanos en el siglo XX entendieron lo que el mercado dictaba y no necesariamente lo que su comunidad local precisaba para mejorar las condiciones de vida. Además, dentro del sistema educativo del siglo XX, los estudiantes peruanos aprendieron a vivir juntos comprendiendo que en la periferia las alternativas de desarrollo individual son complejas. También, aprendieron a convivir con la apropiación de sus recursos locales a favor del capital privado y delinearon un comportamiento alienante donde el slogan “el trabajo duro te lleva al éxito” era la misiva. Sin embargo, esto escondía el cruel sendero de la dependencia comportamental asociada a las directrices del mercado internacional. En suma, el sistema educativo peruano se colocó al servicio del capital internacional, debido a la necesidad de mejorar las condiciones de la mano de obra a corto plazo. Por tanto, se planificaron los procesos educativos basados en las necesidades económicas y no en las exigencias sociales, políticas, étnicas, lingüísticas y culturales de los estudiantes peruanos, dado el carácter de educación discriminante y excluyente (Goyas, 2023, p.28).

Por ello, la convivencia de los estudiantes peruanos en el siglo XX ofrecía pocas alternativas para reducir las diferencias de clases y capacidad adquisitiva en el Perú; puesto que, al conocer el carácter de periferia del sistema económico internacional, el sistema educativo estableció sus intereses en invertir en aquello que era rentable al corto plazo; es decir, en instituciones educativas privadas, especialmente centralizadas en Lima capital.

De esta manera, la atención al ámbito rural y urbano marginal quedó relegada por varias décadas. Y el caso de los docentes no es la excepción; puesto que, se redujeron las oportunidades para la profesionalización de la Carrera Pública Magisterial y se apostó por la privatización del sistema educativa peruano orientados por una ideología económica neoliberal que argumentaba que el Estado no era capaz de atender las demandas sociales del sector Educación. En este sentido, si el pilar aprender a ser era imprescindible para la Educación del siglo XX, en el Perú, los estudiantes aprendieron a que el cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual y espiritualidad (Delors, 1994, p.102) estaban concatenados a la evolución de las relaciones sociedad-mercado, dejando de lado el vínculo sociedad-localidad-cosmovisión.

Así, se inició un proceso alienante de las relaciones educativas tanto en el aspecto macroeducativo como microeducativo; puesto que, el presupuesto nacional se orientó a crear condiciones para que las finanzas privadas invirtieran en capital humano con la finalidad de contar con una mano de obra únicamente ejecutiva. Por ende, no es extraño que la mayor parte de los estudiantes sufrieran del impacto de la falta de desarrollo de competencias, habilidades y conocimientos propios de la realidad peruana en el siglo XX.

De esta forma, los cuatro pilares de la educación para el siglo XX significaron para el Perú una buena intención para no ser injustos con el señor Jacques Delors; sin embargo, no redujo las complejas relaciones socioeducativas que caracterizaron al Perú del siglo XX. Ahora, es menester describir brevemente las características propias de la realidad educativa peruana del siglo XXI. Por ello, Yangali (2017), al respecto, argumenta que en el Perú del siglo XXI es necesario un enfoque de trabajo que reduzca las disparidades entre la educación formal y la educación intercultural bilingüe, especialmente en zonas rurales y urbano marginales; puesto que, se hace necesario la apropiación de la identidad peruana en las relaciones macro y microeducativas con la finalidad de menguar los rezagos de la sociedad semicolonial y periférica.

Por consiguiente, según Yangali (2017):

la EIB es una necesidad en el Perú, en primer lugar, porque la población peruana, cultural y lingüísticamente hablando, no es una sociedad homogénea; más bien se trata de un territorio signado por la presencia de múltiples grupos étnicos, culturales y lingüísticos [...]. Segundo, la condición marginal de aquellas geoculturas que no responden al arquetipo lingüístico y universalizable de lo peruano (Yangali, 2017, p.920).

Asimismo, en el sistema educativo peruano del siglo XXI existe una reducida influencia del saber local (Goyas, 2023); puesto que, en la mayoría de los casos se crean currículos nacionales que son excluyentes que reducen la diversidad cultural “del estudiantado y no cumplen con la declaración de diálogo intercultural” (Ibáñez et al., 2012, p. 216).

También, existe en el sistema educativo peruano una tendencia a la colonización de los aprendizajes; puesto que, se intentan comparar los aprendizajes de los estudiantes con sus pares de la OCDE y no necesariamente con estudiantes de América Latina o el Caribe que comparten ciertos problemas educativos similares. Así, el colonialismo “se refiere a la ideología concomitante que justifica y hasta legitima el orden asimétrico y hegemónico establecido por el poder colonial” (Estermann, 2014, p.3) que condiciona las relaciones pedagógicas y estudiantiles locales. Por ello, la mayor parte de la inversión en el Perú está fijada en aspectos macroeducativos; es decir, en temas como la universalización de la Educación en todos los niveles sin necesariamente atender las complejas diferencias sociales en las regiones del Perú, que se caracterizan por presentar diferencias lingüísticas, étnicas, de poder adquisitivo, de acceso a la educación formal y; sobre todo, por presentar diferencias profundas en la calidad de la educación intrarregional.

En este sentido, la estandarización provoca, al contrario de lo deseado por los formuladores de las políticas educativas, el aumento de las brechas educativas en las regiones del Perú. Por tanto, en las instituciones educativas peruanas, la inversión se centralizó en reducir las brechas tecnológicas, aunque con una escasa capacitación docente. Así, la mejora de los salarios del magisterio no incidió directamente en la profesionalización en las nuevas tendencias educativas del siglo XXI; puesto que, el enfoque de trabajo que más lucidez tiene el proceso enseñanza-aprendizaje es el academicismo, el calco y copia de modelos educativos extranjeros y la baja inversión en investigación educativa.

En esta línea argumentativa, el sistema educativo peruano comparte el mismo problema que otros países latinoamericanos:

Los modelos educativos y los contenidos que forman parte del currículum y, en la mayoría de los países latinoamericanos, en lo sustancial fueron diseñados para satisfacer las demandas de una sociedad muy distinta, y anterior, a la sociedad del conocimiento. Los cambios vertiginosos de las sociedades contemporáneas ponen en cuestión qué es lo que se debe enseñar y cómo se puede aprender mejor (Unesco-Oreal, 2013, p.9).

Además, en relación a la formación docente, la mayoría de facultades de Educación de los Institutos Pedagógicos o universidades crean sus currículos educativos alejados de la realidad socioeducativa de la compleja diversidad del Perú, incluso existen universidades como las de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos que a pesar de la antigüedad y el prestigio, la Facultad de Educación muestra una frágil incidencia en la promoción de la investigación educativa descentralizada a pesar de contar con estudiantes ingresantes de todas partes del país. Asimismo, institutos pedagógicos como el Instituto Pedagógico Nacional Monterrico hoy Escuela de Educación Superior Pedagógico Monterrico aún no han establecido en sus currículos una educación intercultural que atienda las exigencias de la diversidad cultural que el país posee, dado que la mayoría de los egresados de sus especialidades son formados para responder a la demanda social de Lima capital.

También, existe una situación que debe ser remediada en la mayor parte de facultades de Educación del país: precariedad en innovación y tecnología, según el informe levantado por la Ceplan (2011). Por ello, el Ministerio de Educación del Perú en el siglo XXI a través de la determinación de una política educativa situada en la mejora macroeconómica creó planes que incluyeran la tecnología en los procesos de enseñanza-aprendizaje tales como programas Huascarán, Una Laptop por Niño, además de la creación de la Dirección General de Tecnologías Educativas en el año 2012.

Por otro lado, los estudiantes peruanos en el siglo XXI tienen el reto de derrotar al condicionamiento cognoscitivo impuesto por un sistema educativo alienante, enfocado en las demandas del sistema educativo internacional que está intrínsecamente vinculado a la expansión del capitalismo financiero. Asimismo, el modelo educativo está orientado por una profesionalización de los docentes hacia las necesidades del mercado privado; es decir, el Estado asume la capacitación del profesorado, y el sector privado aprovecha el capital humano ofertante para lucrar y no necesariamente devolver la ganancia a la sociedad civil.

### 2.3 Metas y retos de la Educación peruana en el Plan Bicentenario: la tendencia neoliberal

Las metas de la Educación peruana en el año del Bicentenario se orientan a cerrar las disparidades de aprendizajes, condiciones básicas de calidad, innovación en gestión e infraestructura en las instituciones educativas en todo el sistema educativo peruano. Así, las metas y retos de la Educación peruana en el año del Bicentenario se encuentran en la relación capital humano, mercados abiertos y economización de los procesos educativos dado que según Spring (2015):

Los objetivos de la educación económica tienen como resultado la corporativización de los futuros trabajadores incidiendo en la formación de sus rasgos, conocimientos y habilidades para satisfacer las necesidades del mercado laboral global y los deseos de las empresas multinacionales. En el contexto del capital humano, las habilidades se dividen en duras y blandas, y las duras suelen referirse a la alfabetización y la aritmética y las blandas a rasgos de carácter que ayudarán al trabajador a tener éxito en el lugar de trabajo (Spring, 2015, p.5).

En este sentido, existe un esquema educativo que se refleja en el mercado interno y externo, aunque trata de responder a la demanda social, no disminuye en su totalidad la desigualdad educativa que existe en el Perú en el 2021. Asimismo, dada la pandemia del Covid-19, el Sutep (2021) señala los retos que enfrenta el país amazónico-costeño-andino tales como disminuir la tasa de deserción de estudiantes, el acceso a las nuevas tecnologías e innovación, el exceso laboral docente, falta de acceso a la educación básica de comunidades intercultural bilingües y la reducción del presupuesto en Educación en comparación a años anteriores al gobierno de Pedro Castillo Terrones. Además, según el Sutep (2021) existe una brecha de infraestructura de más de 100 mil millones donde más del 50% de instituciones educativas públicas no cuentan con servicios básicos de agua y saneamiento y acceso a internet. Por tanto, los retos de la educación peruana en el año del Bicentenario se orientan a crear un sistema educativo que adquiera un carácter de reestructuración de las relaciones sociales y económicas en el país, donde aún persisten diferencias de clase y de estatus en las relaciones políticas y económicas. Por consiguiente, es necesario que la educación sea “reconocida como una variable política estratégica capaz de intensificar el crecimiento de renta, producir la modernización o construir una sociedad justa” (Cunha, 1980, p.16).

Sin embargo, el mayor reto de la Educación peruana en el año del Bicentenario está asociada a la tendencia neoliberal que argumenta la imposibilidad del Estado de resolver los problemas inmediatos del sistema educativo; puesto que, con la defensa de que la educación conllevaría a reducir las desigualdades sociales en un país controlado por

una tendencia economicista sugiere también que la educación se presenta como un instrumento de dominación de élites económicas y sociales en el Perú. Así, la educación pública en el Perú queda rezagada para la población más pobre y vulnerable con escasos recursos para acceder a una educación de calidad, y la educación privada en todos sus niveles se presenta como una alternativa asociada al éxito económico y a la traslación de clase social.

En esta perspectiva, existe en el Perú una tendencia hacia el fortalecimiento de la propuesta neoliberal para la educación, debido a que se reduce la participación del Estado en la evaluación de las propuestas privadas de Educación y se exige del gobierno nacional una inversión en la educación pública que no afecte los sectores económicos imprescindibles para mantener el poder y la posición política de los capitales privados en los procesos educativos; puesto que, “[...] el proceso privatizador ha adquirido en Perú un importante protagonismo donde la presión provocada por organismos multilaterales, instituciones internacionales, así como la intervención de fundaciones independientes y una red de empresas implicaron una reducción drástica de las funciones del Estado” (Canazachoque, 2022, p.100). Por consiguiente, desde la década de los años 90, en Perú aún no se supera la reestructuración estatal del sector Educación desigual que interfiere en la calidad de la educación pública; puesto que, según Astete (2014):

fue con el gobierno dictatorial de Fujimori, entre 1990 y el 2000, que el neoliberalismo se establece y consolida en el sistema escolar, apoyado en elementos radicales del capitalismo transnacionalizado bajo la orientación de los organismos de coerción global financiera y económica en el proceso de gestión y organización de la educación escolar: Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo [...] (Astete, 2014, p.85).

Así, el sector educativo peruano tiene influencias de la propuesta neoliberal que influencia las diferencias de renta entre estudiantes que egresan del sistema educativo público y privado. Además, la propuesta educativa peruana del Bicentenario mantiene una estructura que promueve la desigualdad capital-trabajo e interfiere en la dinámica de la distribución del capital (Piketty, 1997), promoviendo una diferencia radical entre la inversión y control de la educación pública y la educación privada elitista, “[...] por lo que el llamado hacia la reflexión respecto a la necesidad de garantía educativa expresa en instituciones y docentes de calidad resulta imperativo frente a la deshumanización y prevalencia de intereses particulares que ostenta un modelo neoliberal extendido a través de un sistema capitalista”(Huertas, Cabos, Durand, *et. al.* p.353).

En adición, la atención inmediata de las necesidades educativas de los estudiantes de la educación pública está condicionado a la estructuración del presupuesto nacional del sector que carece de descentralización y de una real preocupación en colocar a la educación pública como un elemento clave para el desarrollo socioeconómico del país; puesto que, la tendencia neoliberal defiende que el Estado es inoperante y corrupto; por ello, es preciso la privatización de la mayor parte del sistema educativo con la finalidad a corto plazo de mejorar la calidad de los aprendizajes. Una situación que influyó el nacimiento de diversas instituciones educativas privadas en todo el país que no necesariamente cumplen con los patrones de calidad ni están preocupados en formar estudiantes que tengan claro la identidad nacional y las enseñanzas ancestrales del pensamiento social, político y económico peruano. En suma, existe una alienación de los procesos educativos que son promovidos por instituciones privadas al imitar modelos educativos de Estados Unidos de América o la Unión Europea.; que no están supeditados a la realidad peruana ni a sus necesidades inmediatas. De esta forma, según Cunha (1980) la propuesta neoliberal interfiere directamente en la esencia del sistema educativo, profundizando las diferencias sociales, políticas y económicas. Por ello, se fortalece la siguiente situación:

En primer lugar, la escalera, es decir, las oportunidades de escolarización no están abiertas a todos. El sistema educativo es extremadamente desigual entre las distintas regiones del país y, dentro de cada región, entre las clases sociales. En segundo lugar, incluso cuando hay una mayor asistencia, existe una gran desigualdad en la calidad de la educación. Pues bien, lo que cuenta, en términos de cualificación, es el producto de la educación, y si esta es desigual, en términos de calidad, no se puede decir que haya igualdad de oportunidades, aunque la asistencia al sistema escolar sea amplia (Cunha, 1980, p.55).

En este sentido, existe el interés del Estado peruano de ampliar las oportunidades de acceso a la escuela pública en todos los niveles, aunque esto no signifique necesariamente el aumento de la calidad educativa; puesto que, en las diversas regiones del país existen diferencias en la formación docente, acceso a materiales educativos e infraestructura. Asimismo, la tendencia economicista del sistema educativo peruano en el Bicentenario dada la falta de transformación del Estado y los procesos educativos valoriza el capital “no solamente no compiten a la educación formal como intensifican las diferencias entre las clases por reafirmar las desigualdades de acceso al capital cultural por parte de los individuos [...]” (Silva y Durães, 2016, p.9), sino también que fortalecen las desigualdades de acceso al mercado laboral.



En suma, el sistema educativo peruano en el Bicentenario precisa de una refundación y de la colocación de nuevas bases que estén profundamente ligadas a los intereses nacionales y al futuro que todos los peruanos desean: igualdad de oportunidades, una educación pública de calidad y un sistema económico al servicio de todos los ciudadanos y no solamente del capital financiero internacional.

## 2.4 El sistema educativo peruano

En este apartado de la investigación se detalla el sistema educativo peruano orientado por la Ley General de Educación N.º 28044 del año 2003 delineada por la Comisión Permanente del Congreso de la República que define en el título III: La estructura del sistema educativo, capítulo 1 disposiciones generales, artículo n.º 25 al sistema educativo peruano como integrador y flexible; de esta manera, está organizada por etapas, niveles, modalidades, ciclos y programas. Por consiguiente, Siteal (2019) al realizar un estudio sobre el perfil del sistema educativo peruano, establece lo siguiente:

La Ley General de educación N.º 28 044, sancionada en 2003, establece que el sistema educativo está conformado por la educación básica y la educación superior. La educación básica se ofrece en diferentes modalidades: regular, alternativa y especial. La educación superior es la segunda etapa del sistema educativo. Se rige por la Ley N.º 30.512/16, Ley de Institutos y escuelas de educación superior y de la carrera pública de sus docentes y por la Ley N.º 30.220, Ley Universitaria, sancionada en 2014 (Siteal, 2019, p.3).

En este sentido, la educación básica regular comprende los niveles: inicial o jardín, primaria y secundaria. Por otro lado, la modalidad alternativa comprende una estructura flexible que atiende las necesidades especiales de cada nivel educativo de los estudiantes con la finalidad de asegurar su acceso a la educación. Por ello, está estructurado a través de tres programas: Programa de Educación Básica Alternativa de Niños y Adolescentes (PEBANA), el Programa de Educación Básica Alternativa de Jóvenes y Adultos (PEBAJA) y el Programa de Alfabetización. En adición, se tiene a la educación especial que está proyectada a “persona que viven con algún tipo de discapacidad que dificulta el aprendizaje, y a niños y adolescentes dotados de talentos excepcionales” (Siteal, 2019, p.3).

En consecuencia, el sistema educativo peruano posee la educación técnico-productiva que se enfoca en desarrollar habilidades laborales, microempresariales y financieras del público participantes en este nivel educativo con la finalidad de asegurar su participación o reinserción en el mercado laboral. Por ello, existe una cooperación entre el Ministerio de Educación y el Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo con sindicatos

de trabajadores, empresarios locales e internacionales que tiene el objetivo de responder a las exigencias de la dinámica económico-financiera del país.

Asimismo, existe la educación comunitaria que es complementaria a la educación básica y técnico productiva; puesto que, tiene el objetivo de promover la participación de la sociedad civil en la mejora de las propuestas educativas. A su vez, la educación bilingüe intercultural está presente en el sistema educativo peruano debido a la presencia de pueblos indígenas en todo el territorio nacional y es ofrecida en “condiciones de igualdad con el resto de la comunidad” (Siteal, 2019, p.3).

En suma, la gestión del sistema educativo peruano está liderado por el Ministerio de Educación (Minedu) y permite la participación de la sociedad civil a través de los Consejos Educativos; asimismo, existe de forma descentralizada en las regiones del país, las Direcciones Regionales de Educación (DRE) y las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL). También, el Minedu “es el responsable de diseñar los currículos básicos nacionales, los cuales se diversifican en cada instancia regional y local, a fin de responder a las características de los estudiantes y del entorno. Las instituciones educativas construyen su propuesta curricular, la cual tiene valor oficial” (Siteal, 2019, p.4). Sin embargo, es preciso mencionar que las instituciones educativas poseen gestiones públicas y privadas con la finalidad de promover la participación del sector privado en la educación peruana.

En este sentido, la Ley General de Educación N.º 28044 establece el periodo de duración de cada etapa educativa del sistema escolar peruano de la siguiente forma (ver tabla 7):

- Educación inicial: 0 a 5 años.
- Educación primaria: 6 a 11 años.
- Educación secundaria: 12 a 16 años
  - 2 años de ciclo común
  - 3 años de ciclo diversificado
- Educación técnico profesional: 17 a más
- Educación superior: 17 a más años

En síntesis, el sistema educativo peruano se estructura en dos macroniveles: la educación básica regular que es obligatoria y universal; promueve una educación científica, humanista y técnica y una educación superior que se orienta hacia la investigación y la creación de nuevos conocimientos para el desarrollo local y nacional (Siteal, 2019).

Cuadro 1- Sistema educativo nacional

<b>Sistema educativo nacional</b>				
<b>Educación básica</b>	Inicial	No escolarizada	0 a 2 años CINE 0 10	Obligatorio
		Escolarizada	3 a 5 años CINE 0 11	
	Primaria		6 a 11 años CINE 1	
	Secundaria	Ciclo I	12 a 13 años CINE 2	
		Ciclo II	14 a 16 años CINE 3	
	<b>Educación Superior</b>	Terciaria		
Universitaria		17 y más años CINE <sup>2</sup> 6, 7 y 8		
Postgrado				

Fuente: Siteal (2019), Ley General de Educación N.º 28044 (2003), Ley 30220, Ley Universitaria (2014) y Ley N°30512 (2016).

Nota: Datos extraídos del Ministerio de Educación del Perú.

<sup>2</sup> CINE es la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación diseñada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) a inicios de 1970 con la finalidad de delinear los criterios para la reunión, compilación y la fijación de indicadores y datos estadísticos comparativos de los sistemas educativos tanto a nivel local como internacional de cada país del mundo (Ilostat, 2022).

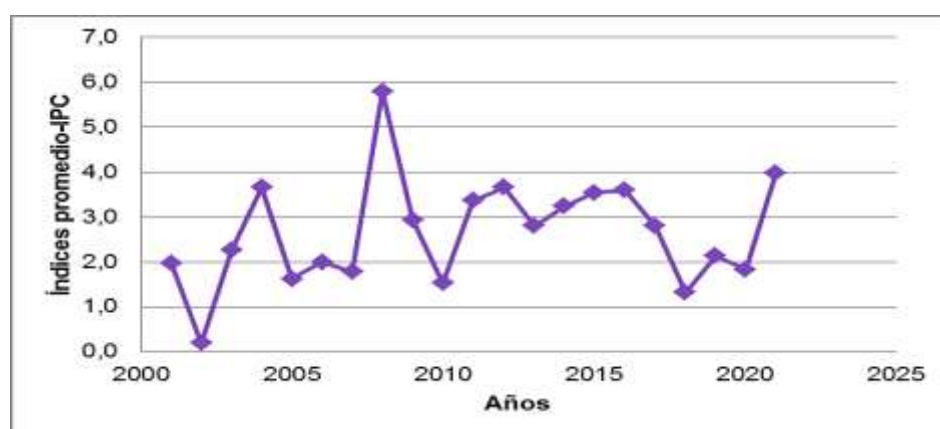
### CAPÍTULO 3. ASPECTOS MACROECONÓMICOS Y EDUCATIVOS DEL PERÚ (2001-2021)

#### 3.1. Una revisión de los aspectos macroeconómicos y educativos del Perú del 2001 al 2021

En esta parte de la investigación se presentan los aspectos económicos y educativos de la educación pública del Perú a partir de la perspectiva macroeconómica y política económica desde la vuelta a la democracia hasta el 2021 que es el año del Bicentenario de la República del Perú considerando la inflación, el desempleo y el crecimiento económico. Además, se discurre sobre los indicadores macros de la educación tales como la cobertura del sistema o eficacia externa y la eficacia interna o el éxito escolar de los últimos veinte años. Asimismo, se describe el presupuesto público con énfasis en la estructura del presupuesto de Educación y el uso práctico del presupuesto nacional.

Por consiguiente, la inflación se entiende como el contexto donde se presenta un incremento sistemático de los precios en una determinada economía y según el Instituto Peruano de Economía (2008) existen tres formas de calcularla: deflactor del PIB, Índice de Precios al por Mayor e Índice de Precios al Consumidor o IPC. Por consiguiente, en esta investigación se toma en cuenta el IPC para mostrar la inflación de la economía peruana durante el periodo 2001-2021 que tuvo trascendencia en la capacidad de gasto público en educación en los veinte años recientes.

**Gráfico 1-** Inflación en el Perú 2001-2021



Fuente: BCRPData (2022)

En este sentido, se evidencia periodos de inflación marcada en el año 2008 dada la crisis internacional y también un incremento de la inflación en el año 2021 causado por el endeudamiento peruano por la pandemia del Covid-19. Así, en el 2002 la inflación se estructuró en un 0,2% que se vinculó con el retorno a la democracia en Perú y la adherencia

de planes de mejora educativa a largo plazo a través de un diagnóstico nacional de la situación educativa del Perú.

**Tabla 1-** Inflación en el Perú 2001-2021 en %

2001	2,0
2002	0,2
2003	2,3
2004	3,7
2005	1,6
2006	2,0
2007	1,8
2008	5,8
2009	2,9
2010	1,5
2011	3,4
2012	3,7
2013	2,8
2014	3,2
2015	3,5
2016	3,6
2017	2,8
2018	1,3
2019	2,1
2020	1,8
2021	4,0

Fuente: BCRPData (2022)

Al respecto, a pesar de la baja inflación en el periodo 2002, el gobierno de Alejandro Toledo Manrique priorizó una política educativa economicista y de pago de salarios más que afianzar planes de fortalecimiento de la calidad de los aprendizajes y la infraestructura de las escuelas públicas del país. Por ello, el gasto público en ese periodo se estableció en S/. 15 447 737 nuevos soles; sin embargo, a pesar de que el 2008 afectó el mundo financiero, el gasto en el sector Educación en el Perú fue de S/. 20 493 000 de nuevos soles que interfirió en la progresión de los salarios de los docentes peruanos y no necesariamente en la calidad de las estrategias de enseñanza-aprendizaje; puesto que, el interés de la política educativa durante el gobierno de Alan García Pérez se situó en reducir la influencia de sindicatos de trabajadores de la Educación y mantener una cierta concordancia con los intereses del sistema educativo internacional y fortalecer el impacto del capital privado en la educación peruana.

Por otro lado, los años 2020 y 2021 son significativos porque se presentó una tasa de inflación de 1.8% a 4.0% que, junto a otras variables macroeconómicas, condicionó la delimitación del presupuesto educativo nacional establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas y el Congreso de la República, lo que repercutió en la capacidad de gasto público del país amazónico-costeño-andino en el sector Educación que se fijó en S/.1 830 388, 68 y S/. 1 740 506, 15 nuevos soles, respectivamente. En este sentido, a pesar de que el presidente Pedro Castillo Terrones prometiera en campaña aumentar al 10% del PIB el gasto en Educación, la propuesta se desvaneció dada la escasa capacidad de gasto actual del Perú, no solamente causado por el endeudamiento con instituciones internacionales, especialmente con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, legado de la ex ministra de Economía María Antonieta Alva Luperdi (3 de octubre de 2019 -10 de noviembre de 2020) de aproximadamente cien años de un total de 1 818 millones de dólares y, posteriormente, se aprobó una línea de crédito flexible de 5 400 millones de dólares americanos con la intención de menguar la incertidumbre de la economía peruana e internacional; sino también, por la escasa capacidad de liderazgo político y los problemas de corrupción en el sector Educación y otros ministerios.

Igualmente, el aspecto macroeducativo se supeditó a establecer relaciones con los sindicatos de trabajadores de la Educación y también se alineó a la creación de nuevos sindicatos sin el objetivo claro de consecución de las metas educativas al 2036, periodo posterior al Bicentenario de la República del Perú. Por tanto, el gasto en el sector educación se redujo significativamente lo que supuso una fragilización de la inversión en capital humano, causado por la inflación marcada en el periodo 2020-2021 y el endeudamiento progresivo del Perú con el FMI y el BM.

En adición, tras llegar al gobierno, el presidente Pedro Castillo Terrones recibió como herencia histórica luego de recuperar la democracia en el Perú, una de las situaciones inflacionarias más complejas que se agudizó tras las contradicciones políticas y la lucha de clases sociales situadas en la compleja relación urbano-rural del país, además de étnico-racial; puesto que, aún existen rezagos del clasismo y racismo en la dinámica política y educativa del Perú a pesar de la inversión anterior en mejora de la calidad de mano de obra profesional, lo que supone un reto a corto plazo para el sistema educativo peruano.

**Tabla 2-** Gasto del gobierno central peruano destinado al sector Educación 2001-2021 (Miles de soles)

<b>Año</b>	<b>Total</b>
2001	14 487 828
2002	15 447 737
2003	16 554 304
2004	18 016 748
2005	19 148 605
2006	20 594 313
2007	18 908 000
2008	20 493 000
2009	21 585 000
2010	22 700 000
2011	24 829 000
2012	27 169 000
2013	30 179 000
2014	33 637 000
2015	37 777 000
2016	41 788 000
2017	45 926 000
2018	50 108 000
2019	54 192 000
2020	1 830 388,68
2021	1 740 506,15

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (2022)

En este caso, el gasto en Educación en el Perú como se puede observar en la tabla 2 entre el 2019 y el 2021 fue crítico; puesto que, a pesar de la financiación de los proyectos educativos en infraestructura y demanda social, la cuestión política, inflación, y los enfrentamientos parlamentarios, además de los cambios bruscos de ministros de Educación, provocaron un resquebrajamiento de la estructura del presupuesto educativo nacional. Por consiguiente, esta situación compleja con escasa inversión en Educación y una inflación en constante variación afectó la capacidad de atención de la demanda social de las instituciones educativas, profesorado, adaptabilidad de materiales educativos, alimentos para las escuelas rurales y urbano marginales, también de impactar en el acceso a nuevas oportunidades educativas en el nivel de educación superior a través de subvención de becas y oportunidades para jóvenes que terminan la educación secundaria en todo el país.

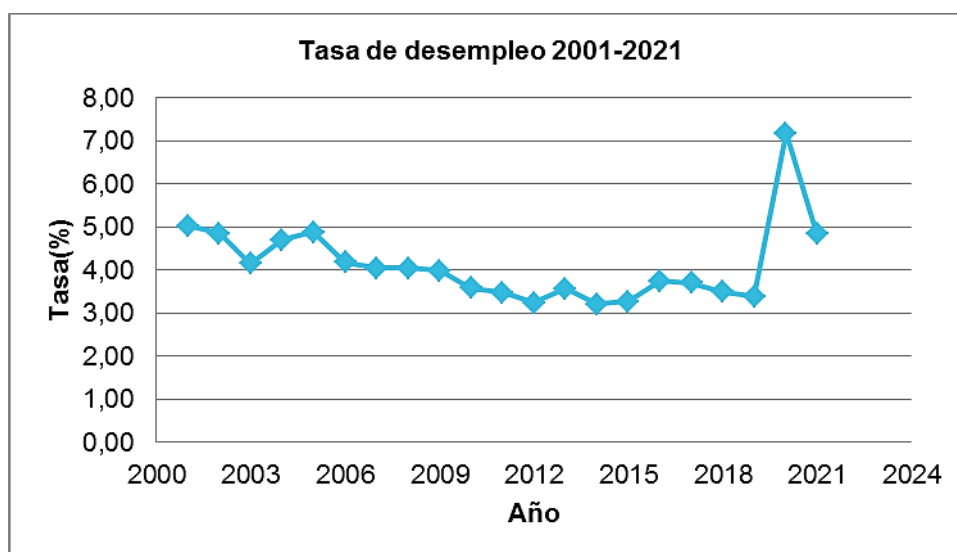
**Tabla 3-** Variación de la Tasa anual (%) de desempleo en el Perú 2001-2021

Año	Tasa(%)
2001	5,03
2002	4,84
2003	4,15
2004	4,70
2005	4,88
2006	4,18
2007	4,04
2008	4,04
2009	3,98
2010	3,58
2011	3,48
2012	3,24
2013	3,57
2014	3,21
2015	3,27
2016	3,74
2017	3,69
2018	3,49
2019	3,38
2020	7,18
2021	4,83

Fuente: Banco Mundial (2022)

Los periodos más críticos en relación con el desempleo como se detalla en la tabla 3 están fijados en los años 2001, 2004, 2005, 2020 y 2021 con tasas anuales de 5,03%, 4,70%, 4,88%, 7,18% y 4,83%, respectivamente. Un contexto caracterizado por situaciones de inflación marcadas y un reducido gasto público en el sector de Educación. De esta manera, el retorno a la democracia influyó en la reestructuración de los intereses educativos y económicos del país; por consiguiente, se enfatizó la inversión en capital humano tanto en las zonas rurales como urbanas, aunque no se evitó necesariamente la diversificación educativa. Por ende, el sistema educativo peruano se asoció a programas de desarrollo educacional de índole internacional con la finalidad de obtener apoyo y recursos para reducir las brechas socioeducativas en las zonas periféricas del país; aunque, supuso un endeudamiento progresivo con instituciones financieras y afianzó la deuda pública histórica con el sector educativo. Por ello, la inversión en mano de obra calificada que pudiera responder a las exigencias del mercado internacional y la expansión del capitalismo financiero se vio reducida significativamente, lo que delineó el fortalecimiento de la dependencia educativa del Perú con relación a los países centrales.



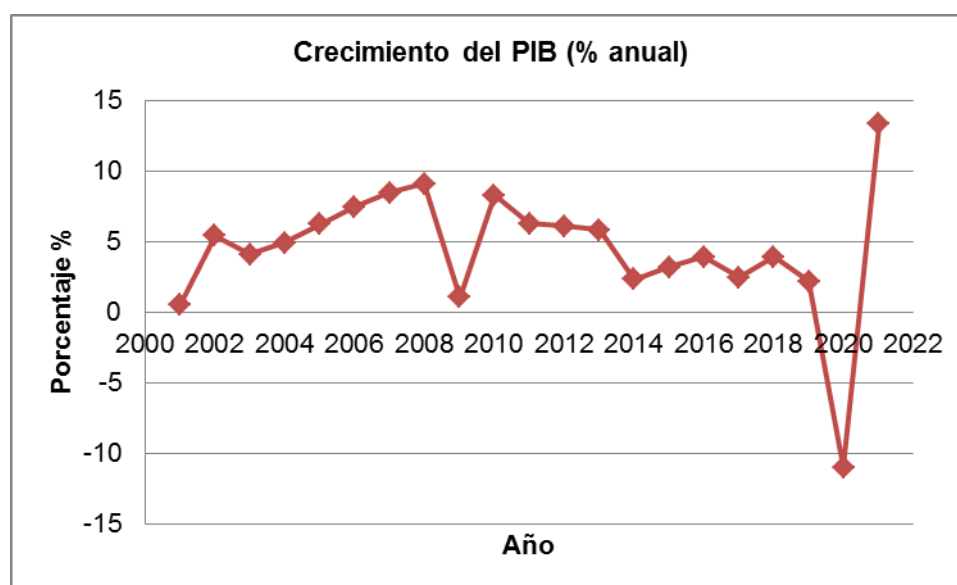
**Gráfico 2-** Tasa de desempleo 2001-2021

Fuente: Banco Mundial (2022)

En esta perspectiva, en términos macroeconómicos, los años 2018, 2019 y 2021 tal como se puede visualizar en el gráfico 2, fueron complejos para el país por una tasa de desempleo preocupante; puesto que, dada desaceleración de la economía, la reducción del presupuesto educativo, la preparación de capital socioeconómico en instituciones educativas enfrentó la baja demanda por mano de obra en los diversos sectores productivos del país. Así, la nimia inversión en los aspectos macroeconómicos de la Educación como presupuesto para financiamiento de la preparación profesional de docentes y estudiantes, condicionó la evolución de una carrera docente con salarios y calidad profesional eficientes.

Además, el periodo 2021 implicó un rompimiento con el orden político previo; puesto que, con las propuestas populistas del expresidente de la República Pedro Castillo Terrones sistematizado en el slogan “No más pobres en un país rico” el proyecto educativo se orientó precariamente a crear programas de asistencia social, aunque con bajo presupuesto para el sector Educación (ver tabla 2). Así, la promesa inicial de aumentar al 10% del PBI está lejos de materializarse en el corto plazo. Por ello, el desempleo del año 2020 no solamente fue causa inmediata de la crisis económica mundial, sino resultado de la escasa visión de política macroeducativa del gobierno de Pedro Castillo Terrones. Estos aspectos tuvieron un efecto directo en la dinámica del crecimiento económico del país amazónico-costeño-andino (ver gráfico 3).

**Gráfico 3-** Crecimiento del PIB (% anual) a precios constantes, expresados en dólares estadounidenses



Fuente: Banco Mundial (2022)

En retrospectiva, al asumir el liderazgo de la República peruana luego de una etapa oscura para la democracia, Alejandro Toledo se enfrentó a uno de los periodos de menor crecimiento anual del país de un total de 0,6% provocada por una precaria institucionalidad y confianza de los principales mercados financieros internacionales, además de una dependencia educativa estructural que no permitía responder eficientemente a las necesidades del mercado interno; así, la profesionalización de la mano de obra calificada para sectores vitales para la Educación, se vio reducida por el impacto de un bajo crecimiento en el inicio del gobierno de Alejandro Toledo Manrique. Sin embargo, luego de estructurar un plan de mejora del rol docente y afianzado en un diagnóstico sobre la realidad educativa del Perú, en el año 2002 el crecimiento anual del Perú se orientó a un 5,5% del PIB, situación que conllevó a incentivar una inversión en programas de mejora de la calidad profesional de los docentes peruanos, fortaleciendo la mejora en los salarios. También, la medida aplicada por Alejandro Toledo Manrique se puede considerar como de corto plazo; puesto que, no necesariamente incidió en un crecimiento paulatino de la capacidad de gasto público en Educación tal como se puede observar en la tabla 2; puesto que, existía una visión de que la Economía era más importante que la Educación.

Por otro lado, es particular el año 2008 porque la crisis financiera internacional no perturbó directamente el crecimiento económico del Perú, debido a que se observó un 9,1% anual, aunque con una tasa de inflación 4,04% el gasto público en Educación únicamente

se fijó S/. 20 493 000, un 2,87% con relación a todo lo invertido en otros sectores del país. Por consiguiente, la priorización únicamente en aspectos economicistas y la presencia de situaciones de corrupción en el gobierno de Alan García Pérez, conllevó a una caída estrepitosa del crecimiento económico del Perú de un 1,1% en 2009. Así, con la finalidad de mejorar su imagen política y de establecer relaciones más dinámicas con la sociedad civil, el expresidente aprista, inició un proceso de inversión en programas educativos como la creación de colegios emblemáticos, Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú, especialización docente, así como se delimitó un proceso de profesionalización de la Carrera Pública Magisterial.

En este sentido, el gasto en educación junto al crecimiento económico en el año 2010 del 8.3% anual, fueron algunos elementos que se presentaron como positivos para la delimitación de un presupuesto educativo nacional. Por ende, el expresidente aprista se despidió del poder dejando algunos programas que se podían fortalecer y otros que debían ser ajustados a la realidad rural del país para reducir la influencia del centralismo en la dinámica educativa.

En contraste, debido a las turbulencias sociales y políticas, el crecimiento económico se vio seriamente comprometido porque entre los años 2013 hasta el 2019 el Perú no alcanzó cifras superiores al 8%, especialmente en el 2017, 2018 y 2019, el país amazónico-costeño-andino consiguió las siguientes cifras 2,5%; 4,0%; 2,2%, respectivamente. Por tanto, a pesar de que se gastó gradualmente en el sector Educación, los procesos inflacionarios afectaron el ingreso de mano de obra calificada al mercado laboral pedagógico y el interés gubernamental por la mejora de la calidad profesional de los docentes en el Perú se vio relegada por el interés en resolver los problemas económicos del país, causados por la inestabilidad política.

De esta manera, el año 2020 significó uno de los peores momentos para el país, no solamente por la pandemia del Covid-19, sino que este contexto mostró la incapacidad gubernamental de acción frente a complejos comportamientos de la economía internacional; puesto que, el Perú presenció un crecimiento económico de -11,0% con una tasa inflacionaria de 7,18% y un gasto público en Educación de S/. 1 830 388,68 nuevos soles. Una situación que se vio agravada por protestas sociales, gobiernos en transición y una polarización del voto nacional, lo que conllevó a la elección del expresidente de la República del Perú, Pedro Castillo Terrones quien enfrentó una de las situaciones más complejas en términos educativos; puesto que, tuvo que recuperar la inversión en el sector

y mantener los programas sociales establecidos en gobiernos anteriores, lo que supuso una lucha diaria con grupos de poder privado, afincados en la creación de instituciones educativas privadas que afianzan la idea de que la escuela pública es precaria y de mala calidad.

También, el expresidente de la República del Perú tuvo que trabajar en el perfeccionamiento de indicadores macros de la economía de la educación tales como la cobertura del sistema educativo o eficacia externa, éxito escolar o eficacia interna y en la estructura del presupuesto de Educación con la finalidad de reducir los impactos causados por políticas neoliberales anteriores y el Covid-19 en el sector Educación.

Por consiguiente, en el Perú los indicadores de cobertura educativa involucran la tasa de matrícula, conclusión, deserción, repetición y atraso desde el nivel inicial hasta el superior. Al respecto, en este estudio tras la revisión de la bibliografía estadística sobre estos indicadores, se toma en cuenta los tabulados entre los años 2000 al 2015 que se asocian al periodo de análisis comprendido entre 2001 y 2021. Por tanto, “del año 2000 al 2015, se contemplan importantes avances en los indicadores de cobertura que dan cuenta de los esfuerzos realizados por lograr la universalidad de la educación básica” (Cuenca et al., 2017, p.23). Sin embargo, en las zonas rurales esta situación es compleja y requiere de una mayor inversión especialmente en la mejora de la calidad de aprendizaje.

Por ello, respecto a la tasa de matrícula existe un incremento significativo en el nivel inicial de un 57% entre los años 2002 y 2015 según el estudio realizado por Cuenca et al (2017) lo que se concatena con el 90,6% y 92,9% entre el 2002 y 2015 de niños en la educación primaria. En este sentido, “si bien la tasa de matrícula del nivel secundario experimentó un crecimiento promedio de 1,1% anual, pasando de 70,8% de los niños entre 12 y 16 años en el 2002, a 83,9% en el 2015, está todavía considerado por debajo de la tasa de primaria” (Cuenca et al., 2017, p.24). De esta manera, existen tasas positivas con relación al acceso de los jóvenes a la educación superior entre los años 2002 a 2015. Así, “la tasa de matrícula de los jóvenes de entre 17 y 21 años aumentó hasta en un 70% pasando de 22,2% en el año 2002 al 37,9% en el 2015” (Cuenca et al., 2017, p.24).

Por otro lado, respecto a la tasa de conclusión, en el Perú durante el periodo 2002 y 2015, se adscribe a un 33% de aumento significativo. Igualmente, el nivel primario incide en una tasa de conclusión de 82,1% y el nivel secundario un total de 68% “pasando de 42,5% a 71,4% de los niños entre 17 y 18 años, es decir, poco más del doble que la tasa registrada en primaria” (Cuenca et al., 2017, p.24). De esta forma, se puede afirmar que

existe una tasa de conclusión positiva; puesto que, a pesar de la baja inversión en el sector Educación en el Perú, la necesidad de reducir las brechas socioeconómicas posibilitó el fomento de acceso a la escuela pública y la importancia de culminar la enseñanza primaria y secundaria, no necesariamente por una política educativa estructurada a largo plazo, sino por una exigencia de las instituciones internacionales, dado los compromisos asumidos por los gobiernos democráticos en el Perú con el capitalismo financiero internacional y el mercado laboral del siglo XXI.

Por ende, “la brecha entre la educación primaria y la secundaria se redujo significativamente, principalmente en el último quinquenio, cuando se registró un incremento importante de 10,7% en la tasa de conclusión secundaria” (Cuenca et al., 2017, p.24). En adición, en la educación superior se observa entre el 2002 al 2015 la tasa de conclusión se fija en dos grupos etarios: 22 a 24 años y “de 25 a 34 años. Así, se encuentra que ambas cohortes han tenido un aumento progresivo, aunque diferenciado, pero muy por debajo de lo observado en secundaria” (CUENCA et al., 2017, p.25).

En consecuencia, con relación a la tasa de deserción según el estudio desarrollado por Cuenca et al. (2017) se afirma lo siguiente:

Con relación a la tasa de deserción escolar, se observa que ha existido una disminución progresiva a escala nacional entre los años 2002 y 2015, tanto en primaria como en secundaria. En primaria, esta tasa se redujo en un 44%, pasando de menos de 1% a alrededor de 0,5% en ese periodo de tiempo. En el caso de la secundaria, la tasa de deserción siempre se ha caracterizado por ser significativamente mayor. Así, en el año 2002, bordeaba el 12%, y en el 2015, se redujo en un 35%, hasta alcanzar el 7,8% de los alumnos entre 12 y 16 años (Cuenca et al., 2017, p.25)

Esta situación se justifica por la estructuración de planes pedagógicos a corto, mediano y largo plazo que se vincula con la política educativa del Perú de responder a la mejora de capital humano para la atención de otros sectores productivos del país; puesto que, se hacía necesario la profesionalización de los procesos educativos a través de la estandarización de criterios de calidad que afiance el trabajo pedagógico en beneficio del acceso a la educación primaria, secundaria y superior de los estudiantes peruanos. Por consiguiente, en los veinte años previos al Bicentenario el Estado peruano se ha enfocado a finiquitar las exigencias de la demanda educativa a través de una política macroeducativa exógena, concatenada con las demandas del sistema educativo internacional.

En suma, respecto a la tasa de repetición se puede afirmar que existe una disminución significativa tanto en el nivel primario como secundario, “en especial en

primaria, donde la tasa de repetición se reduce a la tercera parte. De esta forma, en primaria, la tasa desciende de 10,6% a 3,2% entre los años 2000 y 2015, y en secundaria, de 5,2% a 3,3% en el mismo periodo de tiempo” (Cuenca et al., 2017, p.27). Un contexto que se asocia a la proyección del perfeccionamiento de los procesos educativos y de la presencia docente en todos los niveles de educación causado por la profesionalización de la carrera, aumento al menos vital de los salarios, materiales educativos y promoción de acceso a la escuela en la sociedad civil. En contraste, respecto a la tasa de atraso escolar en el periodo 2002 y 2015 existe una reducción también vital en los dos niveles imprescindibles para la formación inicial de los estudiantes peruanos, aunque “la distancia entre ambos niveles de educación se acentuó del 2010 al 2015. Así, para el 2015 se registra un porcentaje de atraso escolar en secundaria de 11,2%, lo que representa aproximadamente el doble que el de la primaria 6,4%” (Cuenca et al., 2017, p.27).

Desde este punto de vista, las tasas de matrícula, conclusión, deserción, repetición y atraso muestran que a nivel macroeducativo existe un avance significativo dada la aplicación de políticas pedagógicas que contrarresten la evasión escolar y el aumento de la tasa de estudiantes no matriculados en la educación básica regular, así como en los niveles superiores del sistema educativo peruano. De esta manera, se evidencia que el interés gubernamental está guiado por la demanda internacional por la eliminación de brechas en los niveles básicos de la educación. Por tanto, con el objetivo de contar con apoyo internacional, el país promueve una política de universalización de la educación básica regular, además de establecer mecanismos de ingreso a la Educación superior a través de programas como Beca 18, Beca Perú, Beca Presidente de la República, y convenios con universidades de los principales socios estratégicos del Perú en el sistema internacional como China, Corea del Sur, Estados Unidos de América, Turquía, Azerbaiyán, India, Japón, Brasil, España, Finlandia, Suiza y otros países de la Unión Europea. Asimismo, la inversión en Educación en términos macroeconómicos se evalúa a través del éxito escolar o eficacia interna en el Perú. En este sentido, se analizan los resultados del logro educativo en promedio de años de estudio alcanzado por la población, nivel de Educación alcanzado y número de titulados de universidades públicas. En este caso, por estar centrado en el aspecto público de la educación, no se hace mención los aspectos privados de la educación en el Perú; puesto que, el interés del autor es brindar un análisis sobre la realidad compleja de la educación pública con la meta a largo plazo de generar nuevos estudios sobre la realidad educativa y económica, especialmente de la situación de la educación pública en el Perú.

**Tabla 4-** Promedio de años de estudio alcanzado por población de 15 y más años de edad, 2010-2020

Ámbito geográfico	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Total</b>	<b>9,9</b>	<b>10,0</b>	<b>10,1</b>	<b>10,1</b>	<b>10,1</b>	<b>10,1</b>	<b>10,1</b>	<b>10,2</b>	<b>10,3</b>	<b>10,3</b>	<b>10,3</b>
<b>Área de residencia</b>											
<b>Urbana</b>	10,6	10,7	10,8	10,7	10,7	10,7	10,8	10,8	10,8	10,9	10,8
<b>Rural</b>	7,3	7,4	7,5	7,6	7,6	7,6	7,7	7,7	7,8	7,8	8,1
<b>Región natural</b>											
<b>Costa</b>	10,6	10,6	10,7	10,7	10,7	10,7	10,8	10,8	10,9	10,9	10,9
<b>Sierra</b>	9,1	9,2	9,3	9,4	9,3	9,3	9,4	9,4	9,5	9,6	9,7
<b>Selva</b>	8,8	8,8	8,9	8,9	8,8	8,8	8,8	8,9	8,9	9,1	9,2

Fuente: INEI-ENAH0 (2021)

De esta manera, como se describe en la tabla 4, el promedio de años de estudios de peruanos de 15 y más años entre el 2010 y 2020 oscilan en el intervalo de 9,9 a 10,3 años que supone la culminación del periodo de educación secundaria. Aunque como se evidencia en la misma tabla 4, existe una diferencia marcada entre el espacio rural y urbano; puesto que, el promedio de años corresponde al intervalo de 7,3 a 8,1 en el espacio rural del Perú que contrasta con el 10,6 a 10,8 en el ámbito urbano. Esta situación se debe a factores macros como el acceso a servicios educativos básicos y la exigencia de acceso pronto al mundo laboral en las zonas periféricas del Perú. Asimismo, unos de los espacios complejos con relación el promedio de años es la región amazónica o selva; puesto que, los estudiantes a diferencia de la población costeña y andina asisten menos tiempo a la educación básica regular por factores socioeconómicos; puesto que, la mayoría de ellos tienen problemas con la distancia, el presupuesto de vida, servicios básicos como electricidad, agua, etc. Aunque se nota un avance significativo de un año entre el periodo 2010 a 2020 de 8,8 hasta 9,2 años promedio de asistencia a la educación básica regular.

La situación de las instituciones educativas amazónicas es el resultado de la nimia preocupación del Estado peruano por pagar la deuda pública histórica que el país posee frente a las comunidades indígenas y; sobre todo, con las comunidades campesinas urbano-marginales de las principales ciudades amazónicas del Perú. Por tanto, en las regiones amazónicas se concatenan problemas como la extrema pobreza, el narcotráfico, la fijación de presupuesto educativo reducido y la escasa independencia económica y educativa, dado que carece de autonomía respecto a las políticas económicas y educativas creadas en Lima capital.

**Tabla 5-** Nivel de Educación alcanzado por la población de 15 y más años de edad, 2010-2020 (porcentaje %)

Ámbito geográfico	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>Sin nivel/inicial</b>	5,1	4,9	4,4	4,4	4,3	4,1	4,2	4,0	3,8	3,7	3,4
<b>Primaria</b>	23,0	22,8	21,9	22,1	21,9	21,5	21,3	20,9	20,7	20,1	19,7
<b>Secundaria</b>	43,7	43,4	43,6	43,8	44,4	45,4	44,2	44,5	44,2	43,9	45,8
<b>Superior no universitaria</b>	13,7	14,0	13,8	13,5	12,9	12,5	13,6	13,5	13,8	14,4	14,3
<b>Superior universitaria 1/</b>	14,6	14,9	16,3	16,3	16,5	16,4	16,7	17,1	17,6	17,8	16,7

Fuente: INEI-ENAH0 (2021)

También, en relación al nivel de Educación por población de 15 y más años de edad 2010-2020, en términos macroeconómicos, el porcentaje de estudiantes que acceden a la educación inicial en el año 2010 corresponde a 5,1% y que los años posteriores se redujo gradualmente desde el 2011 con índices porcentuales de 4,9%; 4,4%; 4,3%; 4,1%;4,2%; 4,0%; 3,8%; 3,7% y 3,4%, un contexto que ejemplifica la necesidad de implementar programas de mejora del nivel inicial de la educación básica regular en el Perú.

En adición, la situación del primario es preocupante; puesto que, el porcentaje de nivel de educación alcanzando según la tabla 5, oscilan de un 23,0% hasta un 19,7%, debido a que existe una preocupación por responder a exigencias internacionales como las pruebas PISA o parámetros de la OCDE que provocan una puntualización de la inversión macroeducativa en escuelas de alto rendimiento, dejando de lado espacios rurales y urbano marginales.

Sin embargo, existe una situación relativamente positiva en el nivel secundaria, debido a que desde el 2010 hasta el 2020, existió un aumento progresivo influenciado por las políticas macroeducativas de mejora del capital humano y de profesionalización de mano de obra calificada. Por ello, los estudiantes que terminan el secundario tienden, dadas las condiciones de financiamiento estatal acceder a la educación superior no universitaria que en el año previo al Bicentenario se estructuró en 14,3% dada la promoción privada por mano de obra técnica.

En suma, como se detalla en la tabla 5, el nivel de educación superior universitaria entre los años 2010 a 2020 se delimita de 14,8 % hasta 16,7%, situación que muestra un leve aumento en comparación a la superior no universitaria, lo que explicita una



contradicción educativa; puesto que, es frágil la separación entre lo técnico y universitario, causado por la apuesta del gobierno peruano por responder a las necesidades del mercado laboral interno e internacional, con el objetivo de convertir al sistema educativo competitivo.

**Tabla 6-** Número de titulados/as de 10 universidades representativas públicas 2010-2020

Universidades públicas	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	30 734	31 729	32 348	34 543	36 420	32 538	23 346	29 311	31 016	31 796	11 084
Universidad Nacional Mayor de San Marcos	3 712	3 575	3 572	4 056	4 088	3 500	2 739	3 469	3 490	2 919	1 793
Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga	644	718	655	326	647	551	577	666	767	713	371
Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco	1 541	1 951	1 666	1 706	1 690	1 372	1 249	1 398	1 302	1 469	559
Universidad Nacional de Trujillo	1 815	2 679	2 679	2 036	2 583	2 541	1 557	2 520	2 210	1 901	585
Universidad Nacional de San Agustín	2 001	2 678	2 717	2 618	1 894	2 055	1 496	1 799	2 168	2 421	1 032
Universidad Nacional de Ingeniería	1 124	985	900	983	495	425	169	246	323	348	179
Universidad Nacional Agraria La Molina	358	323	297	214	457	362	377	489	475	318	101
Universidad Nacional San Luis Gonzaga	1 855	1 646	696	974	1 773	1 613	490	1 880	1 769	799	415
Universidad Nacional del Centro del Perú	1 270	1 358	1 154	1 302	1 284	1 685	1 055	1 039	889	1 064	480
Universidad Nacional de la Amazonía Peruana	775	650	628	822	1 010	1 071	469	640	831	770	392

Fuente: SUNEDU-Registro Nacional de Grados y Títulos, 2017-2020. Información consultada junio de 2022.

En contraste, a pesar de que existe un acceso positivo a la educación superior entre los años 2010 y 2020, el número de titulados de las 10 universidades representativas tomadas en esta investigación muestran, como se fija en la tabla 6, una disminución marcada de un total de 30 734 hasta 11 084, causado por la estructura misma del sistema educativo peruano que exige el trabajo externo de los estudiantes universitarios, además de la privatización del acceso a las mismas a través del fomento de centros preuniversitarios y grupos de acompañamiento pedagógico, que tienen en la educación superior su principal fuente de renta.

Asimismo, es llamativo que universidades andinas y amazónicas presentan la menor cantidad de titulados en la educación superior. Por ejemplo, en la tabla 6 se muestra que la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana presenta uno de los promedios más críticos pasando de 775 titulados en el 2010 a 392 en el 2020. Un contexto que se vincula a la centralización de los servicios de la educación superior universitaria en el Perú; puesto que, se concentra en la capital la mayor cantidad de facultades de las principales universidades públicas del país. Al respecto, la regionalización de las universidades condiciona la cooperación interinstitucional y disminuye las alternativas de progreso de la calidad educativa; puesto que, las universidades públicas están concentrados en acceder

a presupuesto educativo que en mejorar las relaciones pedagógicas con otras universidades nacionales y en atender a la demanda social educativa de Lima capital.

Esta situación está condicionada específicamente en términos macroeducativos por la estructura del presupuesto de Educación del Estado peruano que en el año del Bicentenario (2021) fijó el gasto público en S/.32 715 millones de nuevos soles que está dividido en tres aspectos: “estrategia de educación a distancia y cierre de brecha digital, becas y créditos educativos, y ampliación de matrícula” (MEF, 2021, p.12). En este sentido, según la Guía de Orientación al Ciudadano del Presupuesto Público 2021 del Ministerio de Economía y Finanzas (2021) el presupuesto educativo se dividió de la siguiente forma:

S/.790 millones en tabletas, S/.175 millones en acompañamiento pedagógico, internet para docentes, instituciones educativas y licencias.

S/ 1 077 millones en becas y S/ 96 millones en créditos. 85 617 jóvenes beneficiarios, aumento de 10% respecto a 2020.

110 000 nuevas vacantes en educación básica. 15 000 nuevas vacantes en educación superior (MEF, 2021, p.12).

De esta forma, las medidas educativas a través del presupuesto del 2021 priorizaron aspectos macroeducativos asociados a la demanda social post pandemia del Covid-19. Por ello, el gasto público en Educación se delineó en 4,2% del PBI y no en el 10% como había prometido el expresidente Pedro Castillo Terrones. Aunque, según datos del Ministerio de Educación (2021) el sector contó con recursos asignados a la función educativa del presupuesto público 2021 de un 17,9%. Por consiguiente, el presupuesto del sector Educación se orientó a eliminar las brechas de acceso a la educación básica regular de zonas periféricas del país y también de las zonas urbano-marginales. Por ello, para menguar el impacto de las políticas educativas anteriores como se muestran en las tablas, el gobierno del presidente Castillo Terrones apostó por un presupuesto descentralizado según el Ministerio de Educación (2021). Así, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de Bicentenario se compuso de S/.32 375 millones de nuevos soles, además de S/.2 003 mil millones de nuevos soles que posteriormente serían transferidos a Gobiernos Regionales para pagar salarios y mejorar las estrategias pedagógico-materiales de las instituciones educativas rurales.

Por tanto, se evidencia que existió un interés en asignar presupuesto en capital, salarios, becas y oportunidades educativas. Así, S/.4 498 millones se orientó a inversiones y gastos de capital, S/.1 697 millones a becas, créditos y otros gastos, S/. 4 697 millones en bienes y servicios y una cantidad mayor en remuneraciones y pensiones en un total de

S/. 21 484 millones de nuevos soles según datos del Ministerio de Educación (2021). En este sentido, la Educación en términos de Economía de la Educación está orientado por la demanda social y la mejora del capital humano, además de la mejora de los salarios; puesto que, el sector Educación en el 2021 representó el 17,9% del presupuesto público y el 4,2% del Producto Bruto Interno. Además, los datos del Ministerio de Educación (2021) muestran que el gobierno central destinó cerca de S/. 890 millones adicionales al sistema educativo.

En este sentido, se intentó crear mecanismos de distribución del presupuesto a través de un programa de descentralización de recursos, lo que supuso un 52% de capital inyectado directamente en los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, con una proyección pendiente de 6,2% en el sistema educativo regional. Este contexto explicita según el Ministerio de Educación (2021) un total del 60% del gasto público en Educación. Aunque se constata que la preocupación está centrada en políticas remunerativas, además de programas de becas y oportunidades con el objetivo de disminuir el abandono escolar y las desigualdades educativas en aspectos de dominio tecnológico especialmente en zonas rurales del Perú.

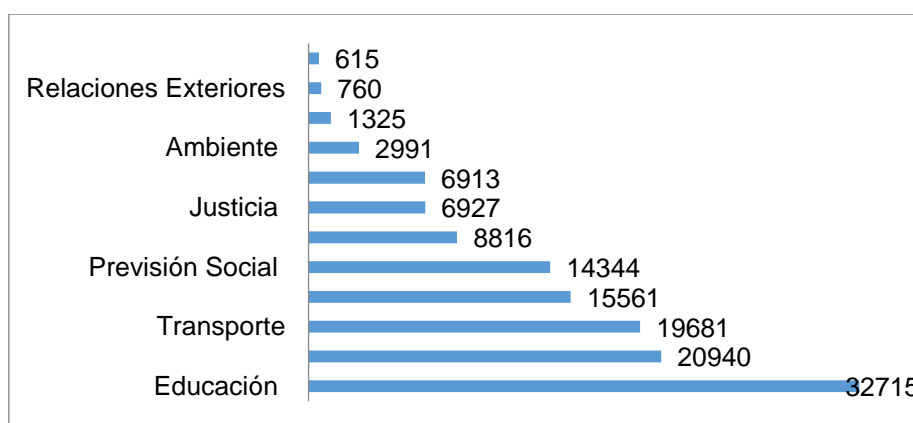
En síntesis, enfatizando una perspectiva macroeconómica y política económica, se observan cuatro ejes vitales en el año del Bicentenario (2021): cierre de brechas de aprendizajes, condiciones básicas de calidad, innovación en gestión e infraestructura con un total de S/. 10 638 millones de nuevos soles distribuidos en S/.1 381 millones, S/. 6 468 millones, S/. 1 004 millones y S/. 1 785 millones, respectivamente.

## CAPÍTULO 4. LA REALIDAD EDUCATIVA PERUANA EN EL AÑO DEL BICENTENARIO (2021) Y LA SITUACIÓN EDUCATIVA-ECONÓMICA INTERREGIONAL

### 4.1. Datos sobre la realidad educativa peruana en el año del Bicentenario (2021) y la compleja situación educativa-económica interregional del Perú

La relación positiva entre educación y economía es inequívoca; puesto que, existen investigaciones al respecto como las realizadas por el Banco Interamericano de Desarrollo del 2014 donde según Ceplan (2015) es directo el impacto de la inversión pública en el crecimiento económico, además de que significa una “distribución del ingreso de los últimos veinte años en el Perú” (Ceplan, 2015, p.26). En este sentido, con la finalidad de reducir las brechas educativas, el Perú en el año del Bicentenario designó un presupuesto superior a S/.890 mil millones de soles respecto al año 2020 que se dividió entre gobiernos regionales, locales, gobierno nacional y transferencias a gobiernos regionales de forma directa. Por ende, en el año postpandemia, el Perú colocó a la Educación como un sector prioritario, con el sector con más recursos dada la repercusión en los aprendizajes, infraestructura, capacidad profesional de los docentes y en la dinámica socioeducativa del país. Por consiguiente, en el 2021, el sector Educación implicó el uso del 17,9% del presupuesto nacional y el 4,2% del Producto Bruto Interno. Así, se observa en el gráfico 4 que el gobierno peruano invirtió S/. 32715 millones de soles; puesto que, el interés es mejorar los índices de competitividad regional. De esta forma, en el 2021, el gobierno peruano priorizó la asignación de recursos económicos para el gasto de capital, remuneraciones a docentes, becas y créditos (Consejo Directivo Nacional, 2021, p.8).

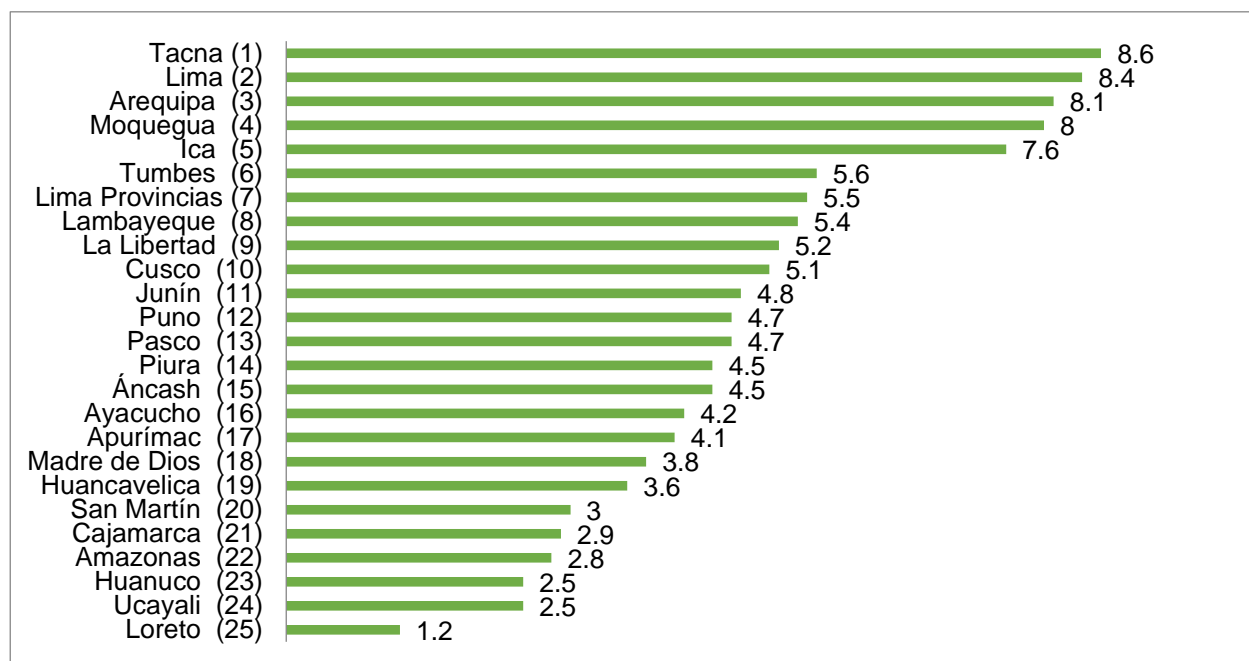
**Gráfico 4-** Recursos asignados por función en el 2021 (Millones de soles)



Fuente: Consejo Directivo Nacional (2021)

Al respecto, con la finalidad de especificar la realidad educativa peruana en el año del Bicentenario (2021) y la competitividad regional de las 25 regiones del país, se toma en cuenta el índice de competitividad regional 2021 elaborado por el Instituto Peruano de Economía (IPE), aunque focalizando el sector Educación y aspectos como analfabetismo, asistencia escolar básica, población con secundaria a más, rendimiento escolar en primaria, rendimiento escolar en secundaria, colegios con los tres servicios básicos y colegios con acceso a internet con la finalidad de establecer la relación de la inversión en Educación y el desarrollo estructural de las 25 regiones. En este sentido, en Perú la inversión en Educación en el año 2021, según el Instituto Peruano de Economía (2021) incidió en la eliminación de algunas brechas educativas como el acceso a internet o la asistencia escolar al sistema de educación básica regular donde regiones como Tacna, Lima, Arequipa, Moquegua e Ica presentan los índices más positivos en contraste a Amazonas, Huánuco, Ucayali y Loreto, quienes exhiben los niveles más complejos de competitividad en el ámbito educativo lo que impacta la dinámica económica y laboral en términos de contribución al PIB nacional y la reducción de desigualdades sociales tal como se puede observar en el gráfico 5.

**Gráfico 5-** Educación (puesto entre 25 regiones, puntaje de 0 a 10)



Fuente: Instituto Peruano de Economía (2021)

De esta manera, el gobierno peruano en el año 2021 con la finalidad de mejorar la calidad de la educación y generar procesos de desarrollo regional, invirtió en el año del Bicentenario un total de S/. 1 349 millones de soles para disminuir las brechas en capital humano, eliminar la deserción escolar, ampliar la matrícula en la educación básica, acrecentar las vacantes en las universidades públicas y generar un programa de supervisión de las Instituciones Educativas Privadas en lo concerniente a la calidad de los aprendizajes. Además, con la meta de cerrar la brecha digital a nivel nacional, el gobierno peruano en el año 2021 adquirió y distribuyó tabletas, compró licencias de *software*, adquirió programas de internet y ensanchó la inversión en la calidad de la conectividad local. Así, se intentó generar un proceso de desarrollo educativo y económico que acerque a las regiones más vulnerables a la educación del siglo XXI. Por ello, dada la heterogeneidad de competencia regional, el gobierno peruano realiza inversiones para reducir el analfabetismo, promover la asistencia escolar básica, asegurar el acceso a la población con secundaria a más, optimizar el rendimiento escolar en primaria y secundaria, así como implementar servicios básicos en las instituciones educativas: electricidad, agua y desagüe, y también, a través de la inversión pública delimita programas de mejora del acceso a internet de todas las escuelas públicas del país.

En este sentido, el gobierno peruano creó para el año del Bicentenario estrategias pedagógicas y un Modelo de Servicio Educativo con una inversión de S/.495.2 mil millones de soles para las intervenciones educativas en todo el país que beneficie a los PRONOEI, SEHO, COAR, PACE, redes educativas, secundaria con residencia, secundaria con alternancia y secundaria tutorial, institutos pedagógicos, escuelas de Arte, institutos tecnológicos, a la educación básica especial, a las Unidades de Gestión Educativa Local, a los programas de rutas fluviales y Orquestrando<sup>3</sup>. Asimismo, a través del Ministerio de Educación, el gobierno peruano en el año 2021 estableció inversiones prioritarias en cuatro retos focalizados tales como el cierre de brechas de aprendizajes, condiciones básicas de calidad, innovación en gestión e infraestructura. De esta manera, se buscaba ejecutar un programa descentralizado que mejore la competitividad de las regiones más vulnerables en el sector educativo como Loreto, Ucayali, Huánuco y Amazonas, que muestran índices educativos que impactan en la dinámica económica interna de las regiones, generando retrocesos en la calidad educativa y en la empleabilidad de los formados en las instituciones educativas públicas.

---

<sup>3</sup> Programa educativo artístico ofrecido como talleres de formación musical en el sistema de educación básica regular del Perú para instituciones educativas públicas y privadas (MINEDU, 2021).

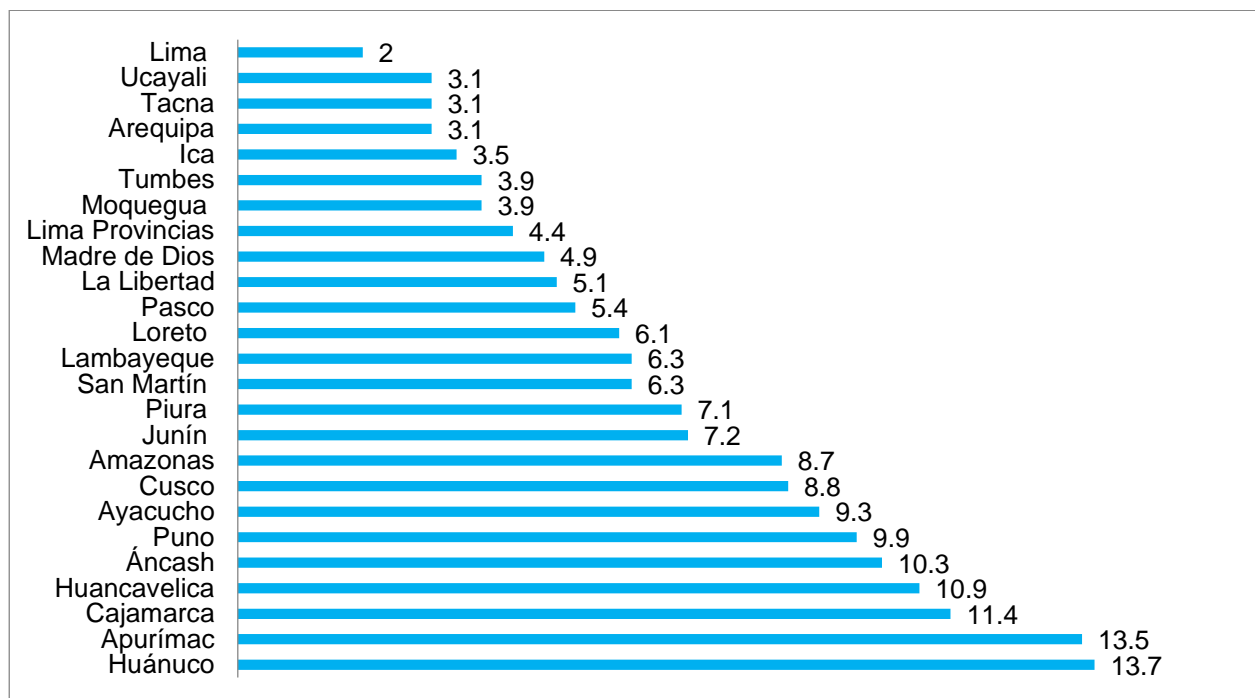
Así, se evidencia que el desarrollo económico de estas regiones está condicionado por la reducción de contextos de desigualdad educativa; puesto que, según el Instituto Peruano de Economía (2021) la asistencia escolar a la educación primaria, secundaria, además de la inversión en instituciones educativas, constituye una repercusión en el nivel de ingresos por trabajo de S/. 1 162 nuevos soles más a corto plazo en los estudiantes que terminan la educación básica alternativa e intentan ingresar a la educación superior, en el caso loretano, por mencionar un ejemplo. Incluso, la inversión en tres servicios básicos: electricidad, agua y desagüe, en la región Loreto, provoca una asistencia escolar del 74,4% en el año 2021, dado el 22,8% de incidencia de la inversión en el acceso a internet en la región.

Por consiguiente, como se aprecia en el gráfico 6 respecto al analfabetismo posterior al plan de mitigación del impacto del Covid-19 a través de la determinación del incremento a 6% del Producto Bruto Interno, regiones como Lima, Ucayali, Tacna, Arequipa, Ica, Tumbes y Moquegua, por mencionar el top 7, presentan los mejores índices de analfabetismo del Perú, lo que contrasta con los resultados de regiones como Ayacucho, Puno, Áncash, Huancavelica, Cajamarca, Apurímac y Huánuco, quienes exhiben alta tasa de analfabetismo de población de 15 años a más.

De esta manera, en el marco del Plan del Bicentenario: el Perú al 2021, con la finalidad de aumentar las condiciones educativas de todos los peruanos, las regiones han disminuido algunas situaciones de analfabetismo; aunque, esta aún no ha sido erradicada en las regiones más vulnerables, especialmente las andinas y amazónicas. A este respecto, aún persiste la presencia del analfabetismo en los niveles de inicial, primaria y; dependiendo del contexto rural y urbano, el analfabetismo aún se presenta como un elemento que imposibilita la inclusión social de todos los peruanos. Por consiguiente, “el analfabetismo no es solo un problema pedagógico o educativo, sino también un problema político, económico y cultural, razón por la cual su eliminación o reducción significativa estará en función de la transformación de esas estructuras sociales” (Zamalloa, 1990, p.38-39).

Por tal razón, en el marco de la competitividad regional entre las principales regiones amazónicas del Perú, las regiones Loreto, Huánuco y Madre de Dios, aún presentan índices preocupantes de analfabetismo, especialmente en poblaciones femeninas, dado el escaso acceso al servicio educativo en las escuelas públicas.

**Gráfico 6-** Analfabetismo (puesto entre 25 regiones, valor en porcentaje de la población de 15 años a más analfabeta)



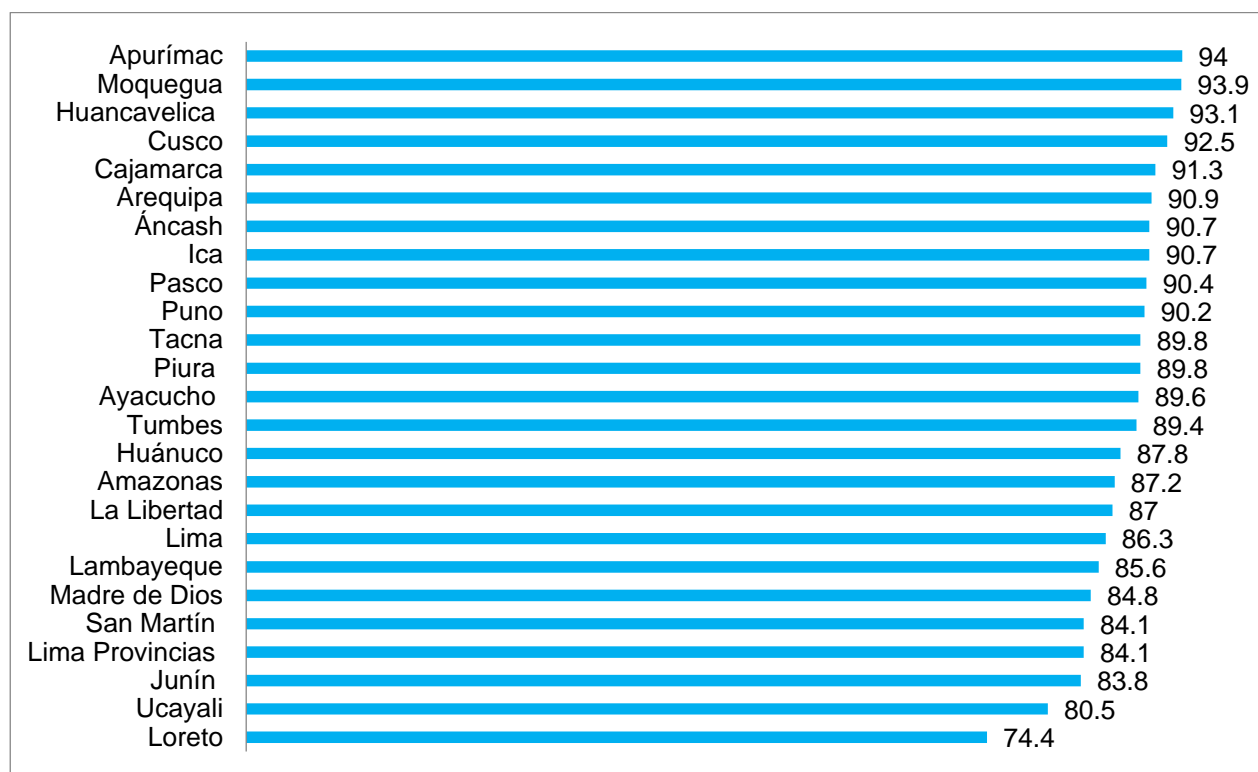
Fuente: INEI-SIRTOD (2009-2014), INEI-ENAH0 (2015-2019) e IPE (2021).

Al respecto, el bajo índice de analfabetismo supone según el Instituto Peruano de Economía (2021) un progreso en el nivel de ingresos por trabajo, empleabilidad, fuerza de trabajo laboral educada y el establecimiento de un sistema de empleo formal eficiente; puesto que, regiones con menor índice de analfabetismo poseen comunidades que reciben un nivel de ingreso superior al nacional; de esta forma, ciudades como Lima, Ucayali, Tacna, Arequipa, Ica, Tumbes, Moquegua; por mencionar el top 7, disponen de un ingreso entre S/.1 194 hasta S/.1 674 nuevos soles que dista con la situación de regiones como Huánuco, Apurímac, Cajamarca, Huancavelica, Áncash, Puno, Ayacucho, quienes cuentan con la mayor tasa de analfabetismo del país y; a su vez, comprenden un nivel de ingreso inferior al salario mínimo vital al 2021 según el Instituto Peruano de Economía (2021).

De este modo, el analfabetismo es uno de los inconvenientes que aún aqueja al sistema educativo peruano; puesto que, es un mecanismo que reduce la capacidad de interacción de todos los estudiantes peruanos en un siglo XXI que se caracteriza por constantes revoluciones tecnológicas y científicas.



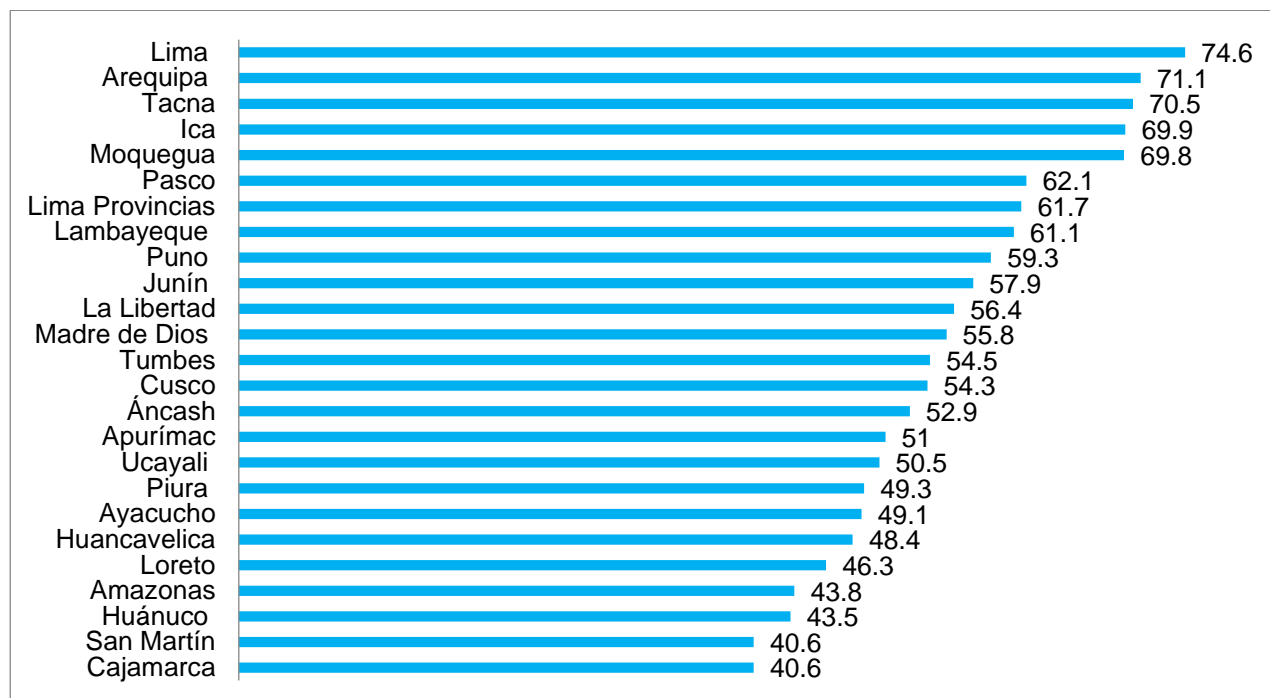
**Gráfico 7-** Asistencia escolar básica (puesto entre 25 regiones, valor en porcentaje de la población entre 3 y 16 años que asiste a inicial, primaria y secundaria en la edad correspondiente)



Fuente: INEI-ENAH0 (2015-2019) e IPE (2021)

Por otro lado, con la intención de disminuir la deserción escolar invirtió S/.170,7 mil millones de nuevos soles que conllevó a la ejecución de programas educativos incidentes en la calidad pedagógica de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la evaluación. Sin embargo, en el año del Bicentenario regiones como Loreto, Ucayali, Junín y Lima Provincias, por citar algunos, se ubican en los últimos niveles con relación a la asistencia escolar básica tal como se observa en el gráfico 7. Una situación que afecta la dinámica escolar; puesto que, aún no se alcanza el 100% de cobertura y asistencia en regiones con preocupantes índices de baja competitividad regional. Por ende, el 74,4% de Loreto, el 83,5% de Ucayali puede sugerir una tendencia positiva de asistencia escolar, aunque cuando se contrasta con el nivel de educación del gráfico 5, se puede establecer que estas regiones ocupan los últimos lugares, lo que demuestra la importancia de la implementación de procesos de enseñanza-aprendizaje de calidad, infraestructura, servicios básicos e inversión en los sistemas educativos regionales; aunque, en líneas generales, el Perú alcanzó niveles positivos de asistencia escolar.

**Gráfico 8-** Población con secundaria a más (puesto entre 25 regiones, valor en porcentaje de la población de 15 años a más que al menos culminó secundaria)

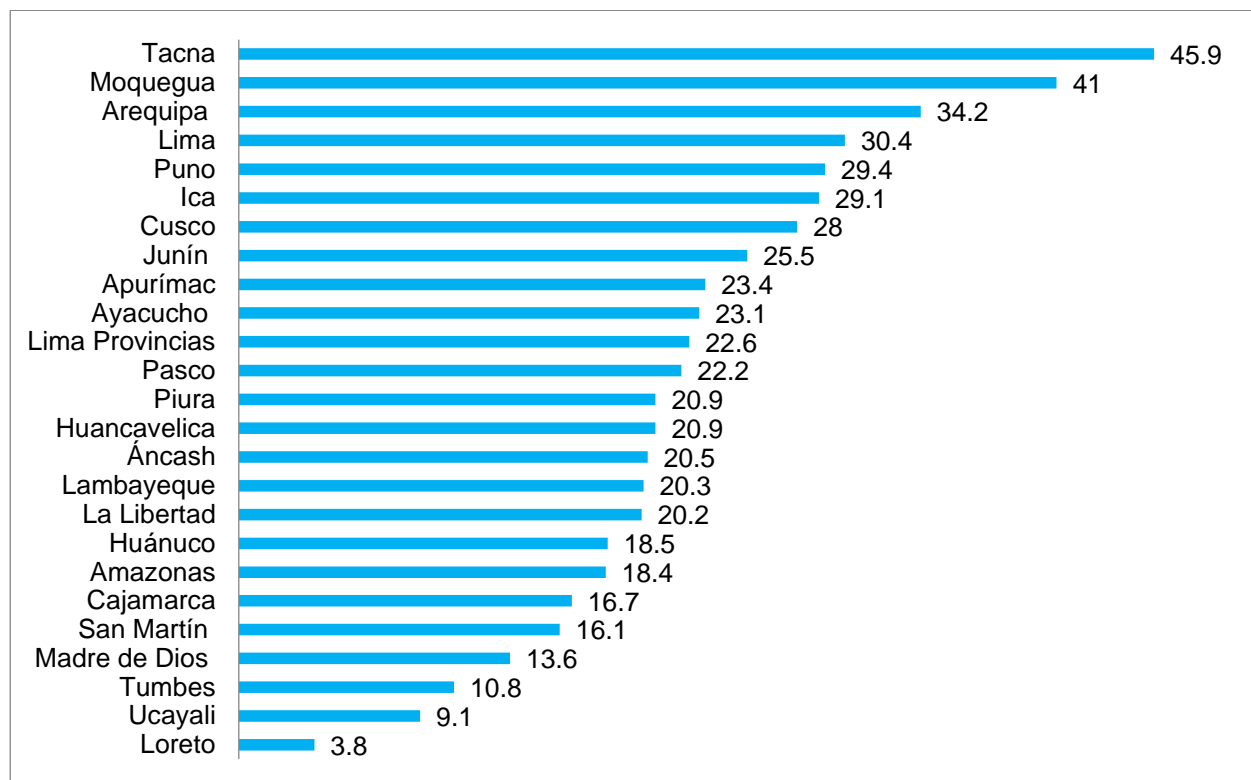


Fuente: INEI-ENAH0 (2015-2019) e IPE (2021)

En adición, respecto a la población con secundaria a más detallado en el gráfico 8, en el Perú, las regiones con porcentajes positivos son Lima, Arequipa, Tacna, Ica, Moquegua, Pasco y Lima Provincias con 74,6%; 71,1%; 70,5%; 69,9%; 69,8%; 62,1% y 61,7%, respectivamente. Un contexto que se ve reforzado por una fuerza laboral educada comprendida entre el intervalo de 28,6% hasta 58,1% (IPE, 2021), dado que la mayor cantidad de su población asiste a la escuela secundaria. A su vez, estas regiones hasta el año 2021 presentaron niveles de ingresos por trabajo equilibrados, dado que la totalidad de los jóvenes capaces de realizar alguna actividad remunerada se vinculan al sector informal; puesto que, dadas las características socioeconómicas de sus regiones, precisan contribuir en la renta familiar.

Sin embargo, las regiones con menores índices de competitividad como Loreto, Amazonas, Huánuco, San Martín y Cajamarca, en relación con la asistencia escolar a la secundaria; muestran dificultades de evasión escolar y también de escasa oferta laboral y fuerza educada con potencialidades de empleabilidad.

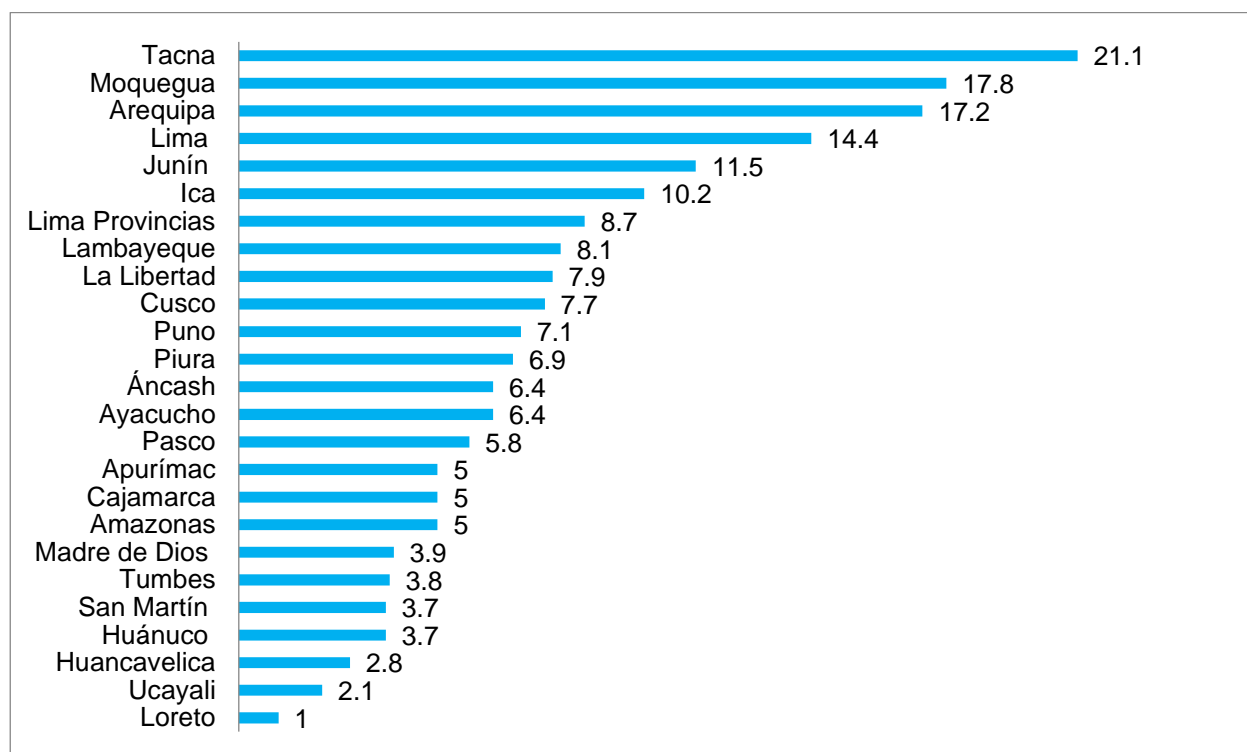
**Gráfico 9-** Rendimiento escolar en primaria (puesto entre 25 regiones, valor en porcentaje de estudiantes 2do/4to de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas)



Fuente: MINEDU-ECE (2019) e IPE (2021)

Por otro lado, el desarrollo educativo del Perú está asociado a la inversión del Estado peruano para el 2021 de un total de S/.6 468 millones de nuevos soles, que tuvo la finalidad de brindar las condiciones básicas de calidad en las instituciones educativas del sistema escolar peruano. En ese marco, desde la recuperación de la democracia y, específicamente, en el Bicentenario regiones como Tacna, Moquegua, Arequipa y Lima, alcanzaron porcentajes de rendimiento escolar en la educación primaria en el 2do/4to nivel en comprensión lectora y matemáticas de 45,9%; 41%; 34,2% y 30,4%, respectivamente, lo que contrasta con los resultados de las regiones Loreto, Ucayali, Tumbes y Madre de Dios, por mencionar algunos, de 3,8%; 9,1%; 10,8% y 13,6%, respectivamente (ver gráfico 9). Por ello, las regiones mencionadas en el párrafo anterior son la muestra de que en el Perú la inversión en educación en el nivel primario sería vital si se aplicaran métodos diversificados para atender las necesidades propias de cada comunidad educativa y así evitar los heterogéneos avances en el rendimiento escolar en aspectos como la comprensión lectora y las matemáticas.

**Gráfico 10-** Rendimiento escolar en secundaria (puesto entre 25 regiones, valor en porcentaje de estudiantes de secundaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas)

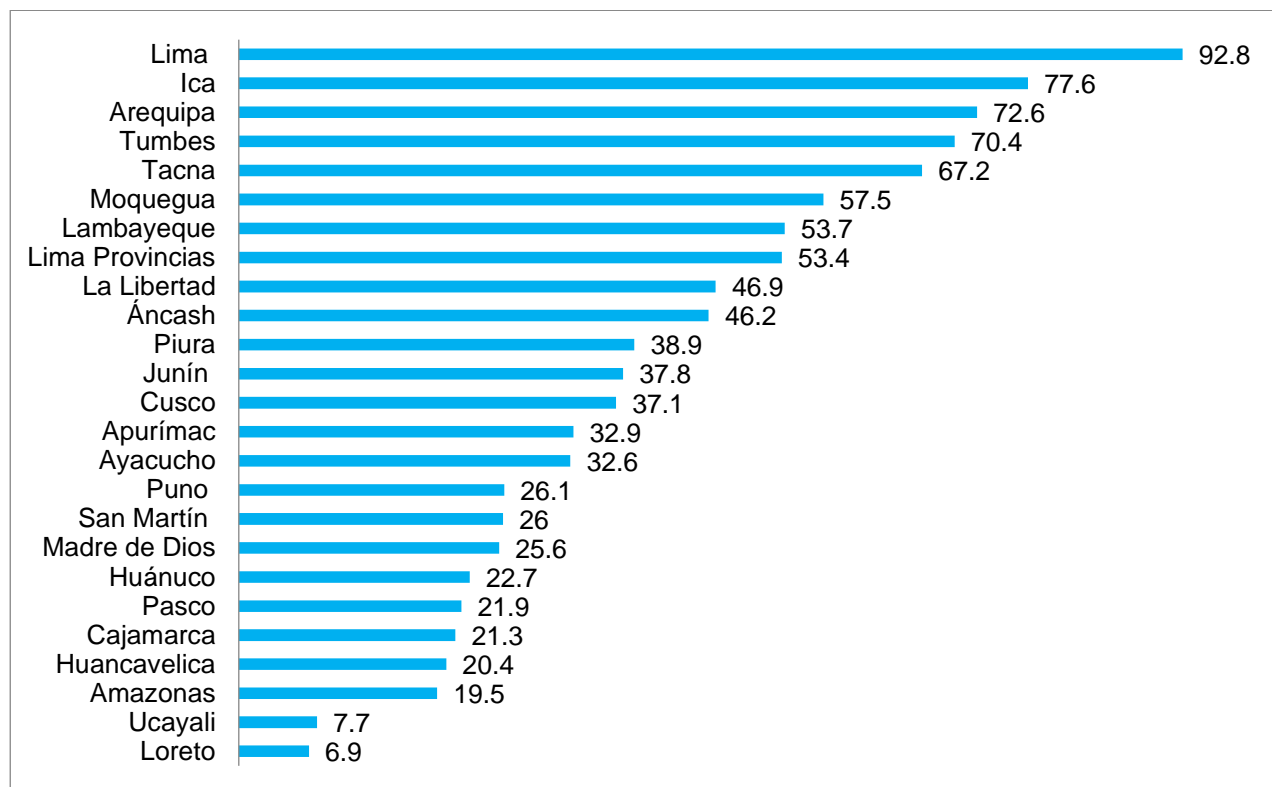


Fuente: MINEDU-ECE (2019), IPE (2021)

Una situación similar a la delimitada por el gráfico 9, se evidencia en el gráfico 10 respecto al rendimiento escolar en secundaria que coloca a regiones como Loreto, Ucayali, Huancavelica y Huánuco en los últimos lugares, lo que demuestra una flaqueza en la capacidad de atención de las necesidades educativas por parte del Estado peruano y una desigualdad educativa en términos de calidad educativa si se compara los resultados obtenidos por las regiones Tacna, Moquegua, Arequipa y Lima, quienes alcanzaron un 21,1%; 17,8%; 17,25%; y 14,5% respectivamente de buen rendimiento escolar.

En este sentido, los resultados sobre rendimiento escolar en la educación secundaria son la prueba de que la inversión en educación es vital para el desarrollo económico y educativo de los estudiantes; puesto que, a largo plazo tendrán inmejorables oportunidades de acceso a la educación superior, así como de formar parte de una fuente de fuerza laboral educada que contribuya a menguar contextos de pobreza y desigualdad social en las interacciones económicas.

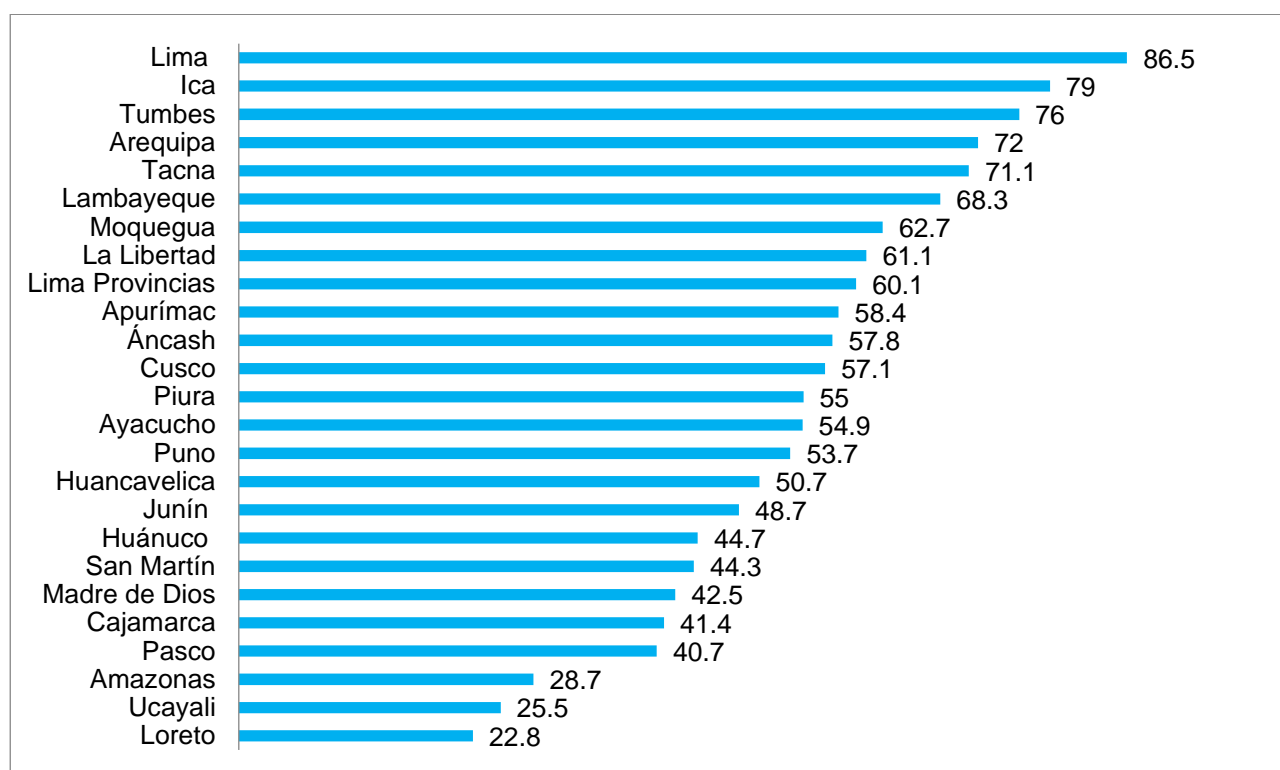
**Gráfico 11-** Colegios con los tres servicios básicos (puesto entre 25 regiones, valor en porcentaje de colegios de educación básica con acceso a electricidad, agua y desagüe)



Fuente: MINEDU (2021) e IPE (2021)

Sin embargo, la inversión en el cierre de brechas, condiciones básicas de calidad, no serían eficientes sino se realizan inversiones en innovación en gestión e infraestructura. Por tanto, en el año 2021, el Perú realizó una inversión de S/.1 004 y S/.1 785 millones de nuevos soles en los campos mencionados anteriormente, con la finalidad de asegurar que todas las instituciones educativas posean los servicios básicos para su normal funcionamiento. Aunque, esta inversión aún carece de efectividad en regiones como Amazonas, Ucayali y Loreto que están estructurados por porcentajes bajos de 6,9%; 7,7% y 19,5% respectivamente; puesto que, son regiones históricamente con contratiempos de desarrollo económico, educativo y de infraestructura. Un contexto que dista con Lima capital que cuenta con un total de 92,8% de servicios básicos dado la concentración de las principales actividades económicas en la ciudad. Por ende, regiones amazónicas como las mencionadas anteriormente, sufren de la escasa ejecución de proyectos de infraestructura educativa, lo que impide el normal desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje en las instituciones educativas públicas del país.

**Gráfico 12-** Colegios con acceso a internet (puesto entre 25 regiones, valor en porcentaje de escuelas primaria y secundaria con acceso a internet)



Fuente: MINEDU (2021) e IPE (2021)

En consecuencia, el desarrollo económico peruano está intrínsecamente vinculado a la reducción de las brechas educativas, especialmente en lo concerniente a infraestructura, calidad de los aprendizajes y conectividad. Por ello, para establecer una estructura laboral eficiente, se precisa de un sistema que afiance las habilidades de los estudiantes con los nuevos retos del mundo tecnológico; puesto que, un sistema educativo no puede estar exento de la influencia de las transformaciones del campo científico y tecnológico. Por consiguiente, en el periodo postpandemia, el gobierno peruano estableció programas de atención a la comunidad educativa que carecía de acceso a internet. Por ello, las regiones con mejor conectividad dada la centralización de las actividades socioeconómicas en el Perú son las costeras, especialmente Lima con un 86,5%; Ica, 79%; y Tumbes, 76%, una muestra de que las ciudades costeras del Perú cuentan con excelente capacidad de acceso al internet, lo que posibilita una conexión entre la teoría escolar y los avances tecnológicos, además de que se estructura como un elemento que incide en el desarrollo de capacidades de innovación que demanda el mundo del siglo XXI al capital humano de diversos países del mundo.

En contraste, una situación complicada se visualiza en regiones amazónicas y andinas en el Perú en relación al acceso a internet provocada por el escaso planeamiento territorial y de telecomunicaciones, así como la nimia inversión en infraestructura escolar; aunque, esto dista mucho de la inversión creciente en el año 2021; puesto que, el gobierno aplicó medidas de disminución de las brechas tecnológicas a través de la compra de tecnologías formativas y material de computación con la finalidad de brindar una atención educativa acorde a las necesidades del siglo XXI postpandemia.

Al respecto, Loreto, Ucayali y Amazonas son algunas de las regiones amazónicas que se ubican por debajo de la media total como se observa en el gráfico 12 respecto al porcentaje de colegios con acceso a internet. Esta situación afecta directamente no solamente la calidad educativa, sino la competitividad regional que, en consecuencia, afecta el desarrollo económico del país a corto y largo plazo.

Asimismo, la precariedad no solamente respecto a la conectividad, sino alfabetización, asistencia y rendimiento escolares perjudica a largo plazo el entorno económico del país, además de que tiene una influencia en el nivel laboral, de infraestructura, educación e instituciones del país. Por consiguiente, no es extraño que la inversión en educación dentro de los sistemas educativos locales de las regiones costeras promueve la calidad de aprendizajes y rendimiento escolar según se evidencia en los resultados expuestos en los gráficos anteriores.

En este sentido, el pilar Educación no está aislado, sino que se presenta como concatenado a otros pilares que interfieren en el desarrollo educativo-económico del Perú (Ceplan, 2011). Así, una demostración de la capacidad gubernamental para mejorar la calidad educativa y generar sistemas de desarrollo a largo plazo lo muestran Tacna, Lima y Arequipa que según el Instituto Peruano de Economía (2021):

Tacna, Lima y Arequipa lideran el pilar Educación. En contraste, Loreto, Ucayali y Huánuco ocupan los últimos lugares. Tacna lidera el pilar Educación por sexto año consecutivo, pese a haber perdido el primer lugar en el indicador de asistencia escolar. Se mantiene como la tercera región con menor índice de analfabetismo del país (IPE, 2021, p.11).

Por el contrario, regiones como Loreto, Ucayali y Huánuco son las que menos competitividad poseen en el pilar Educación. De esta manera, lo explicita el estudio realizado por el Instituto Peruano de Economía (2021):

Loreto se mantiene como la región menos competitiva en el pilar Educación por sexto año consecutivo. La región se ubica en el último lugar en el indicador de asistencia escolar y en los dos indicadores de infraestructura: colegios con los tres servicios básicos y acceso a internet.

Ucayali se mantiene como la segunda región menos competitiva en el pilar. Además, ocupa el penúltimo puesto en cinco de los siete indicadores del pilar. Es destacable su avance en el indicador de analfabetismo, posicionándose como la segunda región con menor población analfabeta de 15 años a más.

Huánuco es la tercera región con el peor desempeño en el pilar por segundo año consecutivo. En particular, nuevamente es la región con la mayor tasa de analfabetismo del país (IPE, 2021, p.12).

Este disminuido desarrollo educativo y económico interregional influye en el ámbito económico; puesto que, las regiones mencionadas en la cita larga anterior se localizan en los últimos niveles de incidencia en el Producto Bruto Interno (IPE, 2021); puesto que, a largo plazo presentan una comunidad educada comparada con las regiones costeras disminuida. También, a largo plazo si estas regiones no alcanzan niveles de competitividad más allá de la media, existirá una desigualdad profunda entre las regiones del país; puesto que, se notará una incapacidad de satisfacción de necesidades humanas, bajos niveles de consumo y acceso a servicios financieros que afectarán directamente la dinámica económica del Perú.

En adición, la necesidad de inversión en educación como se explicita en este apartado también supone una transformación en la calidad de vida de los estudiantes y de los ciudadanos en líneas generales. Asimismo, dado que Perú es un país que precisa generar un sistema laboral eficiente, se hace menester que todas las regiones superen en corto plazo los índices de competitividad tanto en el pilar Educación como en infraestructura, salud, trabajo, instituciones y entorno económico.

Por ende, con la finalidad de cumplir con el objetivo de financiamiento en Educación explicitado en el Plan Bicentenario: el Perú al 2021, se hace necesario delimitar una política económica que viabilice el acrecentamiento gradual del presupuesto educativo nacional con la misión de influenciar en los índices de analfabetismo, asistencia escolar básica, población con secundaria a más, rendimiento escolar en primaria, rendimiento escolar en secundaria, servicios básicos y colegios con acceso a internet. Así, si las condiciones positivas se mantienen, la inversión en Educación en el Perú posibilitaría la reducción de brechas socioeconómicas, además generaría contextos de inserción laboral, progreso de la mano de obra educada y excelente acceso a servicios básicos y participación asidua en la dinámica educativa y financiera del país de todos los estudiantes peruanos.

En este sentido, en el marco de concatenar la consecución de los ejes estratégicos 2 y 4 del Plan Bicentenario: el Perú al 2021, y con el afán de mitigar los efectos de la



postpandemia en el sector educación y en el sistema económico peruano, el Estado concentró sus esfuerzos en fortalecer programas de salud, alimentación, educación, empleo, vivienda y protección social con el objetivo de reducir los impactos de la pandemia en la dinámica educativa-económica del Perú.

Por ello, dado que el Plan Bicentenario es transversal, el gobierno peruano en el año 2021 enfatizó la trascendencia de los programas educativos que tienen influencia en el desarrollo humano y económico de los estudiantes peruanos. De esta manera, existe una colaboración directa entre el Ministerio de Educación (Minedu), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) y Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) del Perú. Asimismo, los estudiantes peruanos y la sociedad civil en su conjunto pueden acceder a la clasificación socioeconómica por medio del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) que define la situación de desarrollo social de la comunidad peruana.

A este respecto, con la intención de superar las fragilidades de las condiciones educativas y la inclusión social y acceso a los servicios básicos, el Estado peruano también establece relaciones directas con el Ministerio de Salud (MINSA), gobiernos locales, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) y Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUS). Por ello, preocupados en atender las necesidades educativas, se delinea un seguro integral de salud para todos los estudiantes peruanos y sociedad civil; asimismo, para menguar el impacto de la pobreza en poblaciones vulnerables, se establecen programas como Alimentación y Nutrición, Servicio de Comedor Popular, Programa Contigo, Programa Juntos, Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 y Programa Nacional Cuna Más, que guían el trabajo concatenado entre el MIDIS y el Minedu.

En suma, para tener en cuenta a poblaciones rurales y urbano marginales, el Estado peruano junto a los gobiernos locales, se ocupa de brindar insumos para el funcionamiento del Programa de Vaso de Leche. Uno de los programas con mayor éxito para mitigar situación de pobreza y hambre en zonas rurales y urbano marginales en el Perú, no es solo una afirmación subjetiva, sino que el autor de este trabajo y su familia fueron beneficiarios directos del programa. En relación con eso, el autor puede asegurar que es uno de los programas sociales exitosos en el país; puesto que, no solo beneficia a las comunidades vulnerables, sino que crea conexiones de cooperación con toda la sociedad civil y muestra la presencia directa del Estado.

Por otro lado, buscando mitigar la deserción escolar en el año del Bicentenario, el gobierno peruano a través del Ministerio de Educación continúa apoyando el sistema del

Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo-PRONABEC que está compuesto por Beca 18, Beca Permanencia de Estudios Nacional, Beca Casos Sociales, y Beca Generación del Bicentenario; además, la inversión en educación se viabiliza hacia proyectos de los centros técnicos productivos, centros de educación básica alternativa y el sistema especializado en reporte de casos sobre violencia.

Así, el interés educativo en el año del Bicentenario en el Perú está concentrado en reducir las brechas educativas y promover la calificación y desarrollo de capacidades de todos sus estudiantes tanto del sistema educativo público como privado, aunque hay una preocupación por la promoción de la participación de instituciones educativas públicas en las principales becas y oportunidades, además de créditos educativos con bajas tasas de interés. Esta focalización también está asociada a programas para la generación de empleo social inclusivo como Trabaja Perú y que también está alineado con servicios como asesoría para la búsqueda de empleo, orientación vocacional e información ocupacional y certificación único laboral que busca integrar el desarrollo educativo con la empleabilidad.

Al respecto, se visualiza una preocupación por parte del Estado peruano de crear sistemas de profesionalización y reducción de brechas socioeconómicas a través de financiamiento de programas educativos y de empleo; puesto que, el Plan del Bicentenario al 2021 influye en la consolidación del sector educación como una herramienta clave para el desarrollo económico a corto y largo plazo. Por tanto, la focalización de la demanda social en el ámbito educativo está guiado por la inversión del 6% del PIB que pretende remediar las diferencias entre las poblaciones rurales y urbanas, así como procura reducir la infraestructura educativa heterogénea y de acceso a internet.

Acerca de eso, el Plan Bicentenario el Perú al 2021 determinó una serie de objetivos que proyectaban una incidencia significativa del país en diversos sectores que confluían en el desarrollo de la nación. De esta forma, se estructuró un plan que consideraba ejes estratégicos como los derechos fundamentales, economía, educación, etc. Sin embargo, a pesar de que se aumentó el financiamiento de la educación y la distribución de inversiones en las regiones del país, aún persisten problemas como la centralización del país y las disparidades regionales en términos educativos y económicos; puesto que, las regiones dependen exclusivamente del gobierno central para estructurar sus políticas de desarrollo regional, un contexto que el Plan del Bicentenario el Perú al 2021 no pudo solucionar.

Al respecto, a pesar del reforzamiento de la calidad educativa, el gasto por estudiante y la mejoría de los índices de aprendizaje fueron contemplados por el Plan Bicentenario el Perú al 2021, aún no se ha cumplido con la triplicación anual de la inversión

por alumno, lo que repercute en la disminución de oportunidades a aprendizajes de calidad que genere consecuentemente ciudadanos peruanos competitivos en igualdad de condiciones en diversos contextos de interacción humana en el Perú.

Por otro lado, respecto al gasto público en Educación cabe afirmar que es vital para el crecimiento y el desarrollo del Perú, aunque existe una disparidad en torno a la distribución de los recursos educativos. Esta situación se da por la focalización de la inversión, la centralización de servicios educativos, desafíos estructurales y limitaciones a los servicios, políticas educativas y económicas que respondan a las necesidades postpandémica y la revisión de la estructura del sistema educativo peruano. En este sentido, a pesar de la alteración del gasto público gradual en el sector educativo, la distribución de los fondos aún no se ha presentado como equilibrado porque se observa que los recursos para el sector educación se concentran en áreas urbanas con una estructura consolidada, dejando de lado algunos espacios carentes de servicios educativos básicos, especialmente en zonas urbano-marginales y rurales.

Incluso, la centralización del Perú también se refleja en la capitalización de instituciones educativas y universidades de calidad del país, lo que genera disparidades regionales, debido a que las regiones profundas del Perú poseen una estructura económica y educativa frágil y limitado acceso a la calidad educativa. Asimismo, las regiones rurales y áreas urbano-marginales sufren de la falta de infraestructura adecuada, escasez de docentes que dominen otros idiomas además del español, restringidos recursos educativos, conexión de internet, lo que puede persistir si aún no se organiza una distribución de recursos descentralizado.

Por tanto, las políticas educativas postpandémicas en el Perú a pesar de centrarse en el cierre de brechas de aprendizaje y la mejora de la calidad educativa, todavía se nota que no se han atendido las necesidades individuales y colectivas de las regiones internas del Perú. Por consiguiente, es vital la reestructuración de la distribución y focalización de los recursos de forma integral.

En síntesis, la visión educativa del Bicentenario está centrado en la generación de oportunidades que conlleven a reducir la pobreza, la escasa profesionalización y la baja competitividad de las regiones peruanas tanto en el pilar educativo como económico (Ceplan, 2011) e IPE (2021), aunque aún existen disparidades regionales que deben ser subsanadas.

#### 4.2. Análisis de situación educativo-económica del Perú considerando gasto público en Educación y crecimiento económico

En esta parte de esta investigación se realiza un análisis del grado de correlación de gasto público en Educación y crecimiento económico. Asimismo, se presenta el grado de correlación del PIB con el gasto público en Educación con su respectiva dispersión y relación.

**Tabla 7.** Regresión de la relación entre gasto público en Educación y crecimiento económico del Perú (2001-2021)

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	21
Model	82.5117319	1	82.5117319	F(1, 19)	=	4.49
Residual	349.177792	19	18.3777785	Prob > F	=	0.0475
Total	431.689524	20	21.5844762	R-squared	=	0.1911
				Adj R-squared	=	0.1486
				Root MSE	=	4.2869

crecimiento_e~o	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]
Gasto_educacion	-3.865235	1.824167	-2.12	0.047	-7.683261 - .0472099
_cons	17.18294	6.04051	2.84	0.010	4.540003 29.82587

Fuente: Elaboración propia. STATA (2023)

En este caso, existe una relación interesante que se pudo visualizar también en el comportamiento de la economía peruana en los años analizados; puesto que, a pesar de una significativa progresión del gasto público en Educación, el crecimiento económico, considerando únicamente la relación de estos dos elementos, no ha acompañado la inyección de soles en el sector educativo peruano.

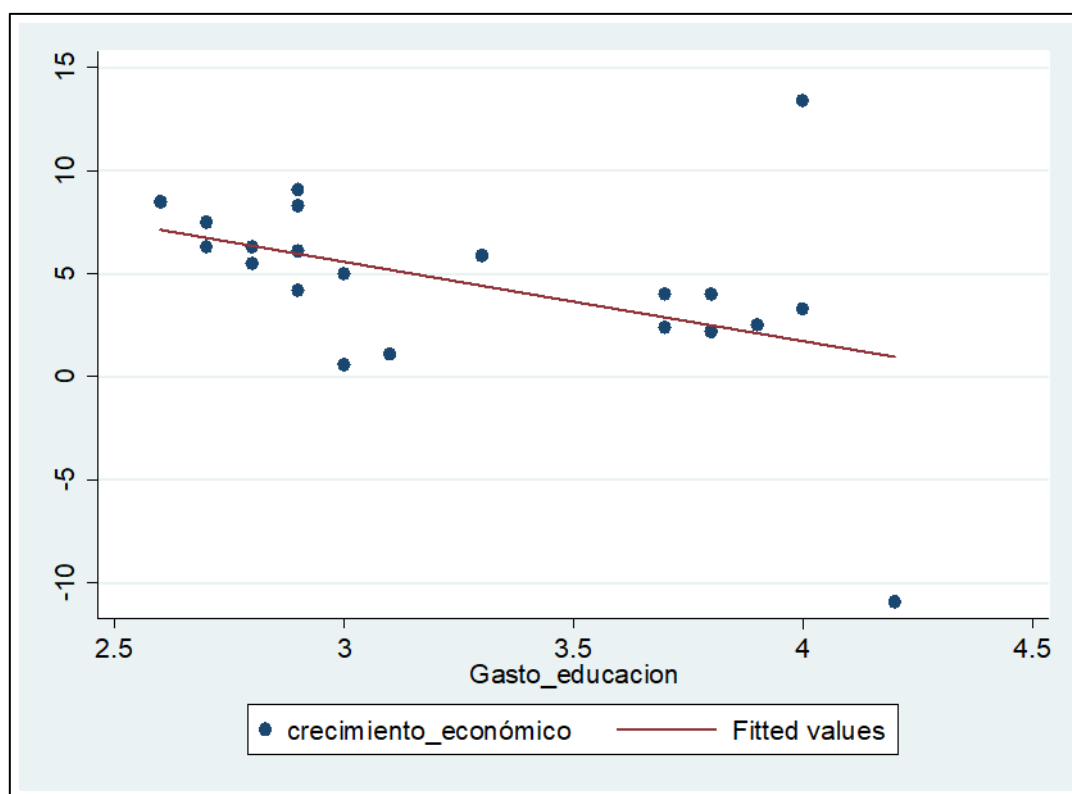
Ecuación de regresión:

$$\text{Crecimiento económico} = 17.18294 - 3.865235 \text{Gasto en Educación} + u$$

Por consiguiente, según la ecuación de regresión simple se puede afirmar que existe una relación negativa entre el crecimiento económico y el gasto público en Educación, debido a que por cada unidad de aumento en el gasto público en el sector educativo, se nota un crecimiento económico que no acompaña positivamente a la inversión por diversos otros elementos que para el caso de esta investigación aún no se consideran;

puesto que, la intención no es delimitar un modelo econométrico, sino especificar la relación simple que existe entre estas variables, aunque se podría argumentar que otros elementos pueden ser considerados en este análisis, tales como la escasa diversificación del gasto público, el cambio institucional radical, crisis económicas como las del 2008 y el 2019, entre otros. Por consiguiente, es necesario establecer que esta ecuación solo proporciona información basada en los datos disponibles y no indica una relación de causalidad directa entre el gasto público en Educación y el crecimiento económico.

**Gráfico 13.** Dispersión y relación del gasto público en Educación con el crecimiento económico



Fuente: Elaboración propia. Banco Mundial (2023)

Asimismo, la dispersión expuesta en el gráfico 13 presenta el complejo comportamiento del crecimiento económico peruano tras la recuperación de su democracia en el 2001, que luego de la creación de planes educativos como un currículo educativo nacional, creación de escuelas de emblemáticas, y colegios de alto rendimiento, además de la consecuente inversión en institutos públicos y universidades, aún no ha podido superar la crisis institucional caracterizada por constantes cambios en la política educativa y económica.

Por tanto, la relación entre el gasto público en Educación y el crecimiento económico se presenta como complicado y debe considerar diversos contextos en el caso peruano; puesto que, a pesar de que se considera que una mayor inversión en Educación supone un elemento clave para el crecimiento económico a largo plazo, no se puede establecer una relación directa, debido a que están involucrados múltiples factores, tales como el capital humano, el desarrollo de habilidades contextualizadas a las necesidades regionales, las desigualdades sociales y educativas imperantes dado el desequilibrio interregional, además de la infraestructura y calidad educativa contrapuestas entre zonas de contacto con la capital central, y también el contexto macroeconómico que afecta de diversas formas a las regiones del Perú.

En este sentido, dado el caso peruano, específicamente considerando el Plan Bicentenario el Perú al 2021: eje estratégico: Educación y Economía, se puede argumentar que este plan sirvió como un aliciente para diagnosticar la situación anterior del país, y también proponer lineamientos para conseguir el ansiado desarrollo, aunque como se describió en capítulos anteriores de esta investigación, el impacto exacto varía en la forma cómo son usados los recursos que el Perú genera, igualmente de la calidad de la educación en sus principales regiones vulnerables, y otros factores como el escaso acceso a servicios básicos en las escuelas, la culminación de la educación básica regular, el poco ingreso a las universidades públicas, infraestructuras frágiles en las zonas rurales, disparidad de género, descontextualización de las políticas educativas, entre otros elementos que se podrían considerar en futuras investigaciones.

Por otro lado, dado el caso de dos variables continuas como el gasto público en Educación y el crecimiento económico realizando la prueba de Pearson, se obtiene que el coeficiente de correlación entre estas dos variables es  $-0.4372$ , esto significa que a medida que una variable acrecienta, la otra tiende a disminuir. Así, en este caso, existe una relación moderada inversa entre el gasto público en Educación y el crecimiento económico. En suma, se puede argumentar que a medida que el gasto público en Educación aumenta significativamente, el crecimiento económico disminuye, y viceversa, aunque es vital saber que no se da en proporciones iguales. Por ello, nuevamente se recuerda que la correlación no sugiere una causalidad directa. Asimismo, como se observa en la tabla 8, el p valor es  $0.0475$  lo que revela que la correlación entre las dos variables es significativa.

**Tabla 8.** Grado de correlación entre el gasto de público en Educación y el crecimiento económico

	crecim~o	Gasto_~n
crecimient~o	1.0000	
Gasto_educ~n	-0.4372	1.0000

	crecim~o	Gasto_~n
crecimient~o	1.0000	
Gasto_educ~n	-0.4372	1.0000
	0.0475	

Fuente: Elaboración propia. STATA (2023)

Por otro lado, considerando la relación entre el PIB per cápita y el gasto público en Educación se obtiene a través de una regresión lineal simple un coeficiente para gasto público en Educación de 2571.596 que apunta un cambio en el PIB per cápita por cada unidad de variabilidad del gasto público en Educación. De esta forma, si se realiza una inversión en el sector educativo, entonces el PIB per cápita aumenta. Lo que establece la importancia del financiamiento educativo en el comportamiento del PIB per cápita del Perú. Por consiguiente, sino se realiza una inversión en Educación en el Perú se tendría un PIB per cápita disminuido.

**Tabla 9.** Regresión de la relación entre PIB per cápita con el gasto público en Educación

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	21
Model	36523240.8	1	36523240.8	F(1, 19)	=	19.28
Residual	35994034.7	19	1894422.88	Prob > F	=	0.0003
Total	72517275.5	20	3625863.78	R-squared	=	0.5036
				Adj R-squared	=	0.4775
				Root MSE	=	1376.4

PIB_percápita	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]
Gasto_educacion	2571.596	585.6749	4.39	0.000	1345.765 3797.428
_cons	-3511.031	1939.392	-1.81	0.086	-7570.225 548.163

Fuente: Elaboración propia. STATA (2023)

En este sentido, el grado de correlación de 0.7097 exterioriza una correlación positiva y fuerte entre el PIB per cápita y el gasto público en Educación. Por ello, a medida que aumenta el gasto en educación, también existe un crecimiento del PIB per cápita y viceversa, aunque cabe precisar que la correlación no indica causalidad directa. Asimismo, como se puede observar en la tabla 10, el grado de correlación es significativo porque el p valor es 0.0003 menor a 0.05, lo que sugiere que el gasto público en Educación influye en el crecimiento del PIB per cápita.

**Tabla 10.** Grado de correlación entre PIB per cápita con el gasto público en Educación

. pwcorr PIB_percápita Gasto_educación		
	PIB_pe~a	Gasto_~n
PIB_percáp~a	1.0000	
Gasto_educ~n	0.7097	1.0000

. pwcorr PIB_percápita Gasto_educación , sig		
	PIB_pe~a	Gasto_~n
PIB_percáp~a	1.0000	
Gasto_educ~n	0.7097	1.0000
	0.0003	

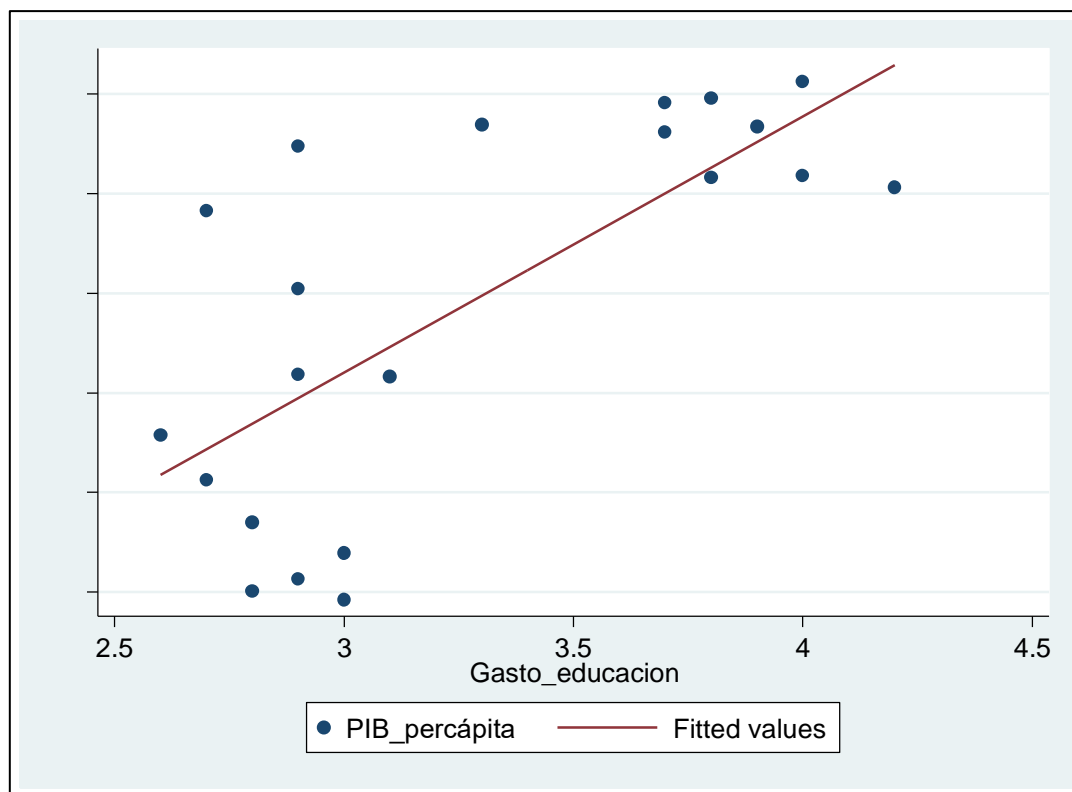
Fuente: Elaboración propia. STATA (2023)

Ecuación de regresión

$$PIB \text{ per cápita} = -3511.031 + 2571.596 \text{ Gasto en Educación} + u$$

Sin embargo, es necesario mencionar que la relación no determina la causalidad porque también se deben considerar variables como el cambio de la política económica del país en relación, por ejemplo, al aumento del salario mínimo vital, a la transformación de la política de recaudación monetaria, y al establecimiento de acuerdos comerciales con el APEC (Asia-Pacific Economic Cooperation), el Tratado de Libre Comercio con China, y el Acuerdo Multipartes con la Unión Europea, así como la creación de programas de asistencia estudiantil como Beca 18, el aumento del presupuesto de las universidades públicas y la creación de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, y la consolidación de la democracia en el Perú.



**Gráfico 14.** Dispersión y relación del PIB per cápita con el gasto público en Educación

Fuente: Elaboración propia. Banco Mundial (2023)

En suma, como se puede observar en el gráfico 14 la dispersión y relación del PIB per cápita con el gasto público es positiva, la gradual inversión en Educación en el Perú sugiere un efecto en el aumento del PIB per cápita del país, aunque esta presenta variaciones desde el 2001 al 2021, que depende de otras variables explicitadas anteriormente tales como la transformación radical de la institucionalidad y el comportamiento macroeconómico del Perú tras la aplicación de medidas neoliberales posteriores al gobierno de Alberto Fujimori Fujimori. Igualmente, dadas las disparidades interregionales en los ejes estratégicos de Educación y Economía, el comportamiento del PIB per cápita dependerá también de las condiciones internas de las regiones urbano-marginales y rurales del país, además de la capacidad gubernamental para atender a las necesidades particulares del mercado laboral interregional y el sistema educativo peruano.

## CONSIDERACIONES FINALES

La economía y la educación para el caso peruano son vitales para mejorar las condiciones de desarrollo a corto y largo plazo. En este sentido, considerando que dentro del Plan Bicentenario: el Perú al 2021, la educación es imprescindible para generar oportunidades y acceso a los servicios y la transformación del capital humano que posibilite la competitividad regional, aún se observan situaciones educativas y económicas que fueron diagnosticadas en el momento de creación del Plan Bicentenario, manteniéndose aún el contexto donde los estudiantes de zonas rurales presentan índices de rendimiento escolar menores a los de zonas urbanas. Asimismo, en el diagnóstico de la gestión de las escuelas, en la investigación se pudo constatar que la inversión en programas de gestión educativa y reducción de brechas escolares todavía están en situación crítica; puesto que, dada la compleja relación social, política y económica en el país, la inversión en educación para la reducción de las disparidades de gestión entre lo público y privado presenta un contexto donde se expone la superioridad de lo segundo frente a lo primero.

Por otro lado, en el diagnóstico ejecutado en la construcción del Plan Bicentenario: el Perú al 2021, en el ámbito educativo, el analfabetismo en el año 2009 presentaba una tasa de 6.49%, aunque en el año del Bicentenario, tras realizar un análisis de la realidad de las 25 regiones referente a la situación de analfabetismo, existen disparidades regionales, a pesar del intento gubernamental de reducir la heterogeneidad educativa en todo el país. Así, concurren diferencias radicales entre las regiones costeras que tienen mayor contacto con Lima capital y las regiones amazónicas y andinas que carecen de conectividad con los principales polos educativos y económicos del Perú. Por ende, Lima, Ucayali, Tacna, Arequipa, Ica, Tumbes, Moquegua, presentan una transformación radical respecto a la reducción del analfabetismo en las zonas urbanas y rurales, lo que contrasta con la deficiente eliminación del analfabetismo en las regiones de Huánuco, Apurímac, Cajamarca, Huancavelica, Áncash, Puno y Ayacucho. Un elemento que como se expresa en el Plan del Bicentenario, imposibilita la independencia educativa y el acceso a mejores oportunidades educativas y económicas.

En adición, otro elemento clave que se colocó como vital para el acceso a oportunidades y servicios en el Plan Bicentenario es que todos los estudiantes peruanos tuvieran participación en la educación básica regular desde la educación primaria hasta la secundaria, aunque dadas las disparidades regionales y la baja competitividad de algunas regiones andinas y amazónicas aún no alcanzan niveles satisfactorios de cobertura

educativa, especialmente en la zona rural en las edades de entre 3 a 16 años, con fuerte preocupación en las regiones amazónicas tales como Loreto y Junín por mencionar los casos más preocupantes. De esta forma, no se cumplió en su totalidad el objetivo de situar a la educación como un elemento vital para posibilitar el crecimiento económico, el desarrollo social deseado y la sostenibilidad ambiental (Ceplan, 2011).

En consecuencia, a pesar de la existencia de la Ley 29498 que establece la inversión en capital humano a través de la participación de las empresas en el proceso de capacitación y desarrollo de mano de obra con la finalidad de fortalecer la competitividad regional en todo el sector productivo, el Perú mantiene serios problemas respecto a la heterogeneidad regional que presenta la competitividad de los escolares que terminan la educación en el sistema educativo peruano, quienes dependiendo de las condiciones de estudio y acceso a oportunidades tendrán continuidad de estudios o no en el sistema universitario peruano. Un contexto que está delimitado por las condiciones del sistema educativo heterogéneo, especialmente en las unidades educativas locales de las regiones andinas y amazónicas, tales como Loreto, Madre de Dios, Huancavelica, por mencionar tres nombres.

Esta situación se agudiza cuando existe la fuerte presencia de inadecuación ocupacional provocada por un nivel educativo ineficiente que conlleva a la subutilización de las habilidades profesionales de los egresados del sistema educativo peruano. Un hecho que a pesar del esfuerzo por aliviar las condiciones educativas a partir de la aplicación de políticas públicas estatales en materia educativa y económica expuestas en el Plan del Bicentenario: el Perú al 2021, aún se observa una fragilidad estructural dada la fuerte presencia del mercado informal en el territorio peruano.

En este sentido, tras la revisión de la situación de la realidad educativa-económica del Perú del 2001 hasta el 2021 se hace visible la importancia de la educación pública en el Perú del Bicentenario para combatir la brecha de aprendizajes y la deserción escolar, la escasa profesionalización docente, la conectividad y acceso a recursos tecnológicos, y acceso a los servicios básicos como agua y saneamiento en las escuelas rurales y urbano-marginales.

De esta manera, las acciones postpandemia se centralizan en la aprobación de la Resolución Ministerial N.º 229-2020-Minedu que indicó las condiciones de retorno a las actividades educativas para el sistema escolar peruano en el nivel primario, secundario y universitario; puesto que, según lo expuesto en los apartados anteriores, el interés de la inversión peruana en el sector Educación en el año 2021 está concentrado en el cierre de

brechas educativas, conectividad, mejora salarial, asistencia escolar, erradicación del analfabetismo y calidad de los aprendizajes.

Por ende, en el año del Bicentenario el sistema educativo público depende esencialmente de la visión de mundo, época e intereses del Perú y de las contradicciones propias de su realidad socioeducativa. Así, el Perú persigue un ideal contradictorio: romper con la heterogeneidad educativa y mantener un sistema económico neoliberal. En consecuencia, se puede afirmar que “los ideales de la educación [pública] dependen esencialmente de la visión del mundo y de la vida de cada época, y están constituidos por multitud de factores: políticos, filosóficos, religiosos, sociales, etc.; los cuales cambian constantemente” (Luzuriaga, 1959, p.1). Al respecto, las brechas escolares y pedagógicas están asociadas a la visión de mundo interno que posee el sistema educativo peruano. Una visión de comparación constante con los llamados sistemas educativos de países centrales exitosos según la expansión capitalista del siglo XXI. Una situación que relega al olvido la creación de políticas educativas públicas de cada región por considerarlas inaplicables o carentes de aceptación macroeducativa. Así, si se transforma la visión de educación intrarregional se podrían crear oportunidades de progreso constante que acerque a todos los peruanos, especialmente a los estudiantes de zonas rurales, a los avances del conocimiento recientes, dejando de lado el prejuicio y una ideología neoliberal sustentada en la Constitución Política del Perú de 1993 que valida el asistencialismo y no se centra en la diversificación educativa y en el respeto de la identidad regional.

Al respecto, es cierto que existe un sistema educativo peruano privado que generó cierta competitividad escolar en las zonas urbanas; sin embargo, también se evidencia que el sistema privado de Educación no tiene una injerencia directa en la calidad de los aprendizajes; puesto que, las pruebas censales de estudiantes demuestran que las instituciones educativas públicas son las que mayor influencia tienen en el éxito escolar tanto en comprensión lectora como matemáticas. Aunque cabe precisar que la inversión estatal en la educación pública no es efectiva sino se trabaja con toda la comunidad educativa tal como se realiza en la región Tacna, una de las regiones del sur peruano. Un contexto aparte se presenta en regiones amazónicas donde la inversión pública en Educación es esencial para aminorar la deserción escolar que en el año postpandemia significó un total de 1 millón 200 mil estudiantes indígenas que no asistían a la escuela en “casi 27 mil instituciones educativas donde se imparte el servicio educativo intercultural bilingüe, en los tres niveles de educación. Cabe resaltar que, muchas de estas se encuentran ubicadas en las comunidades nativas y campesinas, pero también están

presentes en zonas urbanas” (Defensoría del Pueblo, 2020, p.15).

En este caso, la inversión en educación pública es necesario y obligatoria; puesto que, los efectos de la enseñanza pública no solamente se darán en la calidad de los aprendizajes, sino en la construcción de una visión de mundo respecto a su posición en el país, su realidad socioeconómica y las alternativas de crecimiento personal y colectivo que tengan las comunidades indígenas y campesinas en el corto y largo plazo.

En el trasfondo de la educación peruana en estos últimos 20 años, la situación de los pueblos indígenas en todo el territorio nacional es compleja y frágil; puesto que, son comunidades que se encuentran en la microperiferia y periferia del sistema educativo y económico del Perú. Así, a pesar de que los “pueblos indígenas y sus miembros tienen derechos individuales y derechos colectivos que las personas, los Estados y las instituciones nacionales e internacionales deben respetar, proteger y cumplir” (DAR, 2018, p.9), aún sufren de fallas estructurales como el acceso a instituciones educativas acondicionadas para los contextos ecológicos, sociales y políticos complejos que los componen.

Este ambiente se agudiza cuando se consideran las regiones que componen el Perú y la identidad regional de los pueblos indígenas, debido a que la mayoría se percibe como peruano, aunque no reciben los servicios básicos necesarios para un desarrollo económico y social eficiente como la Educación Intercultural Bilingüe de calidad, dado que desde el 2022 está sufriendo de cambios estructurales; puesto que, concurre una brecha de 25000 docentes que cuenten con el manejo y dominio de las lenguas originarias, generando que el Estado peruano contrate y nombre docentes que solamente poseen el conocimiento de la lengua española. De esta forma, se vulnera el derecho de los pueblos indígenas a recibir un servicio educativo de calidad en su propia lengua.

En cuanto a la situación de los pueblos indígenas a pesar de no formar parte directa de esta investigación, se torna un elemento clave para comprender la situación actual de la educación y la economía del Perú; puesto que, la participación de las comunidades indígenas es imprescindible para incrementar las posibilidades de desarrollo del Perú, debido a que un país donde solamente una minoría participe en el crecimiento económico, estará condenada a la explosión de desigualdades en todas sus entrañas. Por consiguiente, dada la centralización de la educación del Perú, y la condición de periferia de los pueblos indígenas especialmente amazónicos y andinos, cabe indicar que una de las condiciones necesarias para suprimir la precariedad educativa y económica de estas comunidades es la fijación de políticas públicas que nazcan del seno de las comunidades y no de la

estructura institucional alienante del Minedu. Esta afirmación, a pesar de que pueda ser considerada como subjetiva, engloba en sí una crítica misma a la estructura institucional de un sistema educativo que intenta estandarizar y no determinar las necesidades individuales y colectivas de cada estudiante peruano independientemente de la lengua que domine; debido a que el Perú es un país esencialmente multicultural y plurilingüe. De esta forma, una solución para mantener la cultura originaria autóctona de los pueblos indígenas y también el acceso a nuevos saberes sería la de establecer en cada región una política educativa-económica que asegure un proceso de enseñanza-aprendizaje afianzado en las necesidades de desarrollo de los estudiantes indígenas del Perú.

Por tanto, el efecto inmediato de la educación pública en el año del Bicentenario peruano se focaliza en la mejora de la calidad de los aprendizajes y en el fortalecimiento de programas de asistencia social, además de la transformación del servicio educativo a través de la delimitación de contenidos “curriculares, el monitoreo y acompañamiento del estudiante” (Defensoría del Pueblo, 2020, p.15). Empero dada las condiciones complejas de conectividad e infraestructura educativa, aún existe una diferencia de calidad marcada entre instituciones educativas públicas de regiones amazónicas y andinas con costeras; puesto que, la inversión educativa liderada por el Ministerio de Educación carece de la previsión socioinstitucional y comportamental<sup>4</sup> de estas comunidades.

Así, estrategias como Aprendo en Casa proyectada para atender a los estudiantes a nivel nacional e implementada por el Ministerio de Educación en cooperación con instituciones privadas supuso la objetivación de un plan de acercamiento tecnológico para las comunidades rurales, campesinas y urbano marginales con la finalidad de reducir el impacto de la pandemia del Covid-19 en el sistema educativo peruano. En este caso, “a fin de que la citada estrategia llegue a los estudiantes que residen en zonas rurales o de dispersión geográfica, la norma señala que deben implementarse mecanismos de comunicación mediante radio y televisión, lo que debe complementarse con las orientaciones pedagógicas [...]” (Defensoría del Pueblo, 2020, p.16). Sin embargo, la conectividad en todas las zonas rurales del país no es la misma dada la escasa inversión en infraestructura y telecomunicaciones de los gobiernos regionales.

Por consiguiente, el efecto inmediato de la inversión en el sector educativo conlleva al éxito o al fracaso escolar luego de aplicarse medidas de combate a la deserción escolar,

---

<sup>4</sup> El autor se refiere a la previsión socioinstitucional y comportamental a la capacidad estatal de analizar la dinámica social, institucional y comportamental de las comunidades internas del país tales como: el tiempo de interacción económico, político, ideológico y climático. Además, de las relaciones situadas en la cosmovisión y la educación comunitaria.

además de evidenciar si existe la posibilidad de consolidación de programas a largo plazo que no solamente focalicen el asistencialismo, sino que delinee el desarrollo económico y social comunitario, disminuyendo así la desigualdad competitiva en todo el país.

En este sentido, la inversión pública, así como lo plantea el Plan Bicentenario tiene un efecto inmediato en la visión de país y región de todos los ciudadanos peruanos, y en los estudiantes que asisten a las instituciones educativas públicas; puesto que, el éxito escolar en el sector público supone la reducción de la creencia popular fortalecida por el neoliberalismo de que todo servicio público es inútil. Por tal razón, con la intención de contrarrestar la brecha de aprendizajes y la deserción escolar el gobierno peruano además de fijar S/. 10 638 millones de soles en el año 2021 para el sector Educación indicó los siguientes objetivos prioritarios:

- Acceso total al servicio educativo
- Capacitación docente universal en nuevas tecnologías
- Fortalecimiento del liderazgo pedagógico
- Implementación y continuidad de la reforma educativa y la meritocracia
- Medición de los aprendizajes y el éxito escolar

A este respecto, se evidencia que el apoyo estatal en la educación inicial tiene que ser prioritaria porque el país enfrenta una compleja reducción de la asistencia escolar a nivel nacional. Una situación que aumenta el riesgo de analfabetismo y bajo nivel escolar a corto plazo, especialmente en regiones con alto nivel de ruralidad y escasa evolución de infraestructura como las amazónicas y andinas. Asimismo, la inversión en educación pública es necesario para cerrar las brechas de aprendizaje existente entre estudiantes de la zona urbana y rural “[...] cuya superación pasa por solucionar diversos factores, como la infraestructura educativa, las condiciones de pobreza o la formación inicial docente de los profesores que enseñan en contextos rurales” (Defensoría del Pueblo, 2020, p.19).

Por tanto, los efectos de la inversión en la educación pública en el Bicentenario de la República del Perú conlleva a impactar el nivel de remuneraciones, gastos de capital, mejora de la fuerza laboral pedagógica y el perfeccionamiento de los aprendizajes que son medidos en términos de calidad educativa; puesto que, el gobierno del Perú busca solucionar la heterogeneidad del éxito educativo regional priorizando condiciones básicas de calidad a través del control y retorno gradual a clases bajo índices de competitividad docente por lo que asegura la sostenibilidad de la política remunerativa orientada por la meritocracia y la Carrera Pública Magisterial. Asimismo, la inversión pública en Educación supone una reforma en sí del sistema educativo peruano, dado que existe una deuda

pública histórica con los docentes y también estudiantes tanto del nivel inicial, primario y secundario como universitario. Por ello, la proyección de S/. 1 381 millones para el acceso a los aprendizajes, la evaluación y formación dirigidas a docentes y directivos, la promoción de la investigación y las evaluaciones y monitoreo conlleva un impacto directo en el cierre de la brecha digital a través de la asistencia técnica para el uso de tecnologías, desarrollo de contenidos para educación a distancia, evaluaciones y concursos docentes, formación docente en servicio, formación de directivos, bono docente investigador, así como evaluaciones censales y muestrales de estudiantes que supone; a su vez, un monitoreo de intervenciones y asistencia escolar a corto y largo plazo.

La inversión en la educación pública en el Perú del Bicentenario implica una mejora en aspectos macroeducativos; puesto que, según el Ministerio de Educación (2021) beneficiaría a 1 336 258 estudiantes de todos los niveles, además de incidir en el desempeño pedagógico de 240 240 docentes de todo el Perú. Por consiguiente, con la intención de cerrar las brechas de los aprendizajes, se evidencia que el Estado peruano tiene el objetivo de cubrir según el Ministerio de Educación (2021) el 50% de la comunidad rural y el 100% de docentes de Educación Básica.

Por otro lado, el financiamiento de la educación pública es la génesis de la solución a los complejos problemas educativos en el Perú; puesto que, involucra la mejora de las condiciones pedagógicas y del nivel de capital humano en el sector Educación; por consiguiente, “el profesor es el principal agente del proceso educativo y tiene la responsabilidad de contribuir en la formación de estudiantes [...] las normas emitidas por el Minedu ordenan que los profesores realicen actividad pedagógica, acompañen y monitoreen el proceso de aprendizaje de sus estudiantes [remotamente]” (Defensoría del Pueblo, 2020, p.21). De esta manera, el segundo eje de priorización en el sector Educación se basa en la transformación de las condiciones básicas de calidad para incidir en el retorno gradual a clases presenciales, lucha contra la deserción y una proyección al aumento de las políticas remunerativas, donde la labor docente es esencial. De esta forma, se busca crear programas de becas y oportunidades para los docentes a través de Beca Generación del Bicentenario, créditos educativos del PRONABEC, además de establecer programas escolares y curriculares acordes a las necesidades educativas del Perú en los institutos pedagógicos y universidades públicas por medio de una financiación neta de S/. 1 349 millones de nuevos soles.

Por ello, la inversión en la capacitación, monitoreamiento y evaluación docente involucra también un progreso paulatino de las remuneraciones lo que, en las mejores



condiciones, influenciará en el buen desempeño docente en las salas de aulas. Sin embargo, esta debe estar acompañada de una política educativa descentralizada. Por ende, en el año 2021, el Ministerio de Educación (2021) transfirió a los gobiernos regionales un total de S/. 1 260 millones de soles para el pago de conceptos remunerativos y retribuciones a los docentes en actividad y cesantes; puesto que, representan el 62% del presupuesto en Educación.

Aquí se evidencia que la preocupación del Estado peruano se fijó en disminuir la deuda pública e histórica a los docentes peruanos, aunque estos datos los resultados últimos de las pruebas censales en regiones rurales no han tenido el efecto positivo que se esperaba. Por tanto, con el objetivo de mejorar la calidad educativa, el estado peruano varió en el año 2021 S/. 41, 4 millones de nuevos soles para acciones de licenciamiento institucional, supervisión y atención temprana a los problemas educativos de los estudiantes.

En este sentido, el gobierno peruano está preocupado en mejorar la situación de inestabilidad docente a través de remuneraciones graduales no solamente en los niveles inicial, primario y secundario, sino en el nivel superior. Al respecto, las universidades públicas contaron con un financiamiento de S/. 4 500 millones de soles para incidir en la calidad educativa a través de fortalecimiento del trabajo docente, infraestructura y equipamiento, gestión institucional, oferta educativa, investigación y servicios complementarios.

En consecuencia, aunado a la inversión pública en el cierre de brechas de aprendizajes, condiciones básicas de calidad, se hace necesario la superación de las condiciones de infraestructura de las instituciones educativas públicas, especialmente en lo concerniente a la conectividad y acceso a recursos de tecnologías y comunicaciones; puesto que, según el Ministerio de Educación (2021) existe una brecha de S/. 100 000 millones de nuevos soles para subsanar la deficiencia material de las instituciones educativas públicas, debido a que, sin escuelas con todas las herramientas necesarias, los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como el desempeño docente serían complicados e ineficientes. En este sentido, el Minedu (2021) estableció un presupuesto de S/. 1 785 millones de nuevos soles, de los cuales el 63% está orientado a gasto en inversiones en obras públicas, mobiliario y equipamiento, además de implementación de módulos educativos, acondicionamiento, mantenimiento y reactivación económica en nivel local, regional y nacional.

De esta forma, con la intención de menguar las brechas en los aprendizajes, carencia del buen desempeño docente, escasos nivelamientos de los salarios, y precario mobiliario educativo, en el año del Bicentenario, el gobierno peruano también dirigió el eje de innovaciones en gestión con cerca de S/. 1 004 millones de nuevos soles para brindar un soporte eficiente a las universidades y gobiernos locales públicos con el propósito de optimizar la oferta educativa en todo el territorio nacional.

En este contexto, la progresión del acceso de la infraestructura también implica el acceso a la calidad a los servicios públicos de agua y saneamiento; puesto que, “los resultados a nivel nacional reflejan que más de dos tercios de los locales educativos tienen acceso inadecuado a agua y saneamiento, sin embargo, este indicador es más crítico en la zona rural, donde hasta el 85,9% de los locales escolares se encuentran [vulnerables]”(Defensoría del Pueblo, 2020, p.32), lo que contrasta con el 28,3% de instituciones educativas públicas del ámbito urbano con acceso precario a servicios de agua y desagüe (Defensoría del Pueblo, 2020).

Por consiguiente, con la intención de eliminar la heterogeneidad de infraestructura, aprendizajes, desempeño docente y calidad educativa, el Estado peruano estableció metas estratégicas para el 2021 que incidió directamente en reducir la brecha de infraestructura a través de la culminación de 20 obras en las escuelas, además de cerrar la brecha tecnológica por medio de la adquisición de material computacional, fortalecimiento de programas televisivos, plataformas de atención educativa como Perú Educa, y la concretización del Proyecto de Ley de Organización y Funciones (Minedu, 2021). En suma, la inversión en la educación pública en el Perú del Bicentenario incurrió en la disminución del analfabetismo, progreso del éxito escolar, asistencia escolar en todos los niveles, además de una ampliación gradual de la condición salarial de los docentes y fijación de infraestructura educativa con todos los servicios básicos: electricidad, agua y desagüe.

Asimismo, la inversión en Educación del gobierno peruano se orientó en promover la asistencia escolar gradual, refuerzo educativo, lucha contra la deserción escolar y la supervisión de la calidad de aprendizajes, que mermara la heterogeneidad de la competitividad de las regiones del interior del país, especialmente en las que muestran índices de precariedad educativa como Cajamarca, Loreto y Puno, por mencionar algunos.

Por otro lado, la inversión en el sector Educación también supone una lucha frontal contra la disminución de los niveles de asistencia en las instituciones educativas públicas que del 2019 al 2020 se redujo en un 5%, del 92% hasta el 87% (Instituto Peruano de Economía, 2021). Por tanto, “en este contexto la educación aparece como la grande

propulsora del desarrollo individual y social capaz de sanar los déficits sociales y los desmantelamientos del Estado” (Silva y Durães, 2016, p.9) que comprime a largo plazo las desigualdades de competitividad regional.

En este contexto, la educación se convierte en una herramienta imprescindible para el desarrollo y crecimiento económico (Ceplan, 2011); puesto que, “la discusión de la relación entre educación y la economía es discutido en los medios de comunicación, espacios políticos y académicos” (Vally y Motala, 2014, p.26), lo que la convierte en un objeto de estudio que no solamente involucra la participación estatal, sino de toda la sociedad civil. Por consiguiente, la inversión en educación en el caso peruano es *vox populi* que el financiamiento de “capital humano es largamente considerado una herramienta importante para el sistema económico y que trabajos empíricos al respecto prueban el impacto de la educación en el crecimiento y la productividad” (Grant, 2017, p.2).

En este sentido, en el marco del Plan Bicentenario para el Perú al 2021, se evidencia una brecha significativa entre las regiones del país, especialmente en las zonas urbanas y rurales en términos de educación y economía. Por tanto, a pesar de los esfuerzos gubernamentales, aún existen disparidades agudas en el rendimiento académico, acceso a los servicios educativos básicos y desarrollo económico entre las zonas costeras más cercanas a Lima, y las regiones periféricas como las amazónicas y andinas con escasa conexión a servicios básicos y a instituciones educativas de calidad.

Por consiguiente, los resultados de esta investigación revelan que, a pesar de los objetivos del Plan Bicentenario, mientras que existen retos para el Perú especialmente en la gestión educativa, la reducción de brechas escolares y la cobertura educativa universal con énfasis en zonas periféricas. Asimismo, se observan diferencias radicales en la disminución del analfabetismo entre regiones como Lima y Ucayali frente a Huánuco o Apurímac. Así, se evidencia una disparidad interregional en el país que genera un desequilibrio en el acceso a oportunidades económicas y educativas.

De esta manera, se prueba la relevancia de la educación pública para cerrar brechas de aprendizaje y deserción escolar, además de la necesidad de incidir en la formación docente progresiva, mejorar la infraestructura educativa y generar políticas públicas que forjen mayor acceso a servicios educativos de estudiantes que interactúan en zonas periféricas y urbano marginales del Perú.

Por otro lado, a pesar de la inversión positiva en los últimos años, todavía no se han solucionado las disparidades regionales; puesto que, el Perú se ha enfocado en el cierre de brechas de aprendizaje, infraestructura, acceso a tecnología y calidad educativa,

pero persisten desafíos como el perfeccionamiento de la calidad educativa en regiones con baja competitividad.

En consecuencia, el estudio educativo-económico del Perú (2001-2021) en el marco del Plan Bicentenario: eje educación y economía, coloca al financiamiento como un elemento base de la superación de la situación escolar en el año del Bicentenario, aunque también muestra que no es el único productor de resultados positivos en la aplicación de políticas gubernamentales en contextos escolares complejos como las presentes en las zonas rurales y urbano marginales del país; puesto que, es vital el rompimiento de paradigmas sociales respecto a la labor docente y al impacto real de la educación pública en la economía del país. Además, también es menester incidir en la colaboración comunitaria a través de los representantes locales para generar currículos educativos conforme a las necesidades reales de los estudiantes y sus comunidades para así conseguir retornos de la inversión educativa que posibiliten el desarrollo social y económico del Perú.

## REFERENCIAS

- ACUERDO NACIONAL. **El Acuerdo Nacional para trabajar de acuerdo**. Lima: Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional, 200.
- ADELMAN, Irma. Teorías del desarrollo económico. 1ª edición. México: Fondo de Cultura Económica, 1964.
- ASTETE, C. Políticas educativas y neoliberalismo en el Perú. **Horizonte de la Ciencia**, v.4, n.6, p.83-86, 2014.
- BALARIN, María. El lento proceso de maduración de las políticas educativas en el Perú. Un análisis del período 2004-2019. **Informe N°3. Proyecto Las llaves de la Educación**. Buenos Aires: CIAESA.
- BANCO MUNDIAL. Desempleo, total % de la población activa total, estimación modelado OIT-Perú. **BM**. 17 jun.2022. Perú. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.TOTL.ZS?end=2021&locations=PE&start=2001>. Acceso en: 17 jun.2022.
- BCRPData. Índices promedio anual (variación porcentual)-IPC 2001 al 2021. **BCRPData**. 17 jun.2022. Perú. Disponible en: <https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/anuales/resultados/PM05217PA/html/2001/2021/>. Acceso en: 17 jun. 2022.
- CAMERO, P.; GONZALES, I. **Serie: Derechos de los Pueblos Indígenas en el Perú**. Lima: Derecho, Ambiente y Recursos Naturales, 2018.
- CANAZA-CHOQUE, F. Proceso privatizador, políticas educativas neoliberales y detrimentos de la educación pública en Perú. **Fides Et Ratio**, v. 24, p.100-127, 2022.
- CEPLAN. Pronósticos y escenarios: educación en el Perú al 2030. La aplicación del modelo internacional futures. Lima: Biblioteca Nacional del Perú, 2015. Disponible en: [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1057117/ifs\\_educacion\\_final\\_para\\_web\\_15-03120200728-16199-1r8vu38.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1057117/ifs_educacion_final_para_web_15-03120200728-16199-1r8vu38.pdf). Acceso en: 8 jul. 2022.
- CEPLAN. **Plan Bicentenario El Perú hacia el 2021**. Lima: Biblioteca Nacional del Perú, 2011. Disponible en: <http://www.bosques.gob.pe/archivo/planbicentenario.pdf>. Acceso en: 30 jun. 2022.
- CHECCHI, Daniele. **The Economics of Education: Human capital, Family background and inequality**. 1ª edición. New York: Cambridge University Press, 2005.
- CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL. **Perú rumbo al Bicentenario 2021**. Lima: Gobierno del Perú, 2021.
- CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL. Financiamiento del Servicio Educativo. Lima: Gobierno del Perú. In: MUÑIZ, Graciela. **Presupuesto Público del Sector Educación**. Lima: Gobierno del Perú, 2021.
- CUBBERLEY, Ellwood. **The History of Education**. New York: Houghton Mifflin Company.

CUENCA, Ricardo *et al.* **La calidad y equidad de la Educación secundaria en el Perú.** 1º ed. Lima: IEP, 2017. Disponible en: [https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/923/Cuenca-Ricardo\\_Calidad-Equidad-Educacion-Secundaria.pdf;jsessionid=C83CA87C24C3611D2DCBAAA0AD0B7CA8?sequence=1](https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/923/Cuenca-Ricardo_Calidad-Equidad-Educacion-Secundaria.pdf;jsessionid=C83CA87C24C3611D2DCBAAA0AD0B7CA8?sequence=1). Acceso en: 28 jun. 2022.

CUNHA, Luis Antônio. **Educação e Desenvolvimento sociais no Brasil.** Rio de Janeiro: F. Alves, 1980.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO. **La educación frente a la emergencia sanitaria: brechas del servicio educativo público y privado que afectan una educación a distancia accesible y de calidad.** Lima: Defensoría del Pueblo, 2020. Disponible en: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1252037/Serie%20Informes%20Especiales%20N%C2%BA%2027-2020-DP%20La%20educaci%C3%B3n%20frente%20a%20la%20emergencia%20sanitaria.pdf>. Acceso en: 18 jul. 2022.

DELORS, Jacques. Los cuatro pilares de la educación. In: **La Educación encierra un tesoro.** México: El Correo de la UNESCO, 1994. p.91-103.

ESTERMANN, J. Colonialidad, descolonización e interculturalidad: apuntes desde la filosofía intercultural. **Polis**, v.13, n.38, p.2-15, ago. 2014.

GOBIERNO DEL PERÚ. **100 días de gobierno.** Lima: Consejo Directivo Nacional, 2021.

GOYAS, Ana.; Salazar, Wilfredo. *et al.* **La insulación del sistema educativo peruano.** INUDI: Puno, 2023.

GRANT, Catherine. **The contribution of education to economic growth.** Brighton, UK: Institute of Development Studies, 2017. Disponible en: [https://assets.publishing.service.gov.uk/media/5b9b87f340f0b67896977bae/K4D\\_HDR\\_The\\_Contribution\\_of\\_Education\\_to\\_Economic\\_Growth\\_Final.pdf](https://assets.publishing.service.gov.uk/media/5b9b87f340f0b67896977bae/K4D_HDR_The_Contribution_of_Education_to_Economic_Growth_Final.pdf). Acceso en: 21 jun.2022.

HUERTAS, K.; *et al.* Modelo Neoliberal en sistema educativo peruano: crisis y limitaciones en contexto de pandemia. **Encuentros**, n. 15, jun., 2022.

IBÁÑEZ, N. *et al.* La comprensión de la diversidad en interculturalidad y educación. **Convergencia: Revista de Ciencias Sociales**, v.19, n. 59, p.215-240, may-ago, 2012.

ILOSTAT. Clasificación Internacional Uniforme de Educación. Ilostat. 2022. Disponible en: <https://ilostat ilo.org/es/resources/concepts-and-definitions/classification-education/>. Acceso en: 5 jul. 2022.

INEI. Gasto destinado al sector educación, 2001-2021. **INEI**. 17 jun.2022. Perú. Disponible en: <https://m.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/penditure-of-education-sector/>. Acceso en: 17 jun. 2022.

INEI. Perú: Indicadores de Educación por Departamentos, 2009-2019. **INEI**. 18 jul. 2022. Perú.

INEI-ECE. Evaluación Censal de Estudiantes 2019. **INEI**. 18 jul.2022. Perú.

INEI-ENAHO. Promedio de años de estudio alcanzado por población de 15 y más años de edad, 2010-2020. **INEI**. 17 jun. 2022. Perú. Disponible en: <https://www.inei.gov.pe/estadisticas/indice-tematico/education/>. Acceso en: 17 jun. 2022.

INEI-ENAHO. Nivel de Educación alcanzado por la población de 15 y más años de edad, 2010-2020 (porcentaje %). **INEI**. 17 jun. 2022. Perú. Disponible en: <https://www.inei.gov.pe/estadisticas/indice-tematico/education/> Acceso en: 17 jun. 2022.

INEI-ENAHO. Encuesta Nacional de Hogares. **INEI**. 18 jun. 2022. Perú. Disponible en: <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/encuesta-nacional-de-hogares-enaho-2019-instituto-nacional-de-estadistica-e-informatica-inei>. Acceso en: 10 jul. 2022.

INEI-SIRTOD. Línea de bases de los principales indicadores disponibles de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). INEI-SIRTOD (2009-2014). **INEI**. abr.2017. Perú. Disponible en: [https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1429/libro.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1429/libro.pdf). Acceso en: 10 jul. 2022.

IPE. **Índice de competitividad regional 2021**. Lima: Instituto Peruano de Economía, 2021. Disponible en: [https://incoreperu.pe/portal/images/financepress/ediciones/INCORE\\_2021\\_FINAL\\_vf.pdf](https://incoreperu.pe/portal/images/financepress/ediciones/INCORE_2021_FINAL_vf.pdf). Acceso en: 8 jul. 2022.

IPE. Inflación. **IPE**, 2008. Aprendiendo de Economía. Disponible en: <https://www.ipe.org.pe/portal/inflacion/>. Acceso en: 22 jun.2022.

IPE. Efectos del Covid-19 en la educación. **IPE**, 2021. Informe IPE-EI Comercio. Disponible en: <https://www.ipe.org.pe/portal/efectos-del-covid-19-en-la-educacion/>. Acceso en: 18 Jul. 2022.

JANVRY, Alain.; SADOULET, Elisabeth. **Development Economics. Theory and Practice**. 1ª edición. New York: Routledge.

JUAN Cadillo a casi un año de gestión de Pedro Castillo: El gobierno ha desaprobado en educación. **Infobae**, 13 jul.2021. Perú. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/peru/2022/07/13/juan-cadillo-a-casi-un-ano-de-gestion-de-pedro-castillo-el-gobierno-ha-desaprobado-en-educacion/>. Acceso en: 22 jun.2022.

LUZURIAGA, Lorenzo. **História da Educação Pública**. 1ª edición. São Paulo: Companhia Editora Nacional São Paulo, 1959.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. **Presupuesto 2021. Sector Educación**. Lima: Minedu, 2021. Disponible en: [https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/Presupuesto/files/sectores/educacion/presentacioncongreso\\_20oct\\_upp\\_vfff.pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/Presupuesto/files/sectores/educacion/presentacioncongreso_20oct_upp_vfff.pdf) Acceso en: 20 jun. 2022.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. **Evaluaciones Censales. Oficina de Medición de la Calidad**. Lima: Minedu, 2021.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Decreto Supremo N°. 262-2022-EF. **Diario Oficial el Peruano**, Minedu: 2022.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS. **Guía de Orientación al Ciudadano del Presupuesto Público 2021**. Proyecto de Ley. Lima: MEF, 2021. Disponible en: [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_public/documentacion/guia\\_orientacion\\_ciudadano2021\\_proyectoley.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/documentacion/guia_orientacion_ciudadano2021_proyectoley.pdf). Acceso en: 20 jun. 2022.

MORA RUIZ, José. **La demanda de educación superior. Un estudio analítico**. Madrid: Consejo de Universidades, Secretaría General, 1990.

NIEDERLE, Paulo.; RADOMSKY, Guilherme. **Introdução às teorias do desenvolvimento**. 1ª edición. Rio Grande do Sul: Universidade Federal do Rio Grande do Sul, 2016. Disponible en: <http://www.ufrgs.br/cursopgdr/downloadsSerie/derad101.pdf>. Acceso en: 3 jul. 2022.

PÉREZ, Caldentey; SUNKEL, Osvaldo; TORRES, Miguel. **Raúl Prebisch (1901-1986) Un recorrido por las etapas de su pensamiento sobre el desarrollo económico**. Santiago de Chile: Cepal, 2012.

PERU. Ministerio de Educación. Congreso de la República. Normas Legales El Peruano miércoles 2 de noviembre de 2016. Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes. **Diario Oficial El Peruano**, Lima, 2 de nov. 2016, p. 603245-603265. Disponible en: <http://www.minedu.gob.pe/superiortecnologica/pdf/ley-n-30512-ley-institutos-escuelas-de-educacion-superior-de-la-carrera-publica-de-docentes.pdf>. Acceso en: 5 jul. 2022.

PERÚ. Ministerio de Educación. Congreso de la República. Normas Legales El Peruano miércoles 9 de julio de 2014. Ley N°30220, Ley Universitaria. **Diario Oficial El Peruano**, Lima, 9 jul. 2014, p.527213-527233. Disponible en: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/105207/30220-09-07-2014-10-14-18-Nueva-Ley-Universitaria.pdf>. Acceso en: 5 jul. 2022.

PERÚ. Ministerio de Educación. Congreso de la República. Normas Legales El Peruano martes 29 de julio de 2003. Ley N.º 28044, Ley General de Educación. **Diario Oficial El Peruano**. Lima, 29 jul. 2003, p. 248943-248974. Disponible en: <https://unj.edu.pe/images/pdf/calidad/marconormativo/LEY%2028044%20LEY%20GENERAL%20DE%20EDUCACION.pdf>. Acceso en: 5 jul. 2022.

PIKETTY, Thomas. **L'Économie des Inégalités**. 1ª edición. París: Éditions La Découverte, 1997.

PINEDA, Pilar. Economía de la educación: una disciplina pedagógica en pleno desarrollo. In: **Teoría de la Educación, Revista Interuniversitaria**, Barcelona, v.12, p.143-158, 2000. Disponible en: <https://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/view/2895>. Acceso en: 23 jun.2022.

RIVERO, José. La Educación Peruana: crisis y posibilidades. **Proposições**, v. 16, n. 2, mayo/agosto, 2005.

ROBBINS, Lionel. **An Essay on the Nature and Significance of Economic Science**. London: Macmillan and Co. Limited. Disponible en:



[https://cdn.mises.org/Essay%20on%20the%20Nature%20and%20Significance%20of%20Economic%20Science\\_2.pdf](https://cdn.mises.org/Essay%20on%20the%20Nature%20and%20Significance%20of%20Economic%20Science_2.pdf). Consultado en: 3 de mar. 2022.

RONCAGLIA, Alessandro. **La riqueza de las ideas: Una historia del pensamiento económico**. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2006.

SALAS, Manuel. **Economía de la Educación. Aspectos teóricos y actividades prácticas**. Madrid: Pearson Educación S.A., 2008.

SAMUELSON, Paul.; NORDHAUS, William. **Economía**. 18ª edición. Madrid: McGraw-Hill, 2006.

SAVIGNAT, Anne-Sophie. Raúl Prebisch: del ciclo económico al desarrollo económico. **Ciclos**, v.15, n.29, p.39-59, 2005. Disponible en: [http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/ciclos/ciclos\\_v15\\_n29\\_05.pdf](http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/ciclos/ciclos_v15_n29_05.pdf). Consultado en: 3 jul. 2022.

SILVA, Roberta.; DURÃES, S. A economia da Educação uma reflexão acerca das contradições inerentes á aplicação da ideologia neoliberal à educação pública. In: V Congresso em Desenvolvimento Social, 2016, Unimontes, **Estado Meio Ambiente e Desenvolvimento**, 2016, p.5-10.

SITEAL. **Perfil de país: Perú**. Buenos Aires: Unesco, 2019. Disponible en: [https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_informe\\_pdfs/peru\\_25\\_09\\_19.pdf](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/peru_25_09_19.pdf). Acceso en: 5 jul. 2022.

SPRING, Joel. **Economization of Education**. 1ª edición. New York: Routledge, 2015.

SUNEDU. Número de titulados/as de 10 universidades representativas públicas 2010-2020. INEI. 17 jun. 2022. Perú. Disponible en: <https://www.inei.gov.pe/estadisticas/indice-tematico/education/>. Acceso en: 17 jun. 2022.

SUTEP. La Educación del Bicentenario: Retos por cumplir. Sutep. 20 jul.2021. Perú. Disponible en: <https://sutep.org/articulos/la-educacion-del-bicentenario-retos-por-cumplir/>. Acceso en: 28 jun. 2022.

UNESCO-OREALC. **Enfoques estratégicos sobre las TICs en educación en América Latina y el Caribe**. Santiago: UNESCO, 2013.

VALLY, Salim.; MOTALA, Enver. Education and Economy: Demystifying the Skills Discourse. In: VALLY, Salim. **Education, Economy and Society**. 1º edición. Pretoria: Unisa Press, 2014, p.26-47.

VARGAS, José. Análisis crítico de las teorías del desarrollo económico. **Economía Gestión y Desarrollo**, n.6, p.109-131, diciembre, 2008. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/6662342.pdf>. Acceso en: 3 jul. 2022.

VELOSO, Fernando. **Desenvolvimento econômico: uma perspectiva brasileira**. Rio de Janeiro: Elsevier Editora Ltda, 2013.

WOODHALL, Maureen. Economics of Education. **The International Encyclopedia of Education**. New York: Prince-Hall, 1985

YANGALI, Jorge. Derroteros de la educación peruana en el siglo XXI: interculturalizar, decolonizar y subvertir. **Ensaio: aval. Pol. Educ.**, Rio de Janeiro, v. 25, n.97, p.918-942, oct-dic, 2017.

ZAMALLOA, Eulogio. **Analfabetismo en el Perú: Planes y Programas de alfabetización 1970-1990**. Lima: Manuel Góngora, 1990.

**APÉNDICE A – ASPECTOS EDUCATIVOS ATENDIDOS EN EL AÑO DEL BICENTENARIO**

<b>Aspectos educativos atendidos en el año del Bicentenario del Perú</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Deserción escolar</b></li><li>• <b>Conectividad</b></li><li>• <b>Infraestructura</b></li><li>• <b>Asistencia escolar</b></li><li>• <b>Profesionalización docente</b></li><li>• <b>Calidad de los aprendizajes</b></li><li>• <b>Éxito escolar</b></li><li>• <b>Competitividad regional</b></li></ul>

Fuente: Elaboración propia.

**ANEXOS**

**ANEXO A – ESCALA REMUNERATIVA MAGISTERIAL EN EL PERÚ**

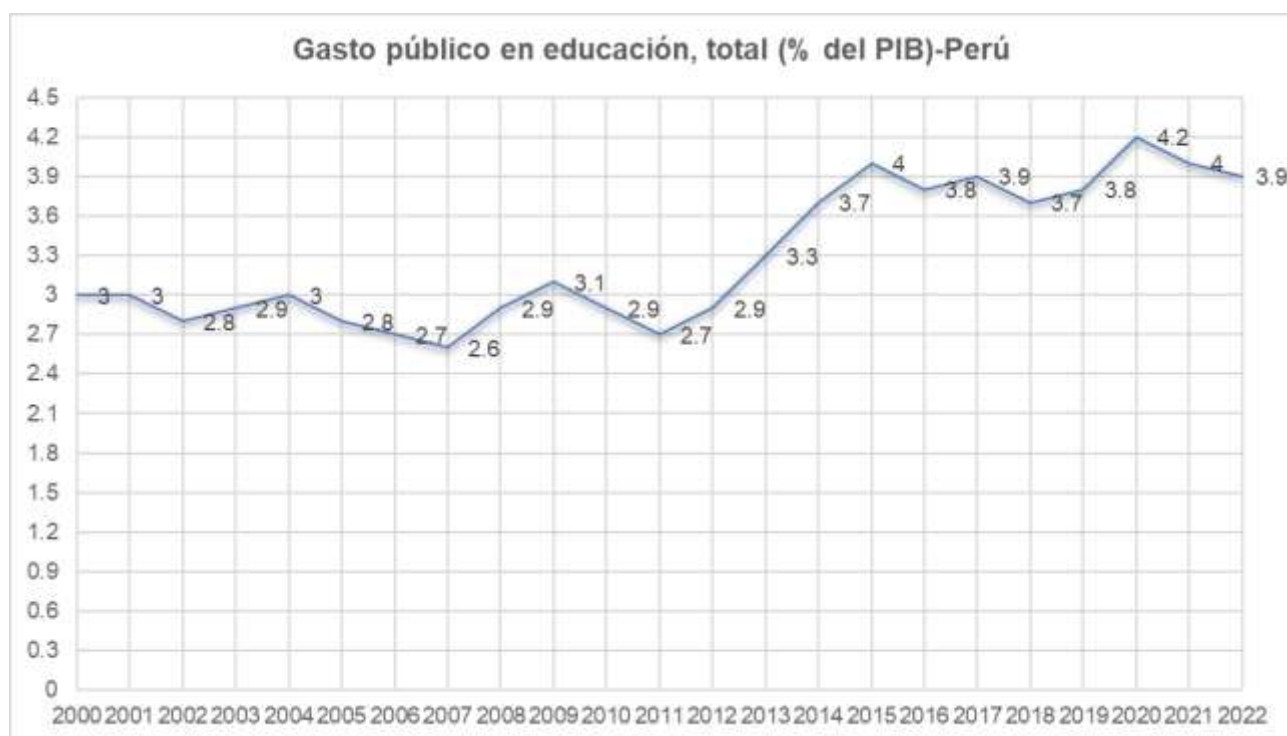
<b>ESCALA MAGISTERIAL</b>	<b>REMUNERACIÓN MENSUAL PROMEDIO (30 HORAS)</b>
<b>Primera</b>	S/. 2 400, 30
<b>Segunda</b>	S/. 2 640, 33
<b>Tercera</b>	S/. 2 880, 36
<b>Cuarta</b>	S/.3 120, 39
<b>Quinta</b>	S/.3 600, 45
<b>Sexta</b>	S/. 4 200, 53
<b>Séptima</b>	S/.4 560, 57
<b>Octava</b>	S/.5 040, 63

Fuente: MINEDU (2022)

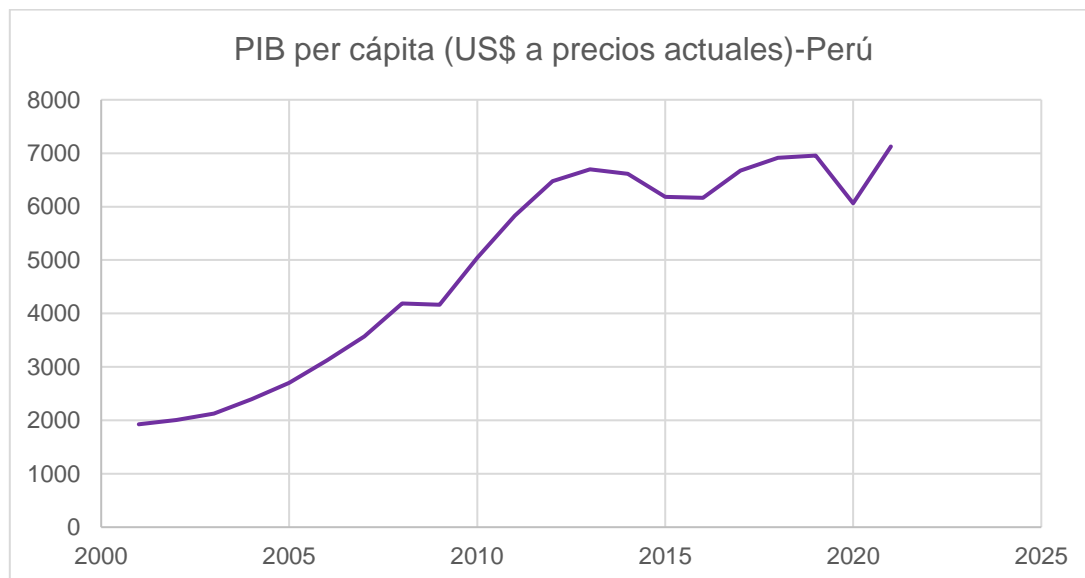
## ANEXO B – LOS PRESIDENTES DEL PERÚ-PLAN BICENTENARIO OBSERVADO

Valerín Paniagua(2000-2001)	Alejandro Toledo(2001-2006)	Alan García Pérez(2006-2011)	Dilanta Humala(2011-2016)	Pedro Pablo(2016-2018)	Martín Vizcarra(2018-2020)	Manuel Merino(2020)	Francisco Sagasti(2020-2021)	Pedro Castillo (2021)
Creación del Plan Estratégico	Delimitación del Acuerdo Nacional	Creación de programas educativos, escuelas emblemáticas y Colegio Mayor	Fortalecimiento de programas educativos y sociales tales como Beca 18, Kall Warma, etc.	Apertura de la educación a la comparación internacional por medio de pruebas de evaluación censal interna y en las pruebas PISA	Fortalecimiento de la cobertura educativa en la educación inicial y primaria Aumento de la remuneración de los profesores	Manutención del presupuesto educativo	Incremento de programas educativos como Beca Bicentenario y programas de alimentación escolar	Apertura de programas sociales y educativos e incremento paulatino del presupuesto educativo
Institucionalización	Especificación de las 31 políticas educativas	Creación de un currículo nacional y aumento del presupuesto educativo	Pago de la deuda pública al sector educación; profesorado e infraestructura	Problemas con el profesorado y el salario por horas de trabajo	Crisis institucional y disminución del presupuesto educativo para responder a las necesidades de innovación e infraestructura	Paralización de clases escolares y crisis institucional	Crisis institucional y la paralización de algunos programas educativos gestado por la pandemia de la crisis del Covid-19	Reestructuración de algunos planes estratégicos del Plan Bicentenario: el Perú al 2021

Fuente: Elaboración propia

**ANEXO C – GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN, TOTAL (% DEL PIB)-PERÚ**

Fuente: Elaboración propia. Banco Mundial (2023)

**ANEXO D – PIB PER CÁPITA (US\$ A PRECIOS ACTUALES) -PERÚ**

Fuente: Elaboración propia. Banco Mundial (2023)



**ANEXO E – COMANDOS PARA REGRESIONES Y CORRELACIONES EN STATA**

```

clear

use import excel "C:\Users\Bill\OneDrive\Desktop\Gasto de Educación y Crecimiento
Económico.xlsx", sheet("Sheet1") firstrow

reg crecimiento_económico Gasto_educacion

predict y_hat, xb // Valores ajustados

predict residuals, residuals // Residuales

scatter crecimiento_económico Gasto_educacion|| line y_hat Gasto_educacion

pwwcorr crecimiento_económico Gasto_educacion

pwwcorr crecimiento_económico Gasto_educacion , sig

pwwcorr crecimiento_económico Gasto_educacion

reg crecimiento_económico Gasto_educacion

twoway (scatter crecimiento_económico Gasto_educacion) (lfit crecimiento_económico
Gasto_educacion)

# Dispersión y relación del PIB per cápita con el gasto público en Educación

reg PIB_percápita Gasto_educacion

predict y_hat, xb // Valores ajustados

predict residuals, residuals // Residuales

scatter PIB_percápita Gasto_educacion|| line y_hat Gasto_educacion

pwwcorr PIB_percápita Gasto_educacion

pwwcorr PIB_percápita Gasto_educacion , sig

pwwcorr PIB_percápita Gasto_educacion

reg PIB_percápita Gasto_educacion

twoway (scatter PIB_percápita Gasto_educacion) (lfit PIB_percápita Gasto_educacion)

```